

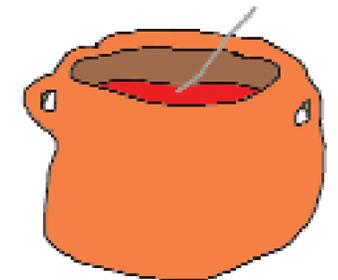
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

CAPITAL | Caracas

DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

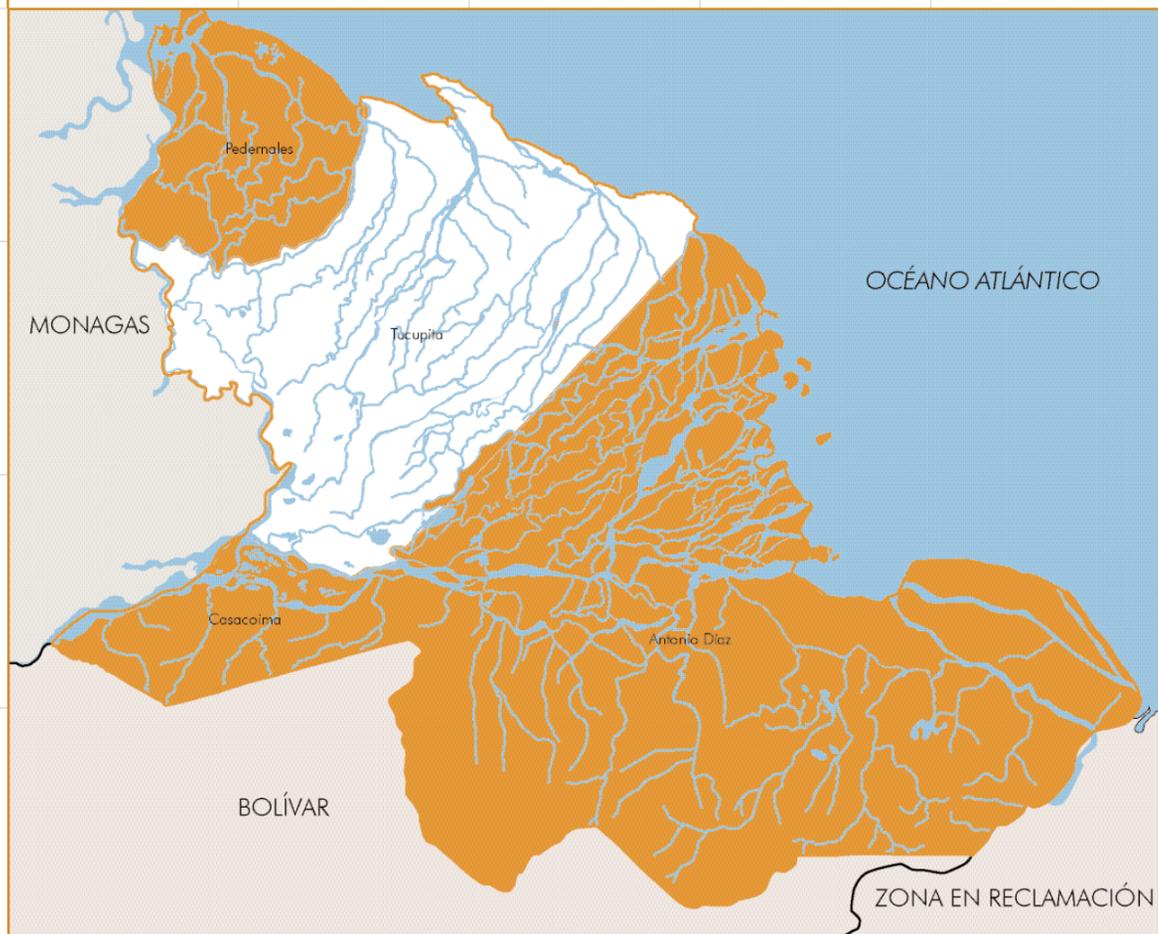
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural

HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²

RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO DELTA AMACURO



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 151 km² (Antonio Díaz) | 2.698 km² (Casacoima) | 3.449 km² (Pedernales)

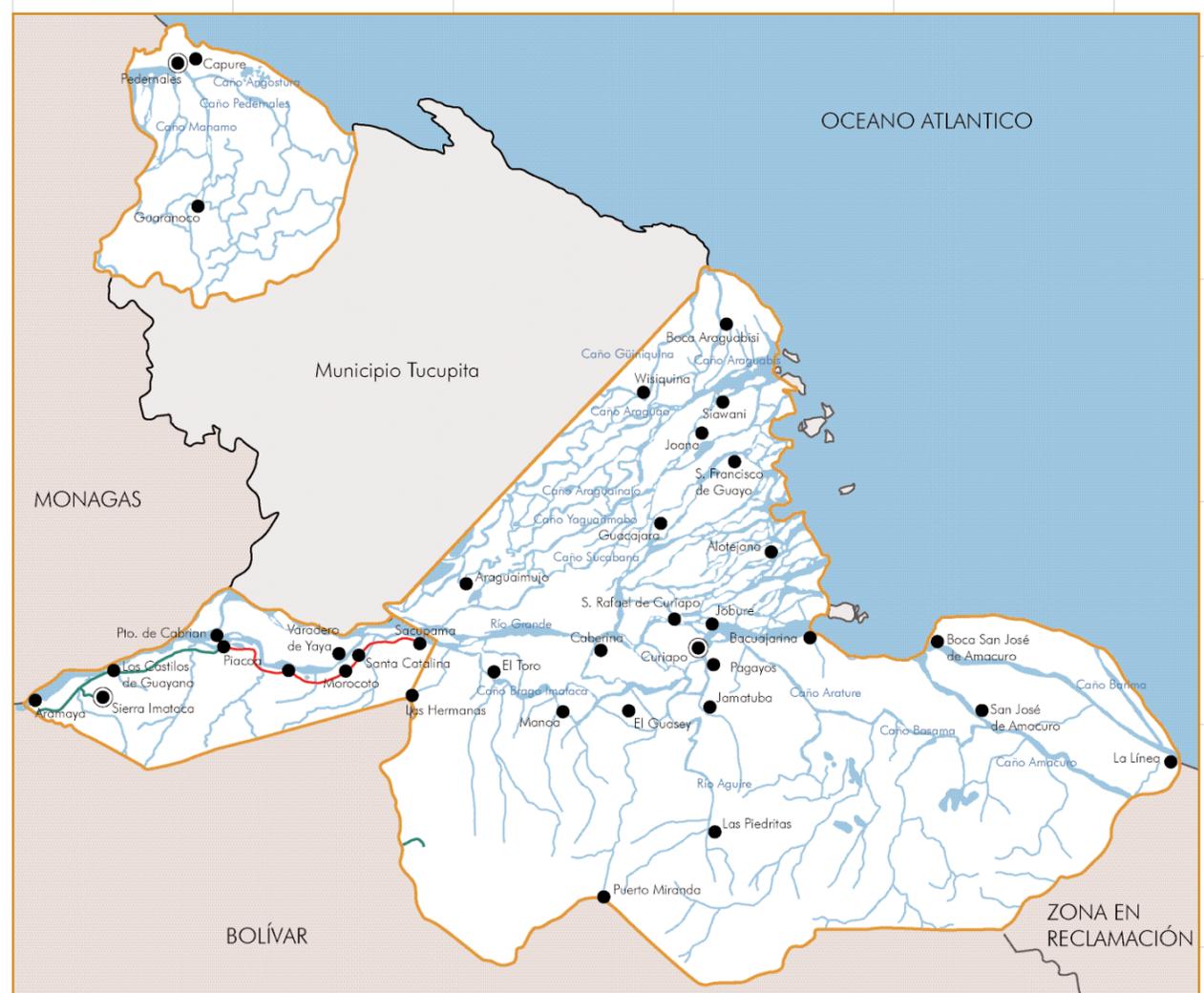
REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Orinoco

CLIMA | Tropical (los tres municipios) | **TEMPERATURA** | 27° a 29° C (los tres municipios)

HABITANTES | 22.894 (Antonio Díaz) | 22.154 (Casacoima) | 3.168 (Pedernales)

ECONOMÍA | Agricultura, artesanía, pesca, turismo y comercio (los tres municipios)

PARROQUIA | Almirante Luis Brión, Curiapo, Francisco Aniceto Lugo, Manuel Renaud, Padre Barral y Santos de Abelgas (Antonio Díaz) | 5 de Julio, Imataca, Juan Bautista Arismendi, Manuel Piar y Rómulo Gallegos (Casacoima) | Luis Beltrán Prieto Figueroa y Pedernales (Pedernales)



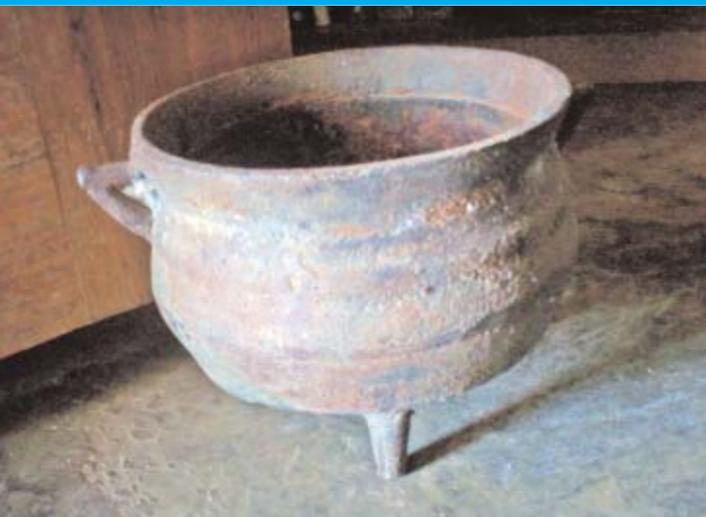
MUNICIPIOS
**ANTONIO DÍAZ-
 CASACOIMA-
 PEDERNALES**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de piezas arqueológicas de Gregorio Martínez

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Calle Los Mangos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gregorio Martínez



Esta colección está conformada por una cantidad de piezas de cerámica, cabezas de animales fosilizadas, vasijas y objetos con una antigüedad aproximada de 1.500 años y otras más recientes. Entre ellas destaca una olla tipo tripoide de hierro colado, la cual fue encontrada en la sabana de Piacoa. Se considera que tiene una antigüedad aproximada de más de trescientos años. Fue hallada por el propietario actual en el año 2002.

Esta colección está conformada por una cantidad de piezas de cerámica, cabezas de animales fosilizadas, vasijas y objetos con una antigüedad aproximada de 1.500 años y otras más recientes. Entre ellas destaca una olla tipo tripoide de hierro colado, la cual fue encontrada en la sabana de Piacoa. Se considera que tiene una antigüedad aproximada de más de trescientos años. Fue hallada por el propietario actual en el año 2002.

Totumas o taparas

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Son recipientes o envases que se elaboran a partir de las totumas destinadas para el consumo de alimentos y bebidas. Se obtienen del fruto del árbol del mismo nombre, cuya forma es



ovalada y redonda; algunas de gran tamaño y otras un poco más pequeñas. Una de las formas de producir el envase es cortar el fruto a lo largo formando dos mitades iguales, se le extrae la pulpa, se deja secar esta cáscara dura y la zona cóncava del mismo se lija con hojas rugosas y se tiñe su interior con resina y carbón lo que la hace impermeable y resistente.

El trabajo de cosechar este fruto silvestre y procesarlo recae generalmente en las mujeres, y los hombres ocasionalmente pueden participar tanto en la recolección como en el decorado. Su uso no sólo se restringe a las culturas indígenas sino que es muy difundido en las zonas campesinas del país.

Sebucán o arujuba

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Es un importante implemento de trabajo empleado para facilitar la elaboración de alimentos a base de yuca. Se utiliza en todas las culturas indígenas venezolanas y por supuesto en las comunidades originarias que hacen vida en estos municipios. Se caracteriza por ser un cilindro que suele tener 2 m de largo y 25 cm de diámetro, tejido con tiras de fibra vegetal y provisto de una argolla en cada extremo del cilindro. La argolla superior se engancha a un palo dotado de una horqueta del que cuelga firmemente mientras que en la argolla inferior se introduce un palo para hacer presión y estirar el sebucán. Dentro del sebucán se agrega la yuca rallada y quien elabora el casabe se sienta sobre el extremo del palo inferior para que salga el líquido de la yuca amarga rallada.



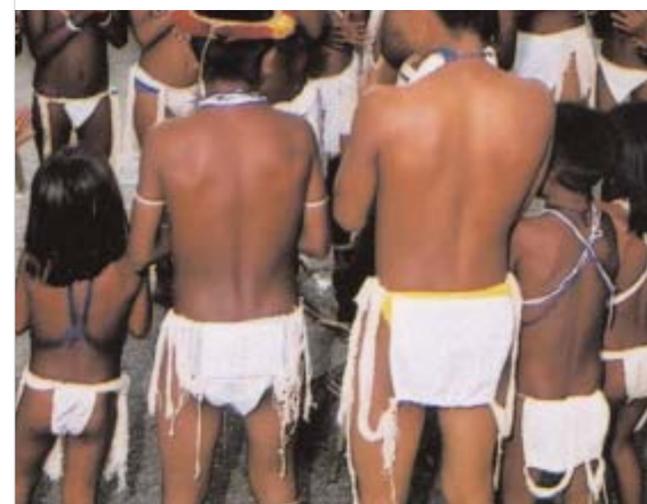
Fogón o cocina tradicional

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es una cocina rudimentaria elaborada con piedra, madera y barro. Para armar una cocina de este tipo se suele colocar las piedras grandes de 3 ó 4 k y sobre ellas se coloca una parrilla donde se ubica lo que se va a cocinar. Suelen tener una base que mide alrededor de 1 m de alto por 2 m de ancho, sin embargo la medida depende de la cantidad de comida que se quiere cocinar y de los requerimientos. Los fogones son muy comunes en todo el estado y son usados por las familias venezolanas sobre todo cuando se desea cocinar cantidades grandes de comida. También son muy comunes en las zonas rurales donde la electricidad no ha llegado o donde es muy intermitente el acceso al gas. Muchas personas suele usarlo porque el fogón le da un sabor peculiar a la comida.

Guayuco

MUNICIPIOS | Los tres municipios



El guayuco era el traje típico de los indígenas de América, en la actualidad son pocas las culturas autótonas que lo usan. Entre los hombres waraos era común el uso de un guayuco tejido con la fibra del moriche o de otras plantas

no tan rústicas. En primer lugar tenía una pequeña bolsa donde preservar el miembro y por fuera quedaba una tela que cubría esa bolsa y el resto de los genitales manteniéndose en las piernas superiores y atado a la cintura. Actualmente sólo lo utilizan ciertos grupos durante las celebraciones rituales.

Cesta de pescar

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es una cesta elaborada con la planta de tirite. Esta cesta es usada para pescar distintas clases de peces, tales como guaraguara, busco, guabina, copaneca y aguadulce. La técnica que aplica este tejido es de trenzado abierto para permitir la caída de sustancia o residuos y dejar nada más que lo sólido.



Piedra y mano de moler

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es una piedra que se utiliza en la cocina desde la época prehispanica. Su tamaño varía dependiendo del lugar donde se obtenga la roca, pero se acostumbra buscarla del tamaño de la mano de quien la utilizará. Esta piedra se caracteriza por tener dos partes, una irregular, algunas veces áspera, alargada y ancha donde se coloca lo que se va a moler; la otra parte es de forma cilíndrica y textura lisa lo que permite desplazarla con movimiento de vaivén, a modo de rodillo. La piedra de moler es empleada principalmente para moler granos. La mano de moler es un artefacto lítico importante en la cocina nacional y se puede hallar naturalmente o puede ser fabricada. Generalmente esta piedra es más pequeña que la de moler y como su nombre lo indica, cabe en una mano; su forma es cilíndrica y se usa para machacar o moler pequeñas cantidades de maíz y ajo.





Humata o mapires

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Son cestas destinadas a la carga dentro del pueblo originario warao, elaboradas a partir del tejido de la palma de moriche. Se caracterizan por su forma de campana y su tejido en capas superpuestas cruzadas diagonalmente. Son usadas como utensilios de carga para contener en ellas la yuruma, alimento central del warao proveniente de la palma de moriche.

Canalete o jaje

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Es un objeto que se emplea para la navegación sobre curiara y es de suma importancia para las comunidades por ser uno de los medios de transporte más importantes y más utilizados. El canalete o pala foliada de mango creciente, tiene una mediada que varía de acuerdo a la estatura de quien lo va a usar. Los más comunes tienen entre 1,30 y 1,50 m. La pala mide de 4 a 7 cm de grosor, el mango creciente cerca de 7 cm de ancho y 7 cm de grosor. La madera que se usa para su elaboración es el apamate. El canalete es tallado cuidadosamente con un machete. Una vez que el artesano le ha dado la forma a la pala y al mango, procede a realizar los retoques con cuchillo. Este objeto se endurece y se le da el tono de ennegrecido pasándolo por el fuego. La elaboración de un canalete puede tomar de 6 a 8 horas de trabajo.

Colección de objetos de la Iglesia Jesús de Nazareth

MUNICIPIOS | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Toro
DIRECCIÓN | Final del puente, caminería principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita



Se trata de un grupo de imágenes de yeso donadas por la gente de la comunidad y colocadas sobre una mesa de madera, la cual funge como altar. Además se encuentran algunos bancos pequeños para el descanso de los asistentes. La gente los aprecia porque allí se reúnen a ofrecer sus oraciones y a dar gracias cuando asiste algún sacerdote al lugar.

Horno con budare

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Este objeto tiene forma circular, es hecho en el suelo cercano a la casa, con una base de barro de 1 m aproximado de alto sobre el cual se pone un budare de gran tamaño, donde se coloca la masa de yuca para cocinar el casabe. Este horno tiene una abertura como si fuera una pequeña puerta por donde se introduce la madera o el carbón para el fuego que calentará el budare. En la mayoría de las casas de los tres municipios hay siempre uno similar.



Maracas o Moriki

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Las maracas son instrumentos autóctonos que han sido utilizados por los waraos desde tiempos remotos y se han mantenido como parte de nuestra cultura hasta nuestros días. Las maracas o moriki son instrumentos utilizados por los waraos para acompañar sus bailes y en las danzas. Las maracas tienen diferentes formas y tienen diferentes usos, tal es el caso de la llamada jebumataro que es utilizada únicamente por el curandero llamado en lengua warao wisidatu que sirve para alejar los malos espíritus de los enfermos, esta maraca es considerada un instrumento sagrado; es elaborada con la tapara al que se le introducen unas piedritas lisas blancas llamadas por los waraos kareko que darán el sonido al agitarla. Las utilizadas para bailar son elaboradas con mataro mokomoko o taparita.

Bihi o guapas

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se trata de un tipo de cesta elaborada en fibra natural que se caracteriza por tener una forma circular parecido a un plato y es utilizada fundamentalmente para recoger la harina de la yuca o como envase para guardar alimentos secos. Por su coloración y belleza sirve como elemento decorativo y simbólico.



Tinajero

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es un filtro de agua y se caracteriza por ser una piedra caliza en cuya parte superior presenta una horadación en la que se vierte el agua que atraviesa la piedra y emerge gota a gota en su extremo inferior donde se suele recoger en una tinaja hecha de barro que la mantiene fresca. Se emplea para librar al agua de impurezas, lodo o tierra. Es un importante utensilio doméstico presente en los hogares. Esta piedra suele ser colocada en la parte superior de un mueble o estructura de madera que en una de sus caras tiene una puerta y en su parte inferior posee una vasija de barro o tinaja para recoger el agua. A este conjunto conformado por el mueble de madera, la piedra para destilar y la tinaja, se le conoce con el nombre de tinajero.



Fuete

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Instrumento fabricado con madera de tamarindo y la piel seca de ganado, el cual se usa para azotar al caballo. Se dice que el fuete era utilizado para castigar a los esclavos y a quienes cometían algún delito o a las mujeres adúlteras. Para realizar un fuete extrae una pieza de madera de la mata del tamarindo porque éste tiende a ser más flexible y resistente; la medida de la rama de tamarindo debe oscilar entre medio metro y 85 cm. Es recomendable para poder utilizar que no exceda el metro e incluso que no llegue al metro. La piel del ganado debe ser expuesta al sol para que se seque, esto permitirá procesarlo y cortarlo en tiras. A la madera se le abren pequeñas ranuras en uno de los extremos para enrollar el cuero.



Colección de objetos de Emilio Cedeño

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Al lado de la comandancia policial
DIRECCIÓN	Calle principal, al lado de la policía
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Emilio Cedeño



Grupo de piezas tradicionales que en la actualidad se han ido convirtiendo en objetos puramente decorativos, pues han entrado en desuso por los avances tecnológicos, son ellos el pilón, piedra y mano de moler, planchas, sillas y mesas antiguas, entre otros objetos, que incluyen hallazgos cerámicos de los grupos indígenas más antiguos de la localidad, como lo son los waraos.



Toro Toro

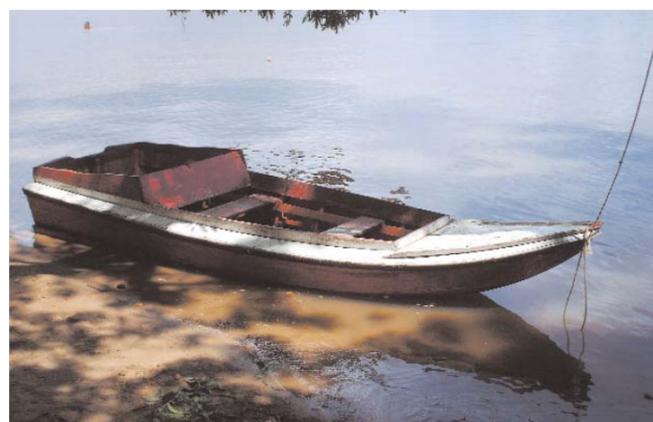
MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se trata de una maleta o petaca de fibra de moriche que sirve para guardar objetos sagrados y otras pertenencias del *wisidatu* o curandero. La tapa y la base son de tejido doble logrado mediante la inserción de hojas para impedir la entrada de luz.



Balajú, medio de transporte fluvial

MUNICIPIOS | Los tres municipios

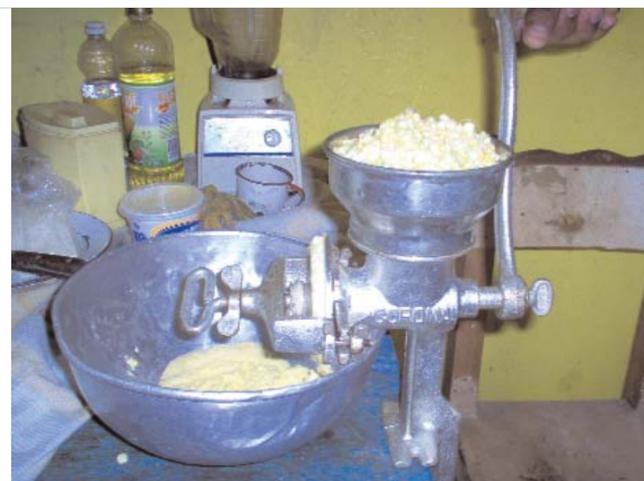


Embarcación pequeña de madera o de fibra de vidrio, cuyo espejo es cuadrado y la proa es perfilada y alzada en la punta con el fin de hacer más ágil el desplazamiento por agua. Es éste un aporte de la cultura guyanesa y se usa con la misma frecuencia que la curiara en los caños deltanos.

Onotero, vasija vegetal

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Esta particular vasija está destinada a guardar las semillas del onoto. Para fabricarla se requiere de una tapara verde al que se le hacen un agujero en la parte superior y otro en la parte inferior. Al estar listos estos orificios se procede a vaciar el contenido y a lijar la tapara; luego de lijada se realizan pequeñas perforaciones al cuerpo de la tapara por donde se extraerá el líquido. Posteriormente, se pone a secar al sol durante unos 6 ó 10 días y se vuelve a raspar. Cuando se ha realizado todo este procedimiento la tapara ya está lista para introducirle un pequeño palo que hará las veces del mango y cierre del extremo superior. Para introducir las semillas de onoto se retira el palo y se colocan por el agujero inferior, dentro del cuerpo de la taparita y finalmente el palito impide que las semillas salgan.



Máquina de moler

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es una máquina utilizada para moler el maíz que luego será destinado para la preparación de las acostumbradas arepas, cachapas y bollos. Este artefacto por lo general es usado de forma manual y está constituida por un envase que recoge el maíz destinado a la molienda, dos hormas dentadas una de las cuales está unida a un tornillo que se mueve con una manigueta. La máquina vino a sustituir la forma tradicional de moler el maíz en la que se empleaba una piedra hueca en el centro y con un mazo también de piedra alargada, anteriormente se machacaba el maíz y con el mismo mango de piedra se formaba la masa hasta que quedara bien molida. El nombre de esta piedra es conocida como piedra de moler y al mazo como piedra de mano.

Guarura o esemoi

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es un caracol grande al cual se le hace una perforación en la parte más angosta donde se coloca un pequeño cilindro para conducir el aire al ser soplado. Tradicionalmente este instrumento ha sido usado en ceremonias tradicionales de los grupos étnico indígenas y africanos. En la comunidad warao lo utiliza el *wisidatu* o chamán para dar señales al grupo, también cuando muere algún miembro de la comunidad entonces lo toca en tres oportunidades para llamar al duelo. A este instrumento se le atribuyen propiedades mágicas como el poder de influir en el agua.



Goma o china para caza

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Se trata de un objeto que usan tanto los niños como los adolescentes para cazar pequeños reptiles o cualquier clase de animales restreros. Esta honda se compone de una horqueta resistente, particularmente de mata de guayaba, en cuyas puntas se le atan dos largas tiras plásticas unidas a un pedazo de cuero donde se coloca la piedra para lanzarla con fuerza sobre el blanco a cazar.

Flechas

MUNICIPIOS | Los tres municipios



En las comunidades warao aún se fabrican ciertas armas tradicionales como las puntas de flechas hechas con madera. Recientemente elaboradas con materiales como el hierro, la lata o los desechos de machetes, cuchillos y hachas que cortan hasta darle forma de punta. Las flechas destinadas a la casería de animales de gran tamaño son fabricadas con caña brava a la que le incorporan una pieza de hierro puntiagudo aplanado que ajustan en el extremo, mediante un péndulo y a través de amarres de fibra de moriche o cualquier otro que sirva como ligadura. Finalmente recubren las ligaduras con una pasta elaborada con cera de abejas y cenizas a objeto de que no se aflojen los amarres.



Hacha, instrumento de trabajo

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Herramienta cortante con una hoja de doble filo y un mango grande que hace más audaz el corte del tronco del árbol. En la actualidad ha sido sustituida por el motosierra, sin embargo se usa para el corte y modelado de la curiara.

Doanakaja o portabebé

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Para elaborar los portabebés se hace necesario hervir las hojas de la palma de moriche, teñidas en ocasiones y secadas al sol y trenzadas para luego formar hilos que se tejen en un telar pequeño esta urdimbre de los portabebés o *güenepe* en criollo. Estos son similares a chinchorros, pero de menor tamaño y carecen de cabulleras. Son tejidos en una sola pieza y unidos por ambos extremos por un soporte que la mujer se coloca pasándola sobre su cabeza y por encima de un hombro. Esta pieza es utilizada para cargar los niños que todavía no caminan.

Canales para recolección de agua

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Parte fundamental del hábitat de los caños está conformada por agua. Paradójicamente el vital líquido esta es una de las carencias que desmejora la calidad de vida de los pobladores de estos municipios. Para solucionar esto, en la mayoría de las viviendas, la creación de canales para la recolección de agua en la terminación de los techos o en lugares improvisados para este fin, como lo han hecho los habitantes de Punta Pescador, con una estructura de mangle ala que se le ha tejido una fibra sintética y un par de láminas plásticas que semejan una mariposa, un diseño de la Fundación La Salle.



Azuela, herramienta de trabajo

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Conocida con el nombre de *najuru*, se trata de una herramienta a la cual se recurre para raspar el centro o corazón de la palma de moriche. Para su fabricación se utiliza una ho-



ja de forma plana convexa de madera extraída del moriche. En la parte de arriba de la hoja se hacen dos contorsiones en las cuales se apoyará el mango de madera de apamate, que es muy fuerte. A su vez, el mango se abre en dos en su extremo superior utilizando para ello amarras de fibra de moriche. El extremo próximo del mango y el extremo inferior de la hoja se sujetan con una cuerda para asegurar la herramienta que es transportada sobre la espalda.

Colección de cañones del castillo San Diego

MUNICIPIOS | Casacoima
 CIUDAD/CENTRO POBLADO | Casacoima
 DIRECCIÓN | Comunidad Los Castillos de Guayana
 ADSCRIPCIÓN | Pública
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corporación Venezolana de Guayana

Esta colección está compuesta por varios cañones del siglo XIX, de aproximadamente 2 m, balas de cañón y armas pequeñas las cuales era utilizadas contra los piratas que frecuentemente invadían la zona y también para la defensa de la patria en caso de invasión. Es un testimonio tangible de hechos históricos de los caños deltanos. También se halla un grupo de armas blancas y de fue menores, tales como una bayoneta, supuestamente proveniente de Francia perteneciente al siglo XVII.



Abanico o yami

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se trata de un tejido elaborado con fibra tirite, plana, semi rígido y rectangular de unos 40 cm de largo por 25 cm de ancho. El *yami* o abanico warao carece de mango por eso en uno de sus extremos largos el tejido se hace más grueso y con la técnica del enrollado, para poder manipularlo por ese lado. Otra manera para elaborar es adhiriéndole una pieza de madera que se fija con un tejido de la misma fibra de tirite. El *yami* es un instrumento empleado para avivar el fuego y abanicarse el rostro en los días de mucho calor.



Pilón

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es un instrumento de uso doméstico destinado a pilar maíz, elaborado a partir de un tronco con un tamaño que podría variar entre 30 y 70 cm de altura. Para pilar se utiliza un mazo de pilón que tiene un peso de 4 kg y es de madera. En el pilón se mojaba el maíz, luego se lavaba para después sancocharlo y posteriormente molerlo; una vez molido se preparaba la masa para las arepas. El pilón podía ser manipulado por dos hombres, dos mujeres o un hombre y una mujer.

Mosquiteros

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Malla de hilos finos y de gran tamaño de modo que sirva para cubrir la cama o el chinchorro donde se duerme y así para evitar la penetración de los zancudos, mosquitos y gegenes. Este mosquitero es común en la mayoría de las viviendas de la selva o del bosque deltado y de los caños particularmente.



Chalana o gabarra

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Le llamaban balcasar según el nombre de la marcan de los constructores de este transporte marítimo y fluvial. Se trata de una plataforma de metal de gran tamaño usada desde antiguo para transportar personas, vehículos y mercancía de una orilla de río o laguna a la otra. En la actualidad se usan muy poco, pero sin embargo en muchos puertos locales se encuentran algunas ya abandonadas. Estas plataformas fueron sustituidas por los puentes.

Machete

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Objeto filoso más corto que la espada, ancho y pesado de un solo filo, de uso diario para el corte de la maleza y de la palma de moriche. Es el primero en uso por parte de los constructores quienes lo llevan consigo atado a la cintura. Con este instrumento también se defienden de los animales venenosos y ponzoñosos de la selva durante la búsqueda de las palmas para la elaboración de techos y tejidos.



Colección de objetos de la Iglesia Santa Catalina

| MUNICIPIOS | Casacoima
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Catalina
 | DIRECCIÓN | Calle principal
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

Este templo religioso conserva varios muebles de madera de elaboración reciente. Es importante destacar el altar sobre el que se realiza el sacrificio eucarístico, el cual está hecho de madera de cedro, y dos sillas, además de los bancos y sillas para el descanso de los feligreses. Se incluyen aquí los libros y paños para las celebraciones solemnes.



Baúles

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Estos muebles son comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas que los han recibido por herencia. En la actualidad se conservan como elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera; en diferentes tamaños y con tapa. Se emplean generalmente para guardar cosas de uso ocasional. En el pasado incluso se usaba para el equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría y delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas como resultado de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad.

Cucharas de madera

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Muy comunes en toda la geografía venezolana, acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales. Talladas en maderas locales, suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 8 cm. En uno de sus extremos es más ancha y ahuecada para permitir que se recojan los alimentos con ellas.



Planchas

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

En los constantes cambios y adaptaciones de nuestros pueblos, las sociedades van adecuando a sus necesidades cada uno de los objetos o bienes que de alguna manera les ayudan a realizar mejor sus tareas. Es por ello que en las colecciones particulares de los habitantes de este municipio encontramos testimonios de las costumbres domésticas, del uso de las planchas, particularmente las hechas en hierro, las cuales fueron utilizadas por muchos años, desde aproximadamente finales del siglo XIX. Las planchas de hierro tienen una base en forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre las brasas, la parrilla o el budare, a altas temperaturas para realizar el planchado. Las de este tipo abundan en número, ya que era necesario tener más de cuatro calentándose a la vez para realizar un planchado perfecto.



No obstante también hallamos planchas que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, y otras de posterior aparición que empleaban combustibles como gasolina o kerosén.

Motosierra

| MUNICIPIOS | Los tres municipios



Instrumento metálico y de motor usado en la época contemporánea con el fin de talar árboles en los bosques de modo más rápido que con la tradicional hacha. En el delta es de uso cotidiano por los constructores para cortar los troncos del árbol de carapo y peramancillo para hacer tablas para la construcción de palafitos.



Curiara

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Este objeto es el medio de transporte común y de mayor tradición en la población que habita los caños de todos los municipios deltanos. Es una herencia de las culturas primigenias del delta del Orinoco y el resto del país. Está hecho fundamentalmente de cedrillo o colorado, un árbol autóctono de la región. Es elaborado en forma cóncava y perfilada a los extremos.

Red de pesca

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Es un aparejo hecho con hilos, trabados en forma de malla y convenientemente dispuestos para pescar, cazar, cercar o sujetar. Este tipo de objetos es de uso frecuente por la mayoría de los pobladores de los caños deltanos ya que en la pesca se centra su dieta cotidiana, además de ser el medio de ingreso económico a través de la pesca.



Cigüeña para moler yuca

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Torno cuyo eje presenta un codo para dar movimiento con las manos. Presenta dos discos de madera y en el centro era colocado los trozos de yuca para molerlos y preparar con la molienda el casabe para la venta y el consumo familiar. En la actualidad es de poco uso, destaca en particular el usado en Sacupana del Cerro, propiedad de Josefina Medina.



Vástago para boya de pesca

MUNICIPIOS | Los tres municipios

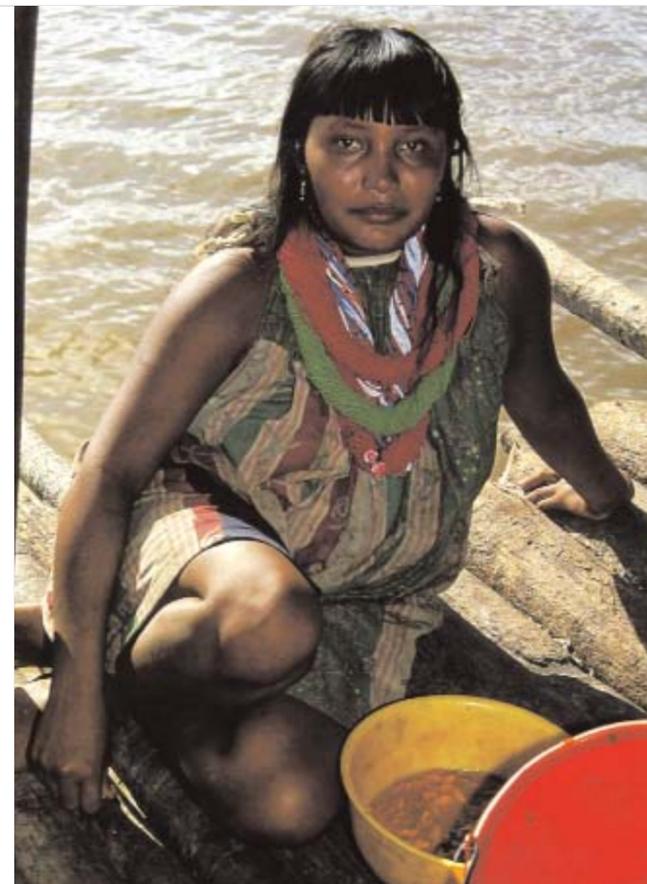


Brote que surge del tronco de la palma del moriche el cual es usado como objeto de pesca. De uno de los extremos prenden un hilo y un anzuelo y luego lo echan al río. Cuando el vástago comienza a hundirse es porque ha apresado a un pez. Tanto los jóvenes como los mayores lo usan diariamente para la pesca.

Budare cerrado

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Objeto metálico de forma circular cerrado en forma de caldero, el cual es usado frecuentemente para cocinar el casabe y las arepas cuando se hace en grandes cantidades.



Vestido femenino warao

MUNICIPIOS | Los tres municipios

La nawa es un vestido plisado con colores vistosos y floreados utilizado por la mujer warao tradicionalmente. También usa el *nawabito*, que es el de uso diario y *nasikara* que es tejido con fibra natural desde el pecho a las rodillas. El uso de la nawa y el *nawabito* fueron impuestos por los misioneros de la zona y que luego se convirtieron en ellos como una especie de hábito quedando como traje autóctono. El *nasikara* es común en las celebraciones rituales.

Campana de la iglesia Virgen de la Cueva

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa
DIRECCIÓN | Calle principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita



Esta campana fue elaborada en España en el siglo XVIII. Al parecer fue traída por los misioneros capuchinos en el mismo siglo. Al estar lista la iglesia de Piacoa llevaron esta campana al lugar para llamar a la feligresía a misa por las tardes y los domingo. Aún se conserva en buen estado a pesar de cierto deterioro.

Tanques de acumulación de agua

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Estos objetos, irónicamente, de uso obligado en los caños deltanos, suelen ser de plástico o de concreto, en dimensiones diversas y de forma circular. Frecuentemente se encuentran en los interiores y exteriores de las viviendas o en lugares apartados para surtir a toda una comunidad. Sin embargo, se hacen insuficientes por el número de pobladores. También es común el uso de pimpinas, tambores, baldes y pequeños tanques de concreto.

Hierros para marcar el ganado

MUNICIPIOS | Pedernales y Casacoima

Este objeto de hierro tiene una base con la forma que elige el ganadero para identificar su ganado. De esa base sale un mango alargado que impide que se caliente también la parte donde debe sujetar para poderlo pegar a la piel del animal a identificar. Suelen tener una letra o varias, pero también algunos números que toman carácter internacional, lo cual le da carácter legal al animal.



Motor fuera de borda

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Objeto de uso constante por los motoristas que a diario transportan a los habitantes de los diferentes caños. Funciona a base de gasolina y tiene un aspa, lo cual permite el movimiento de la curiara, bote y balajú. La mayoría de los transportistas fluviales de la zona lo usan para ahorrar tiempo en los viajes.



Vasijas de barro

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Conocidas como tinajas, se caracterizan por estar elaboradas en barro cocido, su forma de acuerdo a las necesidades de las personas que la elaboran o adquieren por ellos se pueden conseguir con boca, cuello, cuerpo y base. Pueden presentar diferentes motivos y técnicas decorativas. Asimismo existe gran variedad en cuanto al tamaño y forma de sus bocas y bases. Algunas incluso tienen un agujero acanalado denominado vertedero, que sirve para vaciar el líquido que contienen. La producción de las vasijas y otros utensilios en barro son muy frecuentes en estos municipios, así como los decorados, las diferentes formas de las vasijas y la técnica. La producción de este tipo de cerámica tradicional es muy importante para la población porque es uno de los utensilios más utilizados para el almacenamiento de los alimentos y el agua.

Colección de objetos de la Iglesia de Manoa

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Manoa
DIRECCIÓN | Entrada al callejón principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

Presenta una serie de imágenes de yeso de pequeñas proporciones donadas por los feligreses de la localidad. Destaca



con la imagen de la Virgen del Valle y de Santa Bárbara. También se encuentran algunos bancos y mesas pequeñas y libros religiosos, además de cirios, entre otros objetos propios de las celebraciones eucarísticas.

Jaula de moriche

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Esta jaula es realizada con la madera del moriche cortada en trozos grandes y pequeños para hacer los zurcos. Se usa en este material por ser menos pesado que otro. En la mayoría de las casas hay una para guardar allí aves cazadas en la selva y para guardar los gallos de pelea en las zonas o casas donde hay galleros o galleras para competencia.



Colección de objetos de la Iglesia Santa Bárbara de Curiapo

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo
DIRECCIÓN | Caminería La Piragua
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

En esta colección se encuentran los objetos litúrgicos utilizados por el sacerdote cuando se hacen las misas en el lugar. Entre estas piezas se encuentran los ornamentos, los vasos sagrados de metal, los bancos de madera y el altar totalmente de madera sobre el cual reposan las figuras de los santos. Estos objetos son custodiados por la gente de la comunidad ya que el sacerdote va al sitio sólo cuando va a efectuar los oficios religiosos.



Espuela de gallo

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se selecciona el caparazón de la tortuga marina conocida vulgarmente como parape. Este caparazón se limpia cuidadosamente y posteriormente se corta en trozos de unos 20 mm de ancho. Al finalizar esta operación se toma un hilo y se enrolla, ajustándolo firmemente alrededor de cada uno de los trozos del caparazón, hasta darle la forma de tabaquito o espuela. Seguidamente, se coloca en una paila con agua hirviendo y se deja por unos cinco minutos o hasta que el parape se ablande. Luego al enfriarse, se moldean los trozos con una navaja, dándole el tamaño y grosor deseado a la espuela y por último, la espuela se barniza con un abrillantador de uñas.

Collares warao

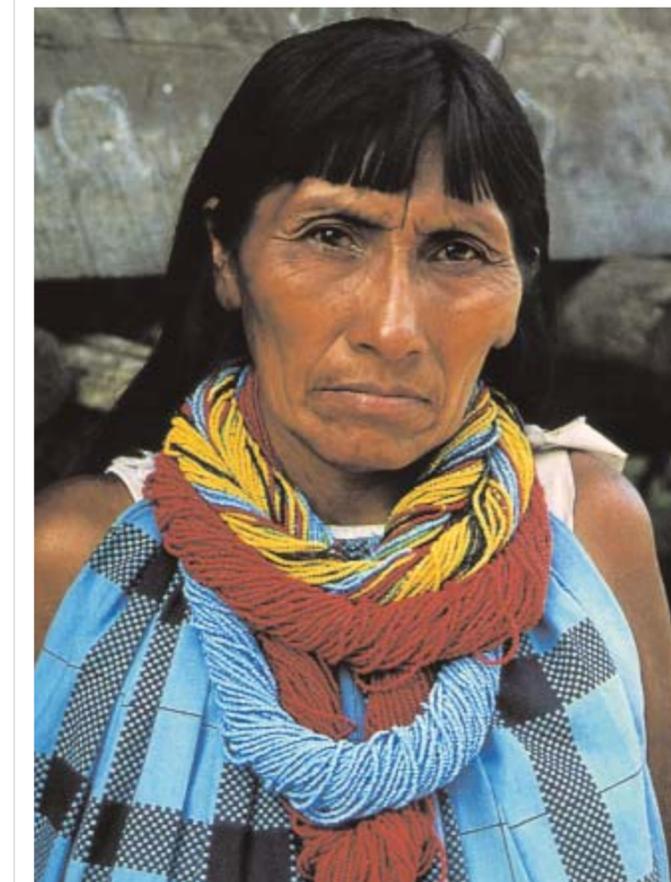
MUNICIPIOS | Los tres municipios



Los collares son accesorios que forman parte de la indumentaria de los indígenas waraos. En algunos casos los collares pueden tener un significado religioso o espiritual ya que son usados como una protección; sin embargo, muchas veces son utilizados con un elemento estético característico de estos indígenas. Para realizar estos collares se puede utilizar una gran variedad de materiales como las semillas, vértebras de peces o huesos de animales, no obstante estos materiales han sido desplazados por la mostacilla o cuentas plásticas. Las mujeres usan gran cantidad de estos collares combinándolos con colores llamativos, siendo el más utilizado el rojo, el azul, el amarillo, el negro y el blanco. A las mujeres usualmente les



gusta entrelazar monedas de plata, dientes de animales y figuras religiosas dentro de sus collares de mostacilla para armar los collares suelen utilizar cordeles de moriche macho retorcido. Los collares de los hombres por lo general son hechos de planchitas rectangulares de huesos de venado, sujetos mediante ataduras de fibra de moriche y aplicando a intervalos entre los huesos, algunas mostacillas o semillas. Este tipo de collar solamente es usado por los pretendientes solteros y los jóvenes en las fiestas rituales.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Plaza Bolívar de Piacoa

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

Construcción civil rodeada por una caminería de cemento, desde la cual en las esquinas, parten caminerías también de cemento que conducen a una plazoleta central que contienen una redoma en la cual se encuentra un busto de Simón Bolívar. A cada lado de las caminerías se encuentran zonas verdes que se caracterizan por poseer además de grama, altos árboles que le brindan sombras. Para el disfrute de los visitantes posee bancos de ladrillos y cemento.

Pedernales, centro poblado

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedernales



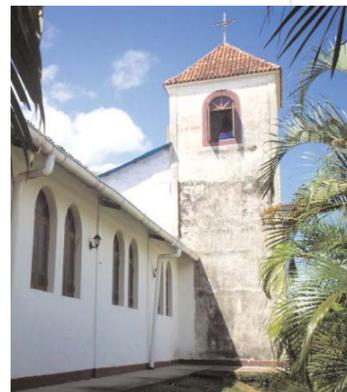
Situada en la confluencia de las desembocaduras de los caños Mánamo y Pedernales, fue la primera capital del estado Delta Amacuro en 1884, fecha en la que se crea el antiguo Territorio Federal Delta Amacuro. Su nombre deriva de la palabra piedra y comienza a aparecer en la cartografía histórica en el año 1732. Cuentan los habitantes que en sus inicios era el lugar donde se refugiaban los pescadores y en temporadas anclaban sus embarcaciones en los bordes de unas gigantescas rocas ubicadas en torno al caño Mánamo. Actualmente es la capital del municipio Pedernales del estado Delta Amacuro. Presenta edificaciones urbanas de construcciones antiguas y modernas en las que destacan una plaza Bolívar, la sede de la alcaldía, la policía, el hospital, la cámara municipal, escuela, liceo, biblioteca, mercado municipal, dos calles principales que se sitúan paralelas al caño, llamadas Páez y La Marina, siendo esta última la más cercana al muelle y la más concurrida.

Iglesia Virgen de la Cueva de Piacoa

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Calle principal, parroquia Juan Bautista Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita



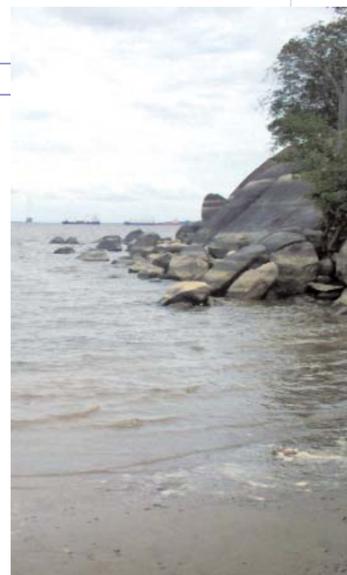
Se dice que la primera iglesia de Piacoa fue construida en 1898 en estructura de barro, la cual fue construida en varios lugares hasta quedar en la dirección actual. Hacia 1990 se construyó una iglesia más moderna con materiales de concreto armado. Su fachada, de una puerta y dos ventanas en arco, tiene el techo inclinado hacia la derecha y a un lado una torre de tres pisos que contiene el campanario y remata en un techo a cuatro aguas con una cruz en el vértice. Su interior es de una nave y a cada lado tiene vitrales; en el centro destaca el altar mayor de madera. Está emplazada en una zona de abundante vegetación y presenta buen estado de conservación.



Río Orinoco

MUNICIPIOS	Los tres municipios
-------------------	---------------------

El topónimo más antiguo del río Orinoco sería *wirinoko* o *uorinoko*, que significa el lugar donde se rema, de *wiri*, que significa donde remamos y *noko*, lugar. Es el primer río del país, el tercero de Latinoamérica y el quinto del continente. Tiene una longitud de 2.140 km de trayectoria, iniciada en la frontera entre el estado Amazonas y Brasil, al sureste en el cerro Delgado Chabaud, desplazándose primero hacia el



oeste, luego al norte y finalmente al este, para llevar sus aguas al Océano Atlántico. En él confluyen las aguas de 194 ríos y 600 subafuentes que lo nutren durante todo el año formando una cuenca que cubre más de 1 millón de km³. El Orinoco ha sido sinónimo de vida desde tiempos remotos, pues en sus orillas se instaló buena parte de los pueblos originarios de nuestro país. Es la principal arteria vial para la actividad económica a través de la cual los indígenas y criollos, además de los buques cargueros, se trasladan para pescar, vender e intercambiar mercancía, incluso es considerado como uno de los más grandes reservorios de agua que beneficia las actividades agrícolas, pecuarias, industrial y doméstica del oriente venezolano. El río Padre, como también se le llama, es fuente de mitos extraordinarios que han permanecido en los pueblos aledaños a través de la narración oral por siglos y que lo convierten en un extraordinario bien patrimonial.



Comunidad Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Francisco de Guayo
DIRECCIÓN	Margen izquierdo de caño Osibukajuneko, al lado de la casa parroquial
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Es el centro habitacional de una de las comunidades religiosas más significativas del sector por su labor educativa y el servicio social a los habitantes de este centro poblado. Presenta una estructura de concreto armado con bloques, cabillas y cemento, además de algunas áreas cubiertas en madera. Su fachada posee siete ventanas rectangulares con persianas y dos puertas. Tiene un porche con tres ventanas y la puerta principal; hacia la izquierda de la fachada tiene otra puerta y al derecho una construcción de concreto que se adhiere. Presenta buen estado de conservación. Esta congregación religiosa la fundó el padre Luis Amigó y Ferrer en 1885, bajo el carisma de atender a la orfandad, educar y servir a los enfermos, de modo que se dieron a la tarea de fundar orfanatos, hospitales y colegios en Europa y América Latina.

Unidad Escolar Productiva Antonio Díaz de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Diagonal al Centro Integral de Salud
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



La institución funciona en una construcción tipo galpón con paredes de bloques de concreto frisados y pintados, un techo a dos aguas de láminas metálicas, piso de cemento y una fila de ventana de vidrio a lo largo de las paredes laterales. Está rodeada de áreas verdes y en uno de sus extremos se encuentran arbustos y palmeras. Este centro educativo contribuye con la comunidad en la medida en que le aporta a los niños y jóvenes herramientas para el trabajo productivo.



Muraco, centro poblado

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Muraco

Esta ranchería se encuentra ubicada a orillas del mismo río, llamado también Korocoima. La mayoría de las casas se ubican hacia la selva, la cocina da hacia el río a diferencia de las otras comunidades y los ranchos de retiro son de he-

chura muy rústica. Las características principales de las casas son la utilización de troncos de maderas y palmas para las paredes y techos, y las caminerías individuales de las viviendas que se unen a la caminería principal o calle principal, las cuales son de láminas de maderas colocadas una al lado de la otra y troncos dispuestos como soporte de la planta alzada al estilo palafítico. Tiene esta comunidad el puerto, la escuela, comisaría y medicatura como muestras significativas de la comunidad en su mayoría waraos.

Plaza de los Mártires de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN | A la izquierda del puerto, primera entrada
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Antonio Díaz



Es una plaza con caminerías de cemento rodeadas de grama y en la cual se encuentra ubicado el monumento en concreto que representa a una mujer sosteniendo a un hombre yacente, que fuera erigido en honor a los mártires de la dictadura de Pérez Jiménez que fueron enviados presos a esta población.

Isla de Guasina

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Guasina



Se encuentra ubicada cerca de la boca del caño Sacupana y de los caseríos, cerro y remansos de Sacupana. En Guasina existió un campamento para albergar a refugiados, desertores y fugitivos que huían de la II Guerra Mundial. Posteriormente, en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, sirvió de albergue a sus adversarios políticos, quienes permanecieron presos allí por años, y algunos no sobrevivieron. Cuentan los habitantes del sector, que quien se atreva a pernoctar en la isla en las noches más oscuras, será testigo de los ruidos y lamentos de todas las almas que perecieron torturados allí, producto de sus tendencias ideológicas en los tiempos dictatoriales de Pérez Jiménez. En ese penal murió, por ejemplo, el activista político Roberto Fossi en 1952, entre muchos.

Isla de Pagayos

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pagayos



Ocasionalmente está habitada por algunas familias warao que viven de la pesca y de la cacería. Por mucho tiempo fue asiento de una base naval por la proliferación del comercio ilícito por el curso del río. El 8 de julio de 1817 Antonio Díaz triunfó en la batalla naval de Pagayos contra las fuerzas del coronel realista Juan Ramos. Esta zona también fue escenario para la batalla de Páez contra contra Ambares en 1817 en favor de la Independencia. Esta isla fue declarada Monumento Histórico por la gobernadora del estado en el año 2006. En época de Semana Santa son muchos los visitantes que van a estas playas a vacacionar.

Iglesia San Isidro Labrador de Capure

MUNICIPIO | Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capure
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, parroquia Luis Beltrán Prieto Figueroa
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita



Construcción moderna ubicada en un amplio espacio aislado con áreas verdes a su alrededor. Las paredes son de bloque de concreto frisadas con una estructura de columnas y vigas de concreto armado. Posee un arco central como puerta en torno al cual se erigen dos columnas tipo campariño con cruces en el centro y en las dos aristas de las torres. Tiene dos ventanas en su fachada principal y cuatro en las paredes laterales. El techo es de zinc a dos aguas. Fue edificada en 1912, según la comunidad, en estructura de mampostería hasta que en 1966 fue edificada la actual. Presenta adecuado estado de conservación.



Laguna del Baratillo

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Castillos de Guayana

Estanque donde hubo de sumergirse el Libertador Simón Bolívar para salvar su vida, durante una persecución por parte de tropas españolas. El 4 de julio de 1817 Bolívar preparaba la toma de Angostura, sitio que se encontraba bajo el poder español. Sin embargo los realistas tenían abierta la vía del Orinoco y decidieron adueñarse de la navegación del río. A tal efecto, Arismendi preparó seis flecheras que fueron interceptadas en Casacoima por el enemigo, en tal sentido, tanto Bolívar como Soublette, Arismendi, Lara, León Torres, Briceño Méndez y otros jefes republicanos estuvieron muy cerca de ser apresados, motivo por el cual debieron lanzarse al agua y esconderse en las profundidades de la laguna el Baratillo. Algunos aseguran que fueron cubiertos por una niebla que impidió ser vistas. El nombre del Baratillo le viene producto de que en ese lugar se comerciaba la mercadería traída por los navegantes que llegaban a través del río Grande cuando sus aguas llenaban la laguna. Allí venía toda la gente de las comunidades cercanas para adquirir las novedades presentadas por los comerciantes venido de distintas partes del territorio nacional y de Guyana y Trinidad.

Castillo San Francisco de Asís o Fuerte Villapol

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Casacoima
DIRECCIÓN | Los Castillos de Guayana, parroquia Juan Bautista Arismendi
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corporación Venezolana de Guayana



Río de Piedra

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sierra de Imataca

Este río está formado por la corriente que proviene de un manantial que se halla en la Sierra de Imataca. En su recorrido se desplaza por una zona de formación rocosa formando cascadas y pozos aptos para el uso de vacacionistas y pobladores, con un agradable clima de montaña. Para la comunidad este sitio representa un bien de interés cultural pues allí por siglos han vivido, cocinado y recreado las diferentes culturas del municipio.

Plaza Bolívar de Pedernales

MUNICIPIO | Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedernales
DIRECCIÓN | Frente al muelle, entre calles La Marina y primera transversal Sur
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Pedernales

Su construcción se realizó entre los años de 1676 y 1682 a base de piedra y ladrillos en forma de fortaleza militar. El techo, las ventanas y las puertas son de madera. Las ventanas están protegidas por rejas de hierro. Posee un patio central en donde están cinco cañones que dan la impresión de estar siempre alerta para el combate. El piso es de piedra y presenta un buen estado de conservación. Todo su alrededor está construido por muros de piedra. En una de las esquinas del patio central posee una garita, punto de observación a los posibles grupos atacantes. El acceso es único a través de las escaleras y todo su alrededor está constituido por muros de piedra. Presenta buen estado de conservación.

Internado Misiones de Araguimujó

MUNICIPIO | Antonio Díaz
DIRECCIÓN | Margen derecho del Caño Araguimujó
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

Fundada el 10 de marzo de 1925 por el misionero capuchino Santos de Belgas. Estaba integrado por tres edificaciones: el internado, una iglesia y las casas donde vivían los misioneros. El internado y las casas eran estructuras de dos plantas. Esta misión contribuyó a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad, ya que se encargaba de formar y educar de manera productiva a todos aquellos waraos que habitaban en la zona. Actualmente es un conjunto de paredes cubiertas, casi en su totalidad por la vegetación de la zona. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto de Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Fue construida en la primera mitad del siglo XX con una superficie aproximada de 1.600 m². En el centro se halla un pedestal en concreto armado de aproximadamente 2 m del altura, sobre ella reposa un busto del Libertador Simón Bolívar elaborado en bronce hueco con un espesor de 4 milímetros y 75 cm de ancho. La superficie es cuadrada y posee islas con paredes de concreto con unos 50 cm de altura que convergen en las esquinas donde comienzan los pasillos. Tiene también bancos intercalados con orientación hacia centro de la plaza donde está la efigie. Actualmente se construye en la isla norte una tarima o concha acústica. El revestimiento en el piso, paredes, pedestal, bancos es de concreto armado. Presenta buen estado de conservación.

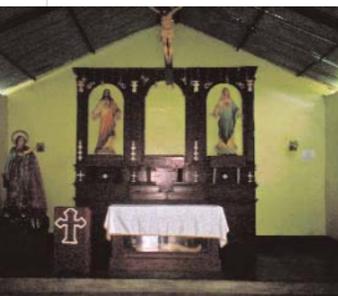


Aeropuerto de Capure

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capure
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Delta Amacuro

Esta pista de aterrizaje de escasas proporciones y poco desarrollo arquitectónico data de mediados del siglo pasado. Permite que puedan aterrizar aviones y avionetas y helicóptero. Tiene su torre de control y un hangar pequeño con estructuras de oficinas administrativas. Fue uno de los primeros aeropuertos destinados para este fin en el estado Delta Amacuro, por ello es considerado bien de interés cultural.

Iglesia Santa Bárbara de Curiapo



MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Al lado del cementerio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Construcción religiosa de una nave con paredes de bloques de concreto y utilización de bloques de ventilación en los laterales los cuales permiten además el paso de luz. Su altar mayor es de madera con tres arcos en los cuales se encuentran en los extremos Jesús de Nazareth y Santa Bárbara y en el del medio pero elevado una imagen de Jesús crucificado. El techo es a dos aguas en láminas metálicas y el piso de cemento pulido. La fachada principal pintada en rosado es plana con molduras verticales y horizontales que delimitan la puerta en arco de medio punto en metal ornamental y el frontispicio triangular delimitados por molduras y dividido por las molduras verticales. Tiene en su centro una cruz pintada en azul al igual que las molduras.

Salto de la Golondrina

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Golondrina

Este salto se encuentra en el caño de Acoima. Es un delicioso paraje deltano que bien merece ser visitado por la maravillosa precipitación de agua. Brinda a los ojos del observador una exuberante vegetación y transmite una sensación de paz y tranquilidad por lo impresionante de su atmósfera. Indudablemente el salto de las golondrinas, llamado así por la abundancia de estas aves, es un paraje que invita a permanecer allí contemplando su extraordinaria belleza eterna. Es de destacar que este sitio ha sido fuente de inspiración de místicos y poetas.

Gallera de El Toro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro
DIRECCIÓN	Frente río Imataca
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Basilio Palomo



Estructura de madera en forma circular, techada y con respaldos y techos de zinc. Tiene alrededor de diez años de haber sido construida y allí se realizan competencias de gallos a la que asisten todos los profesionales de esta competencia tradicional de las islas cercanas. Actualmente ha sufrido algunas modificaciones ya que las crecidas del río causaron efectos negativos en su estructura de madera. Para los pobladores no sólo es un medio de distracción sino fuente de ingreso económico ante la gran situación de desempleo de la localidad.

Mercado de El Triunfo

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Triunfo
DIRECCIÓN	Carretera principal, frente al Obelisco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima



Es el lugar donde se lleva a cabo el intercambio comercial entre los pescadores, criadores de pollos y agricultores con el resto de la población, la cual acude para abastecerse de los alimentos necesarios para su sustento. Básicamente consta de módulos individuales contruidos con bloques de concreto y techos de láminas metálicas y algunas sin paredes pero con el techo sobre columnas de maderas. El patio general es de cemento y tiene un estacionamiento para visitantes. Consta asimismo de varios módulos que se dedican al expendio de comidas y tienen al frente mesas para el disfrute de los visitantes.

Castillo San Diego de Alcalá o Fuerte Campo Elías

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Casacoima
DIRECCIÓN	Castillos de Guayana, parroquia Juan Bautista Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Corporación Venezolana de Guayana



Su construcción se realiza entre 1734 y 1747. Para llegar a este fuerte hay que recorrer un camino empedrado que lleva hasta la cumbre del cerro. Tiene techo, ventanas y puer-



tas de madera, el piso es de piedra, rodeado por columnas. Además presenta amplios patios con garitas para controlar los cuatro ángulos e impedir la invasión de piratas y bucaneros hacia el interior del estado venezolano. Presenta buen estado de conservación.

Caño Negro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Araguaimujo

Este caño se caracteriza por carecer de desembocadura y por ser totalmente boscoso. La biodiversidad que se da en este lugar impresiona a los visitantes por la cantidad de aves, peces, mamíferos, además de los grupos indígenas que hacen vida en los alrededores. Constituye una reserva natural de madera, peces, reptiles y mamíferos.

El Toro, centro poblado

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro

Esta pequeña isla y caserío se encuentra a orillas del brazo de Imataca. Posee escuela, comisaría y una pequeña capilla católica, aunque una buena parte de la población son creyentes cristianos evangélicos. Las viviendas de esta comunidad son de técnica palafítica por ser esta una zona anegable como la mayoría de las islas deltas. Estas viviendas se alzan a 1 m aproximado del suelo y las casas se comunican por una larga caminería desarrollada a lo largo del área poblada. Estas viviendas presentan en su mayoría un solo ambiente interior de habitación. La fachada principal se ubica en



diagonal a la caminería, la cual tiene una especie de zaguán donde está colocada la cocina alzada con troncos y con una parrilla para la cocción de los alimentos. No tienen baño, de modo que la gente recurre al monte y a alguna letrina común alejada de la casa.

Escuela Granja Santa Catalina

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Catalina
DIRECCIÓN	Calle principal diagonal al Centro Médico
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Presenta dos plantas independientes, una tipo galpón y otra vivienda. Fue fundada en 1956 bajo el concepto de hacer de la educación una combinación de teoría y práctica, siendo esta última la herramienta indispensable para que sus alumnos conocieran y llevaran a cabo trabajos manuales y artesanales. Comenzó con programas de alfabetización, artesanía y cría de animales, áreas en las que fueron logradas metas importantes en cuanto a calidad de educación y producción de alimentos. A finales de la década de 1980 la escuela fue clausurada ya que se encontraba en muy mal estado. Sin embargo, gracias al monseñor Felipe González se creó un convenio con el Ministerio de Educación y Deporte y la ayuda de algunas empresas públicas y privadas y comenzaron los trabajos de restauración de la planta física, y mobiliario del plantel. Hoy la institución cuenta con una matrícula de 400 alumnos, de los cuales 80 son internos. Actualmente su personal, conjuntamente con la comunidad, trabaja permanentemente en miras de crear el ciclo diversificado. Cuenta también con un taller en el cual se reparan las maquinarias utilizadas para la siembra y las cañas de la comunidad.

Comenzó con programas de alfabetización, artesanía y cría de animales, áreas en las que fueron logradas metas importantes en cuanto a calidad de educación y producción de alimentos. A finales de la década de 1980 la escuela fue clausurada ya que se encontraba en muy mal estado. Sin embargo, gracias al monseñor Felipe González se creó un convenio con el Ministerio de Educación y Deporte y la ayuda de algunas empresas públicas y privadas y comenzaron los trabajos de restauración de la planta física, y mobiliario del plantel. Hoy la institución cuenta con una matrícula de 400 alumnos, de los cuales 80 son internos. Actualmente su personal, conjuntamente con la comunidad, trabaja permanentemente en miras de crear el ciclo diversificado. Cuenta también con un taller en el cual se reparan las maquinarias utilizadas para la siembra y las cañas de la comunidad.

Centro de Rehabilitación Integral de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Segunda calle, subiendo por la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Salud



Edificación rural construida en la segunda mitad del siglo XX a base de paredes de bloques de concreto y platabanda. En su interior presenta cuatro habitaciones y dos baños. El espacio está dividido en dos ambientes, uno para la recepción de los pacientes ambulatorios y otra, en la parte posterior, para el estar de médicos y enfermeras. En la actualidad se encuentra en restauración y modificación de sus espacios. La comunidad reconoce la importancia de este centro médico y reclama mayor apoyo de parte de la institución responsable con la dotación de insumos, medios de transporte fluvial y la asignación de médicos responsables.

Plaza Sucre de Capure

MUNICIPIOS	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capure
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedernales



Construida a mediados del siglo XX en estructura rectangular con caminerías delimitadas por brocales de cemento que a su vez enmarcan las zonas verdes que conducen a una plazoleta central en la cual se encuentra un busto del gran mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, héroe nacional y latinoamericano que se caracterizó por su heroísmo y por ser amigo personal del Libertador Simón Bolívar. Presenta también árboles ornamentales y bancos de ladrillo y cemento para el descanso de los visitantes.



Monumento del Libertador Simón Bolívar

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Vía Piacoa
DIRECCIÓN	Carretera El Triunfo-Piacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

Una de las campañas más importantes para la emancipación de Venezuela fue la Campaña de Guayana, donde se controlaba el acceso vial y el abastecimiento de ganado para las tropas. La Batalla de San Félix en 1817 y el Congreso de Angostura en 1819 fueron hechos que marcaron para la eternidad estas tierras. Es por eso que en 1948, fue levantado, en el sitio donde el Libertador Simón Bolívar acampó con sus tropas, un busto de 83 cm de altura y 67 cm en su parte más ancha, sobre un pedestal de 1.54 m de altura y 58 cm de ancho. Este monumento está situado en una superficie forrada en cerámica y jardineras en la parte posterior. Su entrada es una caminería de piedra de 2 m de ancho y 20 m de largo aproximadamente. Es importante destacar que desde aquí el Libertador envió la orden de apresar al general Manuel Piar debido a la rebeldía en su contra.

San José de Amacuro, centro poblado

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Amacuro

Es un caserío de gente muy sencilla, en su mayoría waraos, situado en la desembocadura del río Amacuro, cerca de Boca Grande de Navíos. Esta localidad contó con una misión en la primera mitad del siglo XX. Hoy cuenta con una escuela, comisaría y medicatura. Ha sido considerado como uno de los centros de misiones capuchinas más significativos de la localidad y sus viviendas destacan por ser de características palafíticas, alzadas sus plataformas por troncos con paredes de madera y cubiertas de palma de moriche a cuatro aguas, desprovistos de paredes en su totalidad. Carece de baños y la cocina es externa en el patio del janoko o casa común.

Plataforma de perforación petrolera

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedernales
DIRECCIÓN	Entre la boca del caño Mánamo y el lado extremo suroccidental de Trinidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela Pdvsa



El petróleo es un líquido aceitoso e inflamable de color variable entre transparente y negro. Su nombre deriva de las palabras latinas *petra*, que significa piedra y *oleum*, que quiere decir aceite. Se halla bajo la tierra y se cree que por millones de años ha sido originado por plancton, que son microorganismos minúsculos acumulados en las profundidades de la tierra. También junto al petróleo se encuentra un gas natural no procesado por la mano del hombre. Esta fuente de energía es la sangre o aliento de vehículos acuáticos, aéreos y terrestres, del cual también deriva el kerosén para hornos y cocinas rurales e igualmente es la base para la creación de plásticos y pavimento de carreteras. Los aborígenes le daban el nombre de mene y lo usaban con fines medicinales y para encender sus antorchas. En el país se industrializa en 1863, según se cree, y se nacionaliza en 1975, año en el que se crea Petróleos de Venezuela Pdvsa y sus empresas afiliadas: Corpoven, Maraven y Lagoven, y la Corporación Venezolana de Petróleo CVP. Su industria es la base de la economía nacional. En Pedernales está asociada con la empresa privada BP, para realizar labores de explotación en campos divididos o poco activos y el petróleo extraído en esta zona es procesado en Tucupita.



Santa Catalina, centro poblado

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Catalina

La población de Santa Catalina, al no ser un centro con mucha densidad de población, no presenta un ordenamiento tradicional de sus casas las que se agrupan en algunas zonas con mayor profusión que en otras. Las calles son amplias, en su mayoría asfaltadas, con bastante vegetación tanto de arbustos como de grama, con postes de electricidad a lo largo de ellas. Las viviendas son de construcción convencional de bloque de concreto frisada y techos a dos aguas de láminas metálicas.

Sistema Ecológico Delta del Orinoco

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se conoce como Delta a la zona de acumulación aluvial de forma triangular, formada por un río al desembocar en un mar de marea débil o en un lago. A este lugar, los waraos, habitantes ancestrales del Delta, le dieron el nombre de wirinono. Este sistema ecológico se caracteriza por la desembocadura del río Orinoco donde se divide en dos grandes ramales: hacia el norte, el caño Mánamo, cuyas aguas dan hacia el Golfo de Paria; y hacia el este, el Río Grande con caída en el Océano Atlántico. En este ecosistema interactúan de manera estrecha, los seres humanos, animales y la vegetación. Durante todo el recorrido del río se hallan aves de diversas especies, mamíferos maravillosos, reptiles y peces escurridizos. Este ha sido el espacio ancestral de la etnia warao, quienes durante siglos han hecho uso de los recursos naturales de esa zona, los cuales les sirven de alimento, le proporcionan materiales para la construcción de sus viviendas y hacer artesanía, actividad de la cual viven. En este sistema también participan las comunidades criollas que hacen uso de los recursos y generan un impacto sobre las aguas, suelos, aire, flora y fauna. En torno a los grandes manglares conviven animales que sirven al hombre para su alimentación. Son muchas las comunidades que se asientan en los alrededores de este recorrido, como son: Jabure, Curiapo, Pagayos, Manoa, Sacupana del Cerro, Guayo y Pedernales.

Sacupana del Cerro, centro poblado

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana del Cerro

Se sitúa a orillas del Río Grande, al este de la isla Sacoroco y frente a la isla de Guasina. Posee escuela, comisaría, correo, acueducto y electricidad. Allí se fundó en 1790 una de las primeras misiones capuchinas del delta del Orinoco. Fundamentalmente tiene dos calles, la calle 2 de Febrero y la segunda calle, por donde se encuentra la plaza Bolívar, el dispensario, la escuela y cementerio. Todas sus construcciones presentan características tradicionales y modernas, elaboradas con madera las más antiguas, y concreto las actuales; todas de una sola planta y con sus servicios de drenaje para aguas blancas y negras. La mayoría de los pobladores de este centro poblado sobreviven producto de la pesca, agrícola, cría y el comercio.

Planta de Luz de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN | Calle principal
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Antonio Díaz



En una construcción de bloques de concreto con puerta metálica, ventilación natural por medio de ventanas de rejillas, techos de láminas metálicas y piso de cemento. Allí se encuentran ubicados los motores diesel acoplados a generadores que suministran la electricidad a la población de Sacupana del Cerro.

Sede de la Policía de Pedernales

MUNICIPIO | Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedernales
DIRECCIÓN | Calle La Marina, diagonal al muelle
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Delta Amacuro



Construcción moderna edificada en la segunda mitad del siglo XX con materiales tales como bloques de concreto frisados, cemento, acero y arena. La fachada presenta en el centro y sobre la puerta de acceso una estructura semicircular con dos ventanillas de observación, sostenida por dos columnas. A cada lado tiene tres ventanas rectangulares de vidrio con protectores metálicos. Las paredes rematan en la parte superior por una cornisa interrumpida por espacios vacíos. El techo de la edificación es de láminas metálicas y el piso de cemento pulido.



Unidad Educativa Bolivariana Pedernales

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo
DIRECCIÓN | Extremo sur de la isla
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Zona Educativa

Construcción moderna conformada por dos módulos tipo galpón en forma de L, con paredes de bloques de concreto, techos de láminas metálicas a dos aguas, piso de cemento pulido, la cual se destaca por una vistosa combinación de los colores amarillo de sus paredes y marrón de sus bloques de ventilación. Así como el rojo ladrillo de sus zócalos. La fachada presenta una gran puerta rectangular de acceso a la cual se accede por una caminería de cemento. Está rodeada por una cerca alfajor y presenta zonas verdes a su alrededor. Reviste de importancia para los pobladores pues allí se ha formado la mayor parte de los hombres y mujeres que habitan la isla. Se considera como una de las edificaciones más antiguas de la localidad.



Mercado municipal de Pedernales

MUNICIPIO | Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedernales
DIRECCIÓN | Calle La Marina
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Pedernales

Construcción palafítica sobre pilotes de concreto edificado a mediados del siglo XX sobre las aguas del caño Mánamo. Las paredes son de bloques frisados y con franjas de bloques de ventilación. La fachada presenta columnas que sostienen el techo con pendientes hacia la calle, una gran puerta rectangular de acceso y en la parte superior una hilera de pequeñas columnas rectangulares que terminan en el techo construido de láminas metálicas. Presenta cierto grado de deterioro. Para la comunidad este bien ha representado por años la solución a sus problemas de salud, en tal sentido le aportan valor patrimonial. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación.

Manoa, centro poblado

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Manoa



Población a orillas del río del mismo nombre, desde donde se observan las casas ribereñas y la abundante vegetación que las rodea. La característica principal del poblado es que no existen calles sino caminerías de cemento a los lados de las casas edificadas a las orillas del río; el resto de las construcciones se desarrollan a lo largo de la colina ascendente con diversos materiales como concreto y madera, con una puerta de acceso principal y dos ventanas; la cubierta es a dos aguas con láminas de zinc. Se observan los postes de alumbrado público y un inmenso torreón, evidencia de las minas que por años funcionaron en el lugar.

Medicatura de Santa Catalina

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Catalina
DIRECCIÓN | Calle principal
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de la Salud



En un espacio rodeado por una cerca metálica tipo alfajor. Se observa una edificación tipo galpón con un lateral hacia la calle y donde se encuentra la puerta de acceso y ventanas de vidrios con protectores metálicos en todo. Entre la cerca y la edificación hay una caminería de cemento y a sus

lados áreas verde constituidas por grama y pequeños arbustos. En la parte posterior existen árboles de mayor altura y el techo es a dos aguas y de láminas de zinc.

Muelle de Pedernales

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedernales
DIRECCIÓN	Calle La Marina, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedernales



Construcción de piedra, hierro y madera en dirección conveniente a la orilla del río y que sirve para facilitar el embarque y desembarque de las personas y cosas o pescas que se haya efectuado, por lo cual es de gran utilidad para la población de Pedernales quienes consideran este bien como un bien patrimonial insustituible por los años que tienen usando este muelle.

Museo Castillo San Francisco de Asís - Fuerte Villapol

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Casacoima
DIRECCIÓN	Castillos de Guayana, parroquia Juan Bautista Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Delta Amacuro



En uno de los pasillos internos del castillo San Francisco de Asís, también conocido como fuerte Villapol, se acondicionó una extensión que consta de mostradores de vidrios transparentes, una al lado de otro, dentro de los cuales se muestran objetos o escritos o figuras que se relacionen con las gestas llevadas a cabo en la región. Al frente de cada mostrador está enmarcado un escrito que describe la razón de ser del objeto conservado.



Iglesia Santa Elena

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Manoa
DIRECCIÓN	Frente al puerto
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Sobre un piso de cemento pulido se levanta esta edificación con paredes de tablas, en la fachada colocada horizontalmente hasta la altura del vano de acceso, el cual es vacío y delimitado por las paredes y sobre la puerta y siguiendo la pendiente del techo a dos aguas de láminas metálicas; las tablas están colocadas verticalmente. A ambos lados se cumple la misma distribución de las tablas y el altar mayor, al fondo, en su parte superior es similar al resto de la iglesia pero en la parte inferior las tablas forman una pared tupida en la cual, sobre algunas repisas, se encuentran imágenes católicas. La construcción, típicamente indígena, presenta la falta de tablas en la fachada, tanto de las horizontales como de las verticales. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Santísima Trinidad de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Final de la segunda calle
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita



Construcción religiosa con un techo metálico a dos aguas con una pendiente de 45° que define el carácter de la construcción. La fachada lisa destaca una columna rectangular que va desde el piso hasta el vértice del techo y que al cruzarse con la viga que delimita la parte superior de la puerta dan la impresión de

una gran cruz. Sobre la puerta rectangular de madera de madera tiene placas de vidrio que transparentan la luz al interior. Al frente tiene una estructura de perfiles metálicos que culminan en una cruz. El altar mayor es liso y con una repisa única para las deidades y el piso es de grandes mosaicos blancos y negros.

Medicatura de Manoa

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Manoa
DIRECCIÓN	Subiendo el puerto, casa verde pastel
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Salud



La unidad de servicios médicos primarios de la población de Manoa funciona en una construcción robusta de bloques de concreto frisados, con columnas de concreto armado en su fachada con puerta de acceso lateral. Tiene tres ventanas de vidrio con barras de protección metálicas a lo largo de sus lados; el piso es de cemento y el techo a dos aguas con láminas de zinc.

Iglesia Santo Cristo de la Agonía

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedernales
DIRECCIÓN	Calle La Paz
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Construcción religiosa en materiales convencionales, paredes de bloques frisados, piso de granito, puerta de madera, ventanas de vidrios y madera, la cual interiormente es de una nave y destaca principalmente su altar mayor, constituidos por tres nichos, uno central en forma de arco de gran tamaño en el cual está presidiendo una imagen de la patrona de Venezuela, más abajo Cristo crucificado, todos en medio de paños de seda que adornan el altar. Los nichos

laterales más pequeños, también en forma de arco contienen imágenes de vírgenes. A la entrada de la iglesia destacan un par de columnas rectangulares que sostienen un espacio elevado dedicado al coro. Fue construida con los ingresos de los trabajadores de las empresas petroleras, cuando la Creole inició sus explotaciones en esta zona. Su primer sacerdote fue el padre Basilio Barral.

Casa moderna de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Caminería La Piragua
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Medina



La modernidad de estas casas es simplemente por lo reciente de su construcción y porque combina las paredes de maderas las bases palafíticas con ventanas de vidrios y que su estructura es de dos pisos. El techo combina madera y láminas metálicas y su forma es de dos aguas.

Estación pesquera de Pedernales

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedernales
DIRECCIÓN	Puerto central
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Delta Amacuro



Está constituida por unas instalaciones techadas en madera y paja, sostenido el techo por columnas de madera, sin paredes, con un módulo de fibra de vidrio, en el cual se encuentran balanzas para determinar el peso de los pescados que son comercializados en el lugar.



Antigua escuela de comunidad de Santa Catalina

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Catalina
DIRECCIÓN	Segunda transversal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Una construcción de los años 50 tipo antillana, con una zona central con puertas y ventanas rectangulares, franqueadas por un par de columnas que sostienen el techo bajo de este cuerpo y dos cuerpos laterales con el techo a dos aguas y de mayor altura que portan las ventanas rectangulares de vidrios enmarcadas por molduras blancas. Al igual que todo el frente las paredes son de bloques y el techo de láminas metálicas, con el piso de cemento. En la actualidad es la sede de diferentes dependencias municipales.

Antigua medicatura de Piacoa

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Salud

Construcción moderna de líneas rectas horizontales y verticales, techo de platabanda, paredes de bloque frisado y con un porche a la izquierda de la edificación en el cual está la puerta de acceso. Todo el espacio a la derecha está compuesto por un salón que tiene dos ventanas al frente y una al lado del porche. Las ventanas son todas de rejas metálicas decorativas y la puerta de madera, estando pintadas de blanco en contraste con el verde oscuro de las paredes. Encima de esta fachada y hasta el techo hay un frontón blanco rectangular. Es anexo de la Unidad Educativa Pedro Emilio Coll.

Casa Misioneros Capuchinos de Piacoa

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Calle lateral izquierda de la iglesia
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita



Construcción moderna con técnicas y materiales contemporáneos tales como bloques, cemento, arena, cabillas, madera y láminas tipo acerolit. Su frente es liso con una puerta y una ventana de madera, techo a dos aguas de láminas metálicas, paredes de bloques frisadas, ventana de vidrios con protectores metálicos y posee un jardín frontal, a los lados de una caminería de cemento y el ante frontal es de reja metálica entre un par de columnas rectangulares de concreto y a los lados una pared de poca altura con rejas metálicas en la parte superior.

Escuela Básica Bolivariana Pedro Emilio Coll

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Esta unidad escolar rinde tributo a uno de los grandes escritores venezolanos Pedro Emilio Coll, funciona en una construcción moderna que utilizan materiales como bloques de concreto, cemento, arena, vidrio y el acero. Utiliza en su fachada los bloques decorativos, con la doble función de ventilar y decorar, y presenta un techo plano con una ancha cornisa delimitadas por molduras lineales. Con un par de columnas chatas y largas y un falso techo presenta un porche que antecede a la puerta de acceso. Sus colores son verde las paredes, y blanco los elementos decorativos. En el interior tiene un amplio patio de cemento, la intemperie que sirve para el disfrute del recreo.



Antigua sede Casa Comunal de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Margen izquierda del canal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz

Construcción de madera palafítica con techo a dos aguas en láminas metálicas, en la cual todos los vanos de puertas y ventanas están cerrados. Su estado actual es bastante deteriorado. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Centro de diagnóstico integral de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Parte posterior de la alcaldía
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Salud



Está constituido por un conjunto de módulos, construidos con bloques y techos de láminas metálicas sobre estructuras de vigas de acero, cada uno sobre una base de concreto y el piso es de cemento pulido. Están rodeados de zonas verdes conformadas por grama y tiene caminerías de cemento que los comunican entre sí. Todo el conjunto está rodeado por malla metálica tipo ciclón.

Chimenea de antigua mina de Manoa

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Manoa
DIRECCIÓN	Frente al puerto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz



Cuando uno va acercándose a la población de Manoa, desde la embarcación que lo traslada desde allí, observa imponente una chimenea de unos 25 a 30 m de altura que sirvió para la expulsión de vapores durante la explotación de la antigua mina de cobre que existía en dicha localidad. Se conserva como un símbolo de lo que anteriormente fue el medio más importante de subsistencia de la población.



cada lado de la puerta. Destacan los símbolos y escudos característicos de la Guardia Nacional. Los materiales empleados en su construcción son bloques, cemento, madera, vidrios y láminas metálicas.

Comedor estudiantil de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Al lado de la escuela bolivariana
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Capilla de Santa Cruz de Pedernales

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Construcción religiosa en bloques de concreto frisadas y techo de platabanda, con una puerta y dos ventanas rectangulares, rematadas en arco de medio punto, dos bancos a los lados de la caminería de acceso y conteniendo en su interior imágenes religiosas para rendir homenaje a la Santa Cruz, patrona de Pedernales.

Comando de la Guardia Nacional

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Cruce de la primera caminería
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Defensa



Construcción civil de uso militar tipo palafítica de líneas rectas, techo plano, con una caminería de acceso de madera y que en su fachada tiene cuatro columnas circulares que sostienen al techo, una puerta de acceso y dos ventanas una a



Esta institución que presta sus servicios a la comunidad estudiantil de Curiapo funciona en una construcción tipo palafítica, de dos módulos unidos, en el centro de los cuales está la puerta de acceso, que tiene una caminería de madera y presenta dos ventanas una en cada módulo, el techo es de dos aguas cada módulo y los materiales usados son la madera, láminas de metal, vidrio, vigas de acero, cemento y bloques.

Iglesia evangélica de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Caminería La Piragua
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Evangélica de Curiapo



Construcción palafítica con piso de madera que sostiene un techo a dos aguas con láminas metálicas y que no posee paredes en ninguno de sus cuatros lados. En el interior tiene una plataforma de madera de dos niveles que funge de altar y un banco de madera para uso de los feligreses. Allí se congregan los creyentes de esta tendencia religiosa durante las horas de culto, en tal sentido es un espacio de significación cultural para la comunidad.



Complejo turístico El Toro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro
DIRECCIÓN	Margen izquierda del río Imataca
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Delta Amacuro

Lugar recreativo para los visitantes y los habitantes del Toro, cuya principal atracción son las churutas construidas con techo de palma y columnas de madera, en las cuales se pueden desarrollar actividades sociales, musicales y también sirven para el disfrute de la comida. Sirve para cuando los visitantes lleguen al lugar y acampen allí ante la falta de hotel.

Plaza Bolívar de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	A la izquierda del puerto, primera entrada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz



Espacio urbano que se caracteriza por poseer piso de lajas de piedras al que se accede mediante una serie sucesiva de escalones, los cuales conducen al espacio central donde se erige una base de concreto donde se observa un busto del Libertador Simón Bolívar. Al ambiente se integran palmeras, arbustos, bancos de concreto sin espaldas y postes de focos luminosos para la iluminación nocturna.

Comisaría de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Frente al río Grande
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz

Edificación totalmente abandonada y en deterioro visible, de construcción de principios del siglo XX con paredes de piedra apisonada, puertas de madera y que tienen como atractivo las formas de su cornisa que combinan rectángulos y semicírculos a la usanza de antiguos castillos. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Caminería La Piragua

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Al oeste del río Curiapo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz



La caminería La Piragua, la cual se extiende paralela al río y sirve de calle a las casas ubicadas en forma de palafitos a lo largo de dicha caminería. La característica fundamental de esta construcción es que está alzada del terreno fangoso por encima del río, elaborada totalmente de tablas de maderas, paralelas entre sí y perpendiculares al sentido del camino, en razón a que el agua y el uso van dañando las tablas, las cuales se sustituyen por otras cada tres años o según el grado de deterioro, lo cual mantiene la caminería en óptimas condiciones.



Capure, centro poblado

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capure

Se caracterizan las calles del pueblo de Capure, por ser planas, asfaltadas, con aceras muy angostas y presenta a lo largo de ellas postes y cableados de luz eléctrica. En cuanto a las casas que están en dichas calles, la mayoría de ellas son de construcción antigua, de materiales diversos para las paredes, tierra o madera y tienen en común los techos de láminas de zinc. En contraste también se ven construcciones típicamente indígena con techos de palma tipo churuatas, con columnas de madera y algunas de concreto.

Cancha deportiva de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Al oeste del poblado
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz



Esta cancha presenta una placa de concreto como piso y postes metálicos desde donde se suspenden las dos cestas de básquetbol, cercada por estructura metálica que da albergue a la cancha para la práctica de tal deporte. En la actualidad se nota un estado de deterioro en la cancha, la cual amerita

mejoras en la placa de concreto con tratamiento de resinas expósitas y pintura y la colocación de una cerca alrededor a fin de proteger las instalaciones. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla Jesús de Nazaret de El Toro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro
DIRECCIÓN	Final de la caminería principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita



Construcción de estructura de madera, sin paredes, con techos a dos aguas de láminas de zinc, piso de madera sobre troncos de más de 1 m de alto, según la estructura tradicional palafítica por tratarse de una zona anegadiza. Al fondo tiene una media pared y los asientos son pupitres escolares. Presenta alto grado de deterioro. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Escuela Básica Bolivariana El Toro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro
DIRECCIÓN	Frente al caño Imataca
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Construcción moderna, con paredes de bloques de concreto frisados y pintados, que tiene los salones de clase con amplias ventanas de vidrio que dan hacia un patio interno de cemento, destechado. El techo de la construcción es de láminas metálicas sobre vigas de acero.



Fábrica de palmitos de Jobure de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jobure
DIRECCIÓN	Izquierda del caño Merejina
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva



El palmito es un alimento muy preciado que se obtiene del tronco de la palma y es procesado y enlatado en las instalaciones que para ese fin se tienen en las zonas donde se produce. La fábrica de palmitos de Curiapo funciona en una amplia construcción palafítica, de paredes de madera y techo de láminas metálicas, con un cuerpo principal y uno más pequeño a un lado, a la cual se accede por medio de lanchas que anclan en su muelle.

Dispensario de El Toro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro
DIRECCIÓN	Frente al caño Imataca
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Salud



Este centro de atención médica primaria de la población El Toro funciona en una construcción de mayor ancho que largo, a la cual se accede por una larga caminería rodeada de abundante vegetación a sus lados. La construcción es sobre palafitos de madera, techo de láminas metálicas con una puerta central y dos ventanas a cada lado de esta.

Capilla de bahareque

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Calle Las Nubecitas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta Comunitaria

La construcción tiene un par de paredes de bahareque a los lados, que soportan un techo de palma sobre troncos de madera, con piso de tierra. La entrada es abierta, sin paredes y el fondo tiene un altar con una virgen a la cual le rinden honor.

Plaza Sucre de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Frente a la caminería La Piragua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz



Construcción que se distingue por tener su espacio central delimitado por brocales que dibujan una forma geométrica y que a su vez delimitan las áreas verdes de gramas y arbustos. El piso de toda la plaza es de losetas de cemento y



Hotel Orquídea, primer hotel de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Caminería La Piragua
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

Cuenta con el mérito de ser la primera instalación hotelera en el pueblo de Curiapo. Se levanta sobre pilotes de cemento tipo palafítica con estructura de concreto y madera, platabanda con caída de agua hacia atrás, piso de cemento pulido y con las habitaciones ubicadas a lo largo de un pasillo principal. Toda la fachada principal destaca por ser de color azul y el diseño típico de las construcciones antillanas. De hechos sus dueños son provenientes de Guayana, quienes se conocen tradicionalmente por ofrecer hospedaje a visitantes y lugareños a bajo precio.

Hogar de cuidado de Sacupana del Cerro



MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Frente a la cancha deportiva
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Instalación que se ocupa de brindar cuidado diario a los menores de madres trabajadoras en Sacupana del Cerro. Es una construcción con paredes mixtas, ya que en su parte inferior son de tierra y la parte superior de troncos delgados de madera, colocados en forma inclinadas que además de decoración permiten la ventilación natural. La construcción es rectangular y el techo es a cuatro aguas, de lámina metálicas.

Gallera de la comunidad de Piedras Preciosas

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piedras Preciosas
DIRECCIÓN	Segundo desembocadero del pueblo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta Parroquial

Se caracteriza este centro dedicado al popular entretenimiento venezolano de las peleas de gallos, en que la estructura alrededor de la pista propiamente dicha de tierra, está construida con troncos de madera de forma tal que sirvan de asiento a los visitantes.

Morocoto, centro poblado

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla Morocoto



Comunidad desarrollada a las orillas del río Morocoto, cuyas construcciones son esencialmente palafíticas, con paredes de madera y techos de palma, rodeadas de abundante vegetación y cuyo comercio gira en torno al medio ambiente reinante. Básicamente está habitada por indígenas waraos quienes mantienen sus costumbres de hábitat tradicional.

Gallera de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Calle principal a la izquierda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación de Vecinos



Estructura rectangular edificada en madera con techo de zinc y pista de tierra circular en la cual se realizan competencias de gallos, eventos cotidianos a las que asisten los lugareños y los vecinos de poblaciones cercanas. Constituyen un centro de distracción y de ingresos económicos para los pobladores de esta comunidad.



Puerto de Piacoa

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Puerto Central
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Delta Amacuro

Es un puerto natural que permite el traslado de la gente a los distintos centros poblados del municipio, tales como Barranca del Orinoco, Santa Catalina y los diversos caños de Piacoa. Es un puerto pequeño al que recurren los pobladores cotidianamente para trasladar sus mercancías o compras para el sustento familiar. La comunidad valora este bien porque allí no sólo consiguen movilizarse de un puerto a otro en los distintos municipios sino que allí interactúan con sus vecinos y familiares.

Sede de la Corporación Venezolana de Guayana



MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Castillos de Guayana
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela Pdvsa

Construcción de estilo tradicional edificada en la segunda mitad del siglo XX con cubierta de tejas criollas y caída a dos aguas, paredes frisadas, puerta de acceso principal de madera y ventanas a ambos lados con repisa y quita polvo protegidas por rejas metálicas. En su interior agrupa varias habitaciones de uso administrativo y de descanso, sala de baño, biblioteca y patio trasero. Por su estilo sobrio es motivo de recreación de los visitantes al pueblo y para la gente reviste importancia como bien de interés cultural por su misión en el lugar.



Piacoa, centro poblado

MUNICIPIO	Antonio Díaz
------------------	--------------

Se sitúa al sur de la isla de Tórtola. Se dice que en este lugar se fundó una de las primeras misiones religiosas en 1717 de misioneros capuchinos. Presenta un conjunto de viviendas sencillas separadas unas de las otras, con calles de una sola vía, la mayoría de una puerta en el centro y ventanas a los extremos, la cubierta es de techo de zinc a dos aguas y algunas con platabanda. Destacan el templo parroquial, la plaza Bolívar, el puerto, la escuela, comisaría, correo, cancha deportiva y medicatura.



Zona arqueológica del municipio Casacoima

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Varios
DIRECCIÓN	Varias
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural



En el lugar conocido como El Potrero, ubicado en la sabana de Piacoa, la gente de la comunidad ha encontrado unas piedras con inscripciones o escritura simbólica con formas alegóricas aparentemente sin antecedentes. Se considera que corresponde a un período precolonial por los diseños que muestran formas presuntamente de culturas ancestrales del bajo delta. También en el centro poblado Santa Catalina, parroquia Juan Bautista Arismendi, se descubrieron restos cerámicos a una profundidad de excavación de unos 4 ó 5 m de la orilla del río Orinoco. Igualmente en el sector El Triunfo de Arure, en la carretera adyacente al club El Turpial, parroquia Manuel Piar. Aquí se descubrió restos de cerámicas a una profundidad de 1 m. Es de destacar que este descubrimiento fue hecho por un docente de la localidad y sus estudiantes. Por último, en la finca El Rojillo del sector El Moriche, carretera principal vía Los Castillos en El Triunfo, parroquia Manuel Piar, se realizaron excavaciones en un terreno plano cercano a la casa principal. El suelo es arenoso y las piezas se encontraron entre 80 y 1 m de profundidad. Para la comunidad estos hallazgos representan descubrimientos de importancia histórico-cultural y por ello lo valoran como un bien patrimonial que merece ser conservado. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación.



Comunidad warao de Curiapo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Extremo norte de la isla de Curiapo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz

Las viviendas de esta comunidad indígena que se asienta en Curiapo se desarrollan en casa palafíticas de madera y techos a dos aguas de láminas metálicas, que tienen una caminería que unen a las casas ubicadas de lado a lado, siendo esta caminería de tablas de madera paralelas entre sí y perpendiculares a la vía.



Centros poblados de importancia de la región

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Guayo es una zona de misiones habitado fundamentalmente por comunidades indígenas y criollos en menor cantidad. Fue fundado por el padre Barral en 1941. Cuenta con un liceo, escuela, internado, iglesia, medicina, comisaría, electricidad. También se puede mencionar otro centro misionero como lo es Araguaimujo del municipio Antonio Díaz, el cual se cree fue fundado en 1925 y es habitado por comunidades indígenas y criollos. Cuenta con escuela, iglesia, cancha deportiva, luz eléctrica y fábrica de queso. Araguaibisi en el municipio Antonio Díaz, es una rancharía palafítica, de comunidad warao, situada en Winiquina. Posee dispensario, centro indígena, escuela, capilla, comisaría, luz eléctrica. A sus orillas se encuentra el Aserradero de Winiquina.

Puerto de Sacupana del Cerro

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Puerto común
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Municipio Antonio Díaz

Este puerto de salida y entrada de canoas y otras embarcaciones sirve para que la gente de fuera y dentro de esta población se desplace de un lugar a otro ante sus diversas necesidades. Por años han sido muchos los encuentros de los distintos pescadores de la localidad para salir en las madrugadas a hacer sus labores cotidianas de pesca y también es el lugar desde donde hacen las procesiones acuáticas en épocas de Semana Santa.



Comunidad de Piedras Preciosas

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Tórtola
DIRECCIÓN	Margen izquierda del río Santa Catalina



La característica fundamental de esta comunidad es que se desarrolla en un lugar donde el suelo es predominantemente rocoso y por lo tanto sus casas tienen que construirse en los espacios disponibles, prevaleciendo las construcciones de paredes de madera y techos a dos aguas de láminas metálicas.

Paso del Muerto

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Parroquia Juan Bautista Arismendi
DIRECCIÓN	Sector El Amparo, a 350 m de la carretera principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

Se trata de un balneario de aguas cristalinas rodeadas por un bosque húmedo tropical que ameniza la estadía de los visitantes. Este sitio ha sido motivo constante de historias misteriosas y fantásticas que se mantienen en la tradición oral del pueblo. Por este motivo la comunidad lo valora como un bien de valor cultural de importancia y necesario para todos.



Curiapo, centro poblado

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo

Desde tiempos antiguos esta isla ha estado habitada por los pobladores waraos que lentamente y por el contacto con la cultura criolla fue modificando su estilo de vida, sin embargo ha persistido el modo de construcción de viviendas y las celebraciones tradicionales. En la actualidad la comunidad de Curiapo es una población mixta donde conviven waraos con criollos y mestizos en un ambiente natural y de difícil acceso por la falta de transporte adecuado. Las vías principales son acuáticas y en la comunidad en sí a través de largas caminerías que van sustituyendo a medida que se vence la madera con la que las cofecionan y los troncos que las sostienen. Destacan el templo parroquial, la plaza Bolívar, el puerto, la escuela, comisaría, telégrafo, correo, el hotel, la casa comunal, cancha deportiva y medicatura.

Casa Parroquial de San Francisco de Guayo

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Francisco de Guayo
DIRECCIÓN	Margen izquierdo del caño Osibukajuneko
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Es una estructura realizada en concreto de dos niveles y cuyas paredes, vigas y columnas están hechas de madera. Su techo es a dos aguas y su fachada da hacia el caño. En sus orígenes albergó a internos waraos y en la actualidad funciona como vivienda del sacerdote de la parroquia. Por su altura destaca entre las construcciones del poblado y es considerada bien de valor cultural por todos los pobladores del sector.

Río de Cuya

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Parroquia Imataca
DIRECCIÓN	A 20 m de la Sierra de Imataca

Este río de aguas serenas es fuente de alimento y diversión para la comunidad local. Tiene presencia paradisíaca, por sus aguas doradas y misteriosas. Son muchos los visitantes locales y turistas que se acercan al lugar para pasar un día de diversión y para tomar fotografías. La comunidad lo valora porque en ese lugar se encuentran con la esencia natural de la tierra.

Caño Curiapo, vía principal

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Margen izquierda del río Grande
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz

Esta corriente de agua caudalosa es la vía de penetración principal de Curiapo, capital del municipio Antonio Díaz. Por esta vía constantemente se desplazan los pobladores en sus curiaras y lanchas a motor o canaleta. Visto desde la entrada por la playa de Pagayo presenta una hermosa perspectiva donde se pueden observar en líneas paralelas las viviendas palafíticas y las caminerías de esta importante comunidad de waraos y criollos de la corriente terminal del río Orinoco.



Unidad Educativa Básica Isla de Guasina

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Final segunda calle
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Construcción moderna en bloques de concreto frisados y pintados con techos de láminas metálicas a dos aguas y con formación modular. Consta de pasillos entre módulos y estos a su vez bordean un patio interior a la intemperie, con piso de tierra destinado a los recreos. Toda la instalación está rodeada de cercas alfajol. La escuela es muy importante para los pobladores por ser la primera fundada con materiales de construcción moderna en la localidad. Sin embargo se quejan de que la gran mayoría de los docentes son de otras comunidades alejadas como Tucupita, motivo por el cual los estudiantes pierden muchas clases.





Iglesia de Santa Catalina

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Catalina
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Construcción religiosa en bloques de concreto frisados y pintados, que presenta en su fachada principal una puerta central rectangular de madera y sobre ésta una estructura elevada con una ventana rectangular a cada lado y un techo a dos aguas con láminas metálicas. A los lados de la puerta se hallan las ventanas en láminas metálicas y rematadas en su parte superior con un arco de medio punto en cristales de colores. El techo de la iglesia es a dos aguas con láminas de zinc y en su interior presenta una nave central desde donde se observa el altar mayor. A los lados presenta nichos para la ubicación de las imágenes de santos en los que cree la comunidad.

Plaza Bolívar de Sierra de Imataca

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sierra de Imataca
DIRECCIÓN	Entre las calles Salto Ángel y Monagas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

Se caracteriza esta plaza por las caminerías largas delimitadas por brocales de concreto pintados de blanco que penetran la plaza desde las calles adyacentes, y está rodeada por una acera perimetral que la enmarca. A la distancia se observa la delimitación de aceras pintadas de blanco con arbustos y poste de luz para el alumbrado nocturno, en el centro se ofrece un pedestal rectangular donde reposa un busto del Libertador Simón Bolívar.

Casas antiguas de los tres municipios

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Las casas antiguas de estas poblaciones se diferencian fundamentalmente entre sí en razón a las cercanías a los ríos. Las cercanas a los ríos tienen una base palafítica de mangle, basada en la cultura precolombina venezolana, utilizándose para las paredes y techos la palma, el coco, el cemento y el zinc. Las casas tierra adentro utilizan la madera y el bahareque para las paredes y el zinc para los techos. Las formas suelen ser rectangulares con una o dos puertas y de dos o más ventanas si se encuentran medianeras. Si se encuentran en esquinas poseen puertas a cada lado de la calle con profusión de ventanas y algunas poseen una puerta en la intersección de planos u ochavo aunque algunas tienen ventanas con protectores metálicos; la mayoría son de madera sin esta protección. En cuanto a la pintura, únicamente se pintan las paredes de tierra mientras que las de madera no.



Reserva forestal Sierra de Imataca

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sierra de Imataca

Capital del municipio Casacoima y zona de confluencia del Río Grande y el brazo de Imataca. Esta reserva forestal abarca una superficie de 3.200 hectáreas. Es un área geográfica catalogada como zona de reserva forestal. Se encuentra frente al macizo guayanés compartida por los estados Bolívar y Delta Amacuro. En lengua warao Imataca se traduce como una gota de agua en la noche oscura. Como reserva forestal fue decretada mediante resolución n° 47 de 1961 y n° 15 de 1963, destinada a la producción forestal permanente desde 1981 mediante decreto presidencial. Se encuentra cubierta por bosques naturales y es además un territorio rico en oro, diamante, hierro, bauxita, manganeso y otros minerales. En toda su extensión se asientan cinco comunidades étnicas, a saber los waraos, awakos, kariña, akawaio y pemón. Las comunidades waraos que habitan la zona establecen una relación armónica con el ambiente con sus construcciones palafíticas y el respeto ante los recursos naturales que comparten. Por ser un reservorio, posee especies vegetales necesarias para la industria maderera cuyo aprovechamiento debe ajustarse a los planes de ordenación y manejo forestal contemplados en la Ley de Tierras y Aguas. Este pulmón tropical genera una gran diversidad de árboles como el murcillo, ceiba, lobo mora, guamo, cedro, cuajo y algarrobo. Para la comunidad y para el Estado venezolano esta serranía reviste vital importancia por su valor mineral, geográfico, histórico, social y multiétnico.

Río Supamo

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Piacoa
DIRECCIÓN	Vía carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

Esta corriente de agua caudalosa es un hermoso escenario para el sano esparcimiento. Este prodigioso lugar cuenta con pequeños pozos donde los habitantes de esta comunidad tienen la oportunidad de compartir con familiares y amigos.

Antigua medicatura de Santa Catalina

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Catalina
DIRECCIÓN	Segunda transversal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Salud



Edificación moderna de estructura rectangular erigida a mediados de los años 50. El techo es de platabanda y paredes de bloque frisado. En la fachada principal tiene una puerta de acceso y ventanas laterales con respiraderos al final de cada estructura. En su interior presenta varias habitaciones para la atención de niños y adolescentes que habitan allí. Presenta cierto grado de deterioro en las paredes. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar su conservación.

Laguna Verde

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Parroquia Manuel Piar
DIRECCIÓN	Comunidad laguna Verde
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Alcaldía del municipio Casacoima

Esta laguna presenta una diversidad de plantas y rocas que forman un atractivo paisaje, al que asisten los habitantes de la localidad y temporadistas. Allí se deleitan con manantiales transparentes, riachuelos y un salto espectacular.

Río de Yocoima

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Triunfo
DIRECCIÓN	Vía San Félix - El Triunfo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima



Para la comunidad este río representa un lugar simbólico y paradisíaco. No tiene gran abundancia de agua, sin embargo es allí donde se reúne mucha gente de la comunidad fronteriza del delta del Orinoco con las escasas comunidades que habitan el otro extremo correspondiente al estado Bolívar. Es un sitio en el que han habitado por años comunidades indígenas waraos y centro ceremonial para dirigirse a sus dioses.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Gregorio Martínez

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa
DIRECCIÓN | Calle Los Mangos, casa sin número



Nació en Curiapo en 1967. Es coordinador cultural municipal, especialista en gerencia educativa, investigador cultural, coleccionista y maestro integral. Llegó a Piacoa en busca de empleo y desde entonces se quedó allí, donde se ha destacado como docente de lenguaje. También ha dado diversos talleres de teatro, danza, folklore, artesanía y educación ambiental. Se ha dedicado por años a la investigación del patrimonio histórico de la nación y de las distintas regiones de su estado natal. De hecho, sus conocimientos sobre las costumbres y tradiciones locales lo han



llevado dentro y fuera del territorio nacional como jurado, ponente e incluso como actor en eventos producidos para promover la cultura del delta del Orinoco. Ha descubierto varias piezas de alfarería barrancoide antropomórficas y zomórficas. Por esta razón la comunidad le rinde tributo y lo reconoce como uno de sus valores fundamentales.

Basilio Barral

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Araguaimujo

Nació en Barral, España, en 1901. Su nombre original era José Nieves Rodríguez. Este sacerdote capuchino se vino desde las Islas Canarias, España, hasta Venezuela en 1931, estuvo en El Callao hasta 1933, y se ubicó desde el año 33 hasta el año 40 en San José de Amacuro y después pasó a San Francisco de Guayo hasta 1948. En 1953 se trasladó

a la parroquia de Pedernales donde fundó varias escuelas, por ejemplo la de Winamarena, la del caño Guaranoko y la del caño Morocoto. Luego se estableció en la boca de Wakajara, donde el Ministerio de Agricultura le concedió tres mil hectáreas de terreno y allí fundó una misión. En Araguaimujo permaneció hasta 1988, fecha en la que regresó a España por problemas de salud y murió en Vigo en 1992. Fue condecorado con la orden Francisco de Miranda, dedicada a homenajear a las personas que se destacan en el país por sus obras en favor de la humanidad; también el gobierno español le concedió el premio al mérito por su actividad misionera. Igualmente fue miembro del Instituto de Investigaciones Históricas en su Sección de Lenguas Indígenas de la Universidad Católica Andrés Bello. Entre sus obras de carácter litárico y cultural destacan el *Diccionario warao español-español warao*, *Guarao guarata, lo que cuentan los indios guaraos*, *Catecismo católico bilingüe en lengua guarao y catalán*, *Los indios waraos y su cancionero*, *Historia, religión y alma lírica*, entre otras.

Josafat Fernández

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco de Guayo
DIRECCIÓN | Margen derecho del río

Nació en el caserío de Osibukajuneko, conocido actualmente como San Francisco de Guayo, en 1953. Es subdirector de la escuela de la comunidad y en su tiempo libre realiza actividades propias de esta zona como trapear morocotas, es decir, cazarlas por medio de trampas; buscar *yuruma*, gusanos, frutas de moriche y cangrejos. Siempre preocupado por la cultura de su pueblo, sintetiza las fechas o tiempos lunares con las actividades cotidianas del warao, de donde nace el calendario productivo.



Colección de imágenes de la iglesia Santa Bárbara

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo
DIRECCIÓN | Caminería principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

Entre las imágenes destacan el Cristo crucificado sobre una cruz de madera de unos 2, 5m aproximadamente, además de el Sagrado Corazón de Jesús deterio-



rado y sin manos, el Sagrado Corazón de María y el Santo Sepulcro, entre otros. Estas figuras son las que frecuentemente se utilizan para las procesiones en Semana Santa o en el día particular de algunas de los santos. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Nacional sobre estas actuaciones.

Purificación Jiménez

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Araguaimujo
DIRECCIÓN | Calle principal

Es la primera religiosa terciaria de origen warao. Es egresada de la escuela Divina Pastora de Araguaimujo. Además estudió psicología en la Universidad Católica Andrés Bello. Para la comunidad es importante porque en ella ven reflejada la imagen de perseverancia y el surgimiento del pueblo warao en niveles sociales y académicos significativos.



Damián del Blancos

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco de Guayo
DIRECCIÓN | Casa parroquial de San Francisco de Guayo

Nacido en León, España, en 1925. Ha dedicado su vida a llevar su conocimiento religioso y moral a cada comunidad delta que visita. Posee recopilaciones narrativas y notas generales no publicadas de la cultura del pueblo warao. Actualmente reside en la casa parroquial de Guayo; realiza misas diarias y frecuenta comunidades indígenas, por lo que es una persona muy querida y respetada por los habitantes de esa zona.

Bonifacio de Olea

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Araguaimujo
DIRECCIÓN | Calle principal

Se le reconoce a este misionero ser el primero en escribir un ensayo sobre la lengua warao. Se ha destacado por sus investigaciones sobre la cultura del pueblo warao y la importancia de su lengua una expresión de una comunidad que se ha negado a morir a pesar de las condiciones infrahumanas que le ha tocado vivir.

Emilio Cedeño

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa
DIRECCIÓN | Al lado de la policía

Nació en 1925 en la isla de Tórtola. Llegó a Piacoa en 1933. Él mismo se considera warao por su relación con este grupo étnico. Se ha destacado por ser un luchador social. También se destaca por ser coleccionista de piezas arqueológicas localizadas en las tierras bajas del delta.





Inmaculada Concepción, efigie

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Francisco de Guayo
DIRECCIÓN	Margen izquierdo del caño Osibukajuneko, al lado de la casa parroquial
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicariato Apostólico de Tucupita

Su pedestal de forma cúbica mide 1,50 m, es hueco, por lo que es usado como jardinera del centro y en su interior se encuentra ubicada una columna de 20 cm de diámetro y 4 m de altura, coronada por la efigie de la Virgen de 1,50 m de alto. Su pedestal y base son estructuras realizadas en concreto, mientras que la Virgen es de mármol blanco y en su base se puede leer *Año Mariano 1954*. Esta imagen forma parte de las figuras originales del antiguo Centro Misional de San Francisco de Guayo.



Lesbia María Torres

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Calle segunda, subiendo por la plaza Bolívar

Nació en San Francisco de Guayo en 1964. Es la enfermera más solicitada de la locali-

dad y es casi médico. A nivel académico sólo concluyó sus estudios primarios en su tierra natal. Por la mala situación económica de su familia se mudó a Sacupana del Cerro donde contrajo matrimonio y tuvo varios hijos. Ante la falta de una persona capacitada para la atención de las situaciones de emergencia de salud pública, decidió hacer estudios de medicina simplificada en Tucupita, en la escuela de Celia Gómez de Campo. Desde entonces su dedicación y vocación de servicios es incuestionable. Ante la carencia de médicos, debido a que los que estaban asignados a esa zona se marcharon a otro país, ha tenido que atender suturas, partos y toda clase de enfermedades ganándose así el aprecio de la comunidad, no sólo de Sacupana sino de las islas cercanas, quines acuden a ella ante cualquier necesidad de salud. Es de destacar que también es traductora de warao y promotora cultural. En tal sentido la comunidad reconoce su labor y la considera como un bien patrimonial intangible.

Isabel Rodríguez

MUNICIPIO	Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedernales
DIRECCIÓN	Calle principal



Nació en Pedernales en 1948. Ejerció el cargo de maestra por más de treinta y tres años consecutivos. En la actualidad se encuentra jubilada. Es una mujer versátil que además de pintar escribe también poesía, declama sus poemas en la vía pública y cose ropa para la comunidad. En el año 2003 vio realizado su sueño al publicar su libro *Poesías*.

Alida Gómez

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jubasujuro
DIRECCIÓN	Final de la caminería



Nació en Jubasujuro en 1973. Hizo estudios de bachillerato y realizó varios cursos de artesanía popular donde aprendió, por ejemplo, a hacer papel con conchas de coco. Desde niña ha tejido con fibra vegetal a base de tirite, moriche y manaca, cuya producción ha vendido a los centros de venta de artesanía locales. En la actualidad es coordinadora de cultura warao, orientadora y traductora bilingüe por parte del Instituto Regional de Atención al Indígena. Para su pueblo es muy importante porque además de ser representante de su cultural, lucha porque se le reconozcan sus derechos humanos.



Leonarda Hernández, Doña Leo

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Triunfo
DIRECCIÓN	Calle principal, manzana 14, n° 34, cerca de la estación de gasolina

Nació en El Pilar, estado Sucre, en 1940. Esta dama se ha destacado en la comunidad por su trabajo artesanal al elaborar muñecas de trapo, vasijas y platos en arcilla, tejidos de chinchorro y hamacas, cerámica y fachadas. Además de su trabajo artesanal la gente la aprecia por la solidaridad que muestra con los vecinos en sus distintas necesidades y por su dedicación en la formación de nuevos artesanos que han aprendido su arte y que ya producen su mercadería.

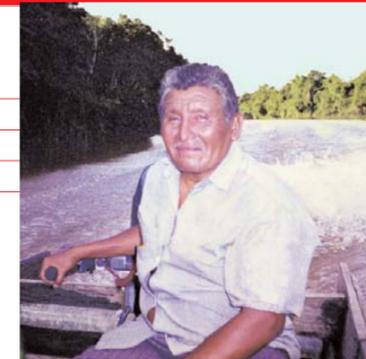
Félix Adam Estéves

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Toro

Nació en El Toro en 1921. Es uno de los pilares fundamentales de la educación de la tercera edad en Venezuela y América Latina. Hizo sus estudios primarios en Tucupita y su formación pedagógica en la escuela normal Miguel Antonio Caro de Cumaná, luego se marchó a La Habana, Cuba, donde recibió un doctorado en pedagogía. Fue profesor y educador de la escuela de educación y rector de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Simón Rodríguez. Se le reconoce la fundación de los estudios a distancia en el país y también en República Dominicana. Fue presidente del Instituto de Andragogía y de la Federación de Maestros y fundó la Universidad Interamericana de Educación a Distancia y la Universidad de la Tercera Edad. Recibió el premio Interamericano de Educación otorgado por la Organización de Estados Americanos. Publicó *La educación de adultos y los planes de desarrollo económico y social de Venezuela y Andragogía y Docencia Universitaria*, entre otros. Por su destacada labor la comunidad lo reconoce como uno de sus valores fundamentales, y a pesar de su muerte su obra permanece viva.

Tirso Gómez

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jubasujuro
DIRECCIÓN	Final de la caminería



Nació en Yawarimaja en 1947. Es cacique de la comunidad de Jubasujuro, agricultor, tejedor de hamaca de moriche, trampero, es decir cazador y pescador, y médico naturista. Desde muy joven se destacó por ser guía y acompañante de los procesos de investigación antropológica llevados a cabo por los científicos del IMC, tales como Dister Haimer, Wilmer Wilver y Bernardo Escalante. Para su comunidad reviste gran importancia porque a través de su trabajo permitió que la cultura warao fuera mejor conocida por la cultura criolla.

Obelisco de la comunidad de El Triunfo

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Triunfo
DIRECCIÓN	Intersección vial
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

Un obelisco es por definición un pilar muy alto de cuatro caras iguales un poco convergentes y terminadas por una punta piramidal, que sirve de adorno en lugares públicos. Fiel a la definición es este erguido en el centro de una plaza circular, con piso de cemento, banco de ladrillo y concreto, con diversas plantas en su superficie, iluminación por medio de postes de electricidad. El lugar es sitio de visita de los lugareños y visitantes que además de observar la monumentalidad de la construcción, disfruta de amenas charlas.





Alfredo Saunders

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa
DIRECCIÓN | Frente a la plaza Bolívar

Nació en Piacoa en 1945. Fue comisario del pueblo por más de veintiséis años. Este hombre ha alcanzado gran popularidad en la comunidad por su condición humana y por haber trabajado en función del pueblo y por tratar de conservar y desarrollar la cultura local y por preservar el conocimiento de la historia local de los hombres y mujeres que han vivido y hecho historia en la localidad, además de los hechos heroicos dignos de ser destacados en el municipio.

Carmen Medrano

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana
DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en Remanzo de Sacupana del Cerro en 1973. Se ha destacado en su comunidad por ser poeta, una de las más importantes traductoras e intérpretes de warao de la localidad. Ha realizado varios cursos y talleres sobre la gerencia y producción artesanal. Es maestra de escuela en educación bilingüe y ha participado en varias exposiciones individuales y colectivas de artesanía dentro y fuera del territorio nacional. Además es tejedora de cestas, chinchorros, collares y zarcillos. Su arte lo aprendió de su madre quien la inició en las técnicas y estrategias para tejer con la materia vegetal tomada del moriche y la bora. En la actualidad trabaja como traductora para el Conac y vive en la vía principal de Volcán, casa sin número.



Colección de imágenes de la iglesia Virgen de la Cueva de Piacoa

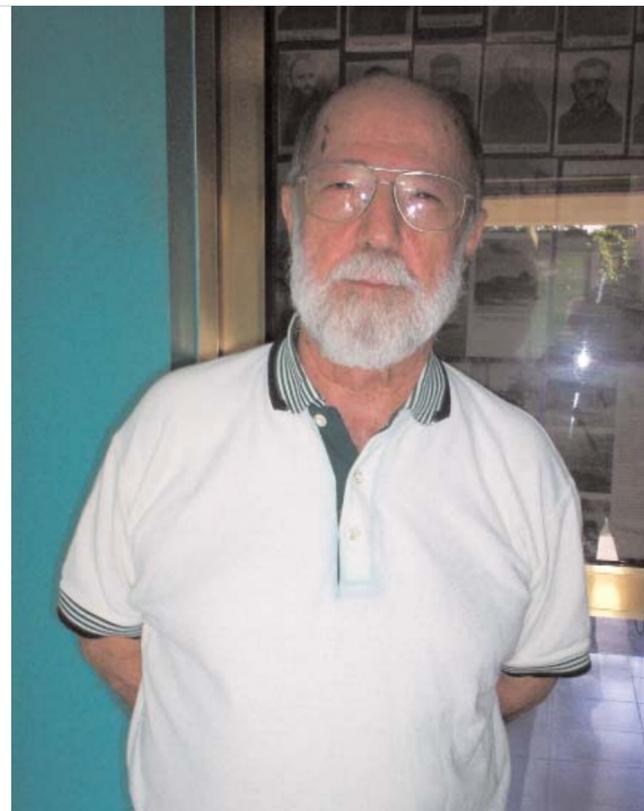
MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa
DIRECCIÓN | Calle principal, parroquia Juan Bautista Arismendi
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

Esta colección está compuesta por imágenes de santos en gran formato comenzando por la escultura en madera y yeso de la Virgen del Valle, también está la imagen de Nuestra Señora de Fátima, el Nazareno de San Pablo, entre otros. Estas imágenes son figuras de vestir en su mayoría y datan de la segunda mitad del siglo XX.

Inocencia Villegas, Chenchá

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN | Calle principal, subiendo por el puerto

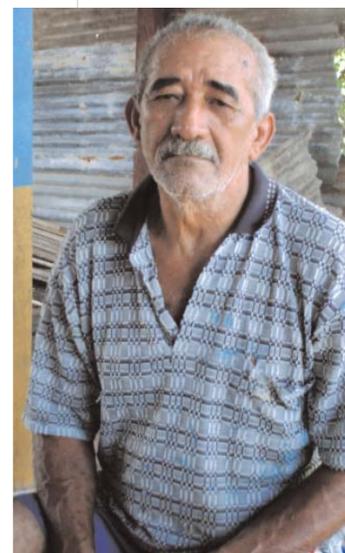
Nació en Tucupita en 1935. Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal y posteriormente realizó un curso de enfermería. Luego de un tiempo de ejercer su profesión fue remitida a Sacupana del Cerro, donde se quedó a vivir y pronto se hizo querer por el pueblo, por su dedicada labor en atender las necesidades de la gente común. Por la falta de médico permanente se vio en la necesidad de hacer ella misma sutura, atender partos, por lo cual a veces la llaman también Mama Chenchá, ya que trajo al mundo muchos de los hombres y mujeres mayores de la comunidad Sacupana del Cerro donde formó su familia y donde vive actualmente. Es considerada la segunda enfermera que hubo en esta localidad y considerada por todos como un bien patrimonial.



Julio Labandero

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Araguaimujo
DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en la región cantábrica al norte de España en 1930. Llegó a Venezuela con los grupos misioneros que se encontraban en el bajo Orinoco a partir de 1950. Se ha destacado como educador de los grupos indígenas de la región. Además se le reconoce una amplia labor investigativa de la estructura lingüística del warao. Igualmente ha recopilado narraciones de la tradición oral, mitos y costumbres de esta etnia indígena del delta del Orinoco. En el año 2000 fue promovido para ser individuo de número de la Academia Nacional de la Lengua.



Valentín Jiménez

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN | Calle 2 de Febrero, casa sin número

Nació en Sacupana del Cerro en 1936. Estudió hasta sexto grado. Por años trabajó como motorista transportando gente hacia las distintas islas de los caños deltaños. En sus recorridos fue mucho lo que pudo conocer sobre historias y creencias de la gente común de su región. La comunidad

lo convirtió en cronista por sus conocimientos sobre la fundación y poblamiento de su isla natal, donde en la actualidad vive retirado y a quien acuden los más jóvenes y los adultos para escuchar sus anécdotas e historias sobre los espacios geográficos de la localidad.

Ismael Morales

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Toro
DIRECCIÓN | Final de la caminería, casa sin número

Nació en Araguaimujo en 1975. Ismael se ha destacado en su comunidad como hacedor de canoas. Este joven de 32 años utiliza la técnica tradicional del paso de luna para el corte de los troncos, los cuales va moldeando lentamente y con paciencia hasta darle la forma adecuada. Son muchas las familias que regularmente acuden a su vivienda para solicitar la hechura de una canoa, la cual es el transporte común en este ambiente geográfico de arterias fluviales abundantes, motivo por el cual la comunidad lo valora como un bien de interés cultural.



Andrés Franco

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo
DIRECCIÓN | Caminería del centro, casa sin número

Nació en Orocoima en 1938. Es un impulsador de la cultura de su pueblo y un trabajador social por excelencia, siempre pendiente de los problemas que aquejan a su comunidad y crítico mordaz de las acciones sociales mal encaminadas. Por muchos años se dedicó a la labor de motorista y viajero, es decir vendedor a canoa y canaleta por la corriente del río Orinoco hasta el estado Bolívar y parte de Guayana. Es padre de treinta y un hijos los cuales viven en distintas localidades del oriente venezolano, a los cuales asegura haberlos reconocido y ayudado económicamente. Es uno de los preparadores y competidores de gallos más prestigiosos de la localidad por lo cual ha recibido varios reconocimientos nacionales e internacionales. Por tal motivo la comunidad lo reconoce como un valor de interés cultural de trascendencia nacional.





Monumento a Santa Catalina

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Los Cocos
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Casacoima

En una plaza rectangular con caminerías de cemento, zonas verdes, bancos de concreto, limitada al fondo por una pared de bloques presenta en el centro la imagen de Santa Catalina, la cual se encuentra sobre un pedestal rectangular de aproximadamente 70 cm de alto. Esta imagen está pintada de azul, rosado y blanco. La comunidad valora este bien porque mantiene viva la costumbre de celebrar el onomástico de la santa, lo cual mantiene viva las manifestaciones culturales de la región.

Leonardo Franco

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Curiapo
DIRECCIÓN	Caminería La Piragua



Este motorista de los caños es uno de los más populares y reconocidos de los conductores de curiara a motor que día a día parten de los diferentes puertos de las islas que componen el delta del Orinoco, trasladando gente por el curso de las distintas islas ubicadas en torno a los ríos cercanos a los centros poblados y el río Grande. Por su destreza piloteando las canoas o balajú le han colocado

el nombre de Guavina, porque dicen que como él ninguno se desliza por las aguas turbulentas o tranquilas, según la atmósfera, del río Padre. Comentan que es uno de los mejores conocedores de este río se desplace de noche o de día siempre sabe por donde va. En tal sentido la comunidad le asigna valor cultural de bien patrimonial intangible.

María Esperanza Jiménez Fernández

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Francisco de Guayo
DIRECCIÓN	Margen izquierda del caño Asibukajunoko

Nació en San Francisco de Guayo en 1953. Esta dama dedicó los mejores años de su vida a la educación de su pueblo, donde no sólo fue docente sino que también motivó la realización de varios eventos culturales para resaltar las tradiciones locales. También se ha desempeñado como traductora warao y compiladora de varios mitos, leyendas y relatos que aún no ha logrado publicar.

Nicasio Palacios

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Fe
DIRECCIÓN	Carretera El Triunfo-Piacoa



Nació en Tucupita en 1941. Este hombre de la vida social del municipio Casacoima llega en 1983 proveniente de San Félix. Invade las tierras donde actualmente habita. Los dueños de las tierras donde se queda viviendo pretenden impedirlo pero luego de una larga lucha con otras familias junto a él logran quedarse en el sector y fundar esa comunidad. Posteriormente inicia la lucha por los servicios públicos adecuados, hoy día habitan más de mil familias en el lugar con todos los servicios, además de asfaltado de calles, luz, canchas.



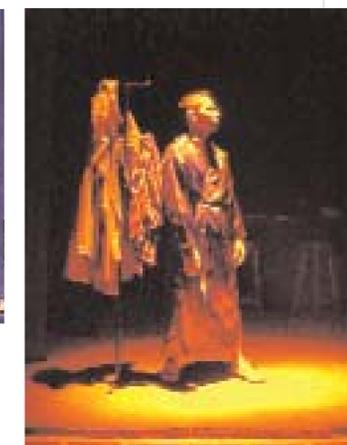
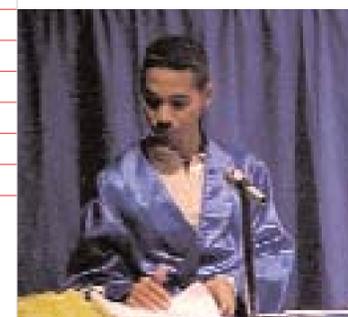
Monumentos a los Mártires de la plaza de Sacupana

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sacupana del Cerro
DIRECCIÓN	Segunda calle a mano derecha
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Antonio Díaz

Como un homenaje a los caídos durante su reclusión durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se erigió este monumento el cual representa a una mujer de rodillas sosteniendo el cuerpo de un hombre inconsciente o muerto, en su regazo. Las estatuas son de bronce y están sobre una plataforma de tres niveles, la cual forma parte de una plaza con caminerías, bancos y áreas verdes. El estado de conservación es regular. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Fundación Cultural Kirie

MUNICIPIO	Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Imataca
DIRECCIÓN	Sierra de Imataca, liceo Casacoima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Juvenal Marcano



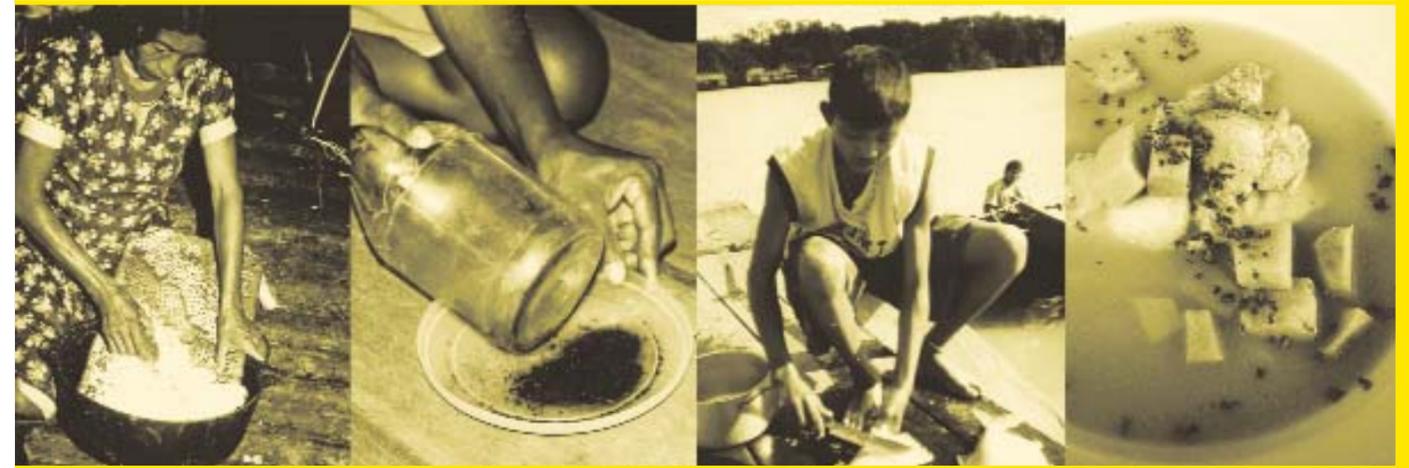
Fue fundado en 1997 por el profesor Juvenal Marcano junto a Clemente Márquez, con el objeto de que fuera un grupo de teatro. Este grupo está integrado por Roberto Cedeño, Enrique Ríos, Yeritzian Rojas, Emili González, entre otros, quienes conforman la agrupación. Su primera presentación pública la hicieron en Tucupita en un festival escolar, luego fueron a competir en Ciudad Guayana al Festival Interparroquial. Desde entonces se han presentado en diversos escenarios del territorio nacional. Esta fundación no sólo se ha dedicado a la presentación de obras teatrales sino la presentación de obras de títeres, danzas, zancos, así como a la actividad docente en liceos y escuelas de todo el estado donde los invitan. También poseen una biblioteca especializada en teatro, música tradicional venezolana y un centro de documentación donde asisten a profesores y alumnos.

Gloria de Pamplona

MUNICIPIO	Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Araguaimujo
DIRECCIÓN	Calle principal

Esta hermana terciaria capuchina popularizó la frase *Servir amando y hacer respetando*. Por más de treinta años estuvo en la labor misional y dejó una huella indeleble en Araguaimujo donde desarrolló la mayor parte de su trabajo educando. Fundó varios colegios, albergues y hospitales. Por eso la comunidad le muestra significativo aprecio y la mira como un bien cultural intangible de incuestionable valor.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Capitán de navío Antonio Díaz; vencedor en la Batalla de Pagayo

Antonio Díaz, topónimo del municipio

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

Este héroe margariteño nació en 1789. Fue oficial de la marina de guerra de Venezuela en el período de independencia y participó en diferentes batallas contra la intervención de España en Venezuela. Alcanzó notable fama con el triunfo obtenido en la batalla de Juangriego en 1815. Particularmente fue valiosa para el delta del Orinoco su actuación principalísima en la batalla de Pagayo en 1817 contra las fuerzas realistas, donde lamentablemente pierde la vida su hermano Fernando Díaz. Para vengarlo y defender la soberanía nacional, Antonio Díaz, estratégicamente, aborda las naves enemigas y pasa por las armas a cuantos puede y el resto huye aterrorizado ante la furia y el valor del héroe insular. Vale decir que este líder mantuvo su fidelidad al Libertador Simón Bolívar, pues no sucumbió a la propuesta de traición ofrecidas por Piar y Mariño. Murió en Barrancas del Orinoco, estado Monagas, en 1826.

Sangre de morrocoy contra la epilepsia

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Entre los tratamientos más comunes para la epilepsia es suministrar al afectado la sangre de un morrocoy pequeño combinada con vino Sansón. Esto debe hacerse antes de que el niño se haya desarrollado y durante el tiempo que dure la botella. Se le debe dar siempre en ayunas y cuando presente la primera convulsión.

Culebrilla, fórmula tradicional para curarla

| MUNICIPIO | Los tres municipios

En estos municipios la mayoría de los sobanderos y curanderos, conocen la forma de tratar la culebrilla. Para esto efectúan rezos y aplican recetas con plantas que se trituran bien como la hierba mora, cuyo zumo se coloca en la parte afectada por varios días hasta que vayan desapareciendo las marcas. Otra forma es macerar la hierba mora con un poco de

aceite de coco y untarla en la zona maltratada. Es creencia generalizada en la comunidad que siempre es necesaria la presencia del curandero.

Colombiana para combatir el dolor de oídos

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta hierba de hoja menuda es usada por la comunidad tanto para baños como para evitar los dolores de oídos, también como infusión contra la tos gripal. Para el dolor de oído se recomienda triturar las hojas y sacar de ellas la sabia concentrada cuya gota debe verterse en el lugar afectado.



Flujo menstrual, receta natural para controlarla

| MUNICIPIO | Pedernales

Para la elaboración de este remedio se utiliza la fruta de palmito, la cual se busca en el bosque y se elige la palma que tenga fruto cortando todo el racimo. Los frutos obtenidos se colocan a hervir para que ablanden más fácilmente. Luego se machacan y se extrae la pulpa de cada fruto; se coloca toda la pulpa en una olla y se le agrega un litro de agua. Posteriormente es llevado de nuevo al fuego sólo para calentarlo. Este remedio debe ser ingerido con un cuarto de taza dos veces al día por una semana. Igual se recomienda si existe mucho sagrado menstrual que la mujer se los coloque en el vientre para poder controlarlo.

Cacaraguaro como cicatrizante y contra la diabetes

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Se trata de la corteza de una planta del mismo nombre la cual se prepara como infusión contra la diabetes y como cicatrizante. Para la diabetes se hierve y se toma diariamente hasta alcanzar franca mejoría; como cicatrizante la savia se coloca en la zona afectada para que cierre la herida.



Waraotuma akojo a rao

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Son los waraos que habitan en las desembocaduras del río Orinoco. Se dividen en dos grupos, los que viven hacia arriba, un 70% de la población, de actividad agrícola; el otro 30% de la pesca. Los de la orilla del mar se dedican en un 100 % a la pesca para la venta. En estos lugares sólo hay manglares y sus habitantes son pescadores por excelencia.

Gusano del moriche, alimento autóctono

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Se trata de unos gusanos gordos que se cultivan en las palmas de moriche. Son parte de la gastronomía tradicional de los indígenas warao. Estas larvas se comen fritas, hervidas o crudas. A éstas les extraen una savia dulzona y pegajosa llamada *mojobo*. Es un alimento rico en proteínas y los guaranos los comen en las mañanas como energizantes por su proteínas y también como afrodisíacos.

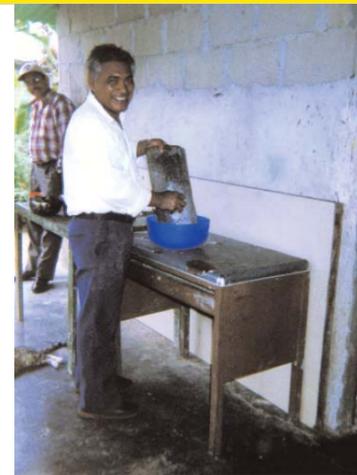


Cangrejo guisado en coco

| MUNICIPIO | Pedernales

Es un plato que se come entre los meses de agosto y septiembre, por ser esta la fecha cuando la marea baja y quedan al descubierto lugares fangosos en donde vive el animal. Allí son recolectados vivos y transportados

en un mapire. Una vez en casa los cangrejos son metidos vivos en agua hirviendo, luego se le quita la caparazón y las tenazas para obtener solo la carne. Por otro lado, se requiere preparar la leche de coco. Para ello es necesario que el coco esté seco. Se le quita la concha y se extrae la pulpa. Se procede entonces a rallar y machacar la carne del coco. Seguidamente se le agrega agua para obtener la leche de coco. Al tener listo estos dos ingredientes, se debe calentar a fuego lento la leche del coco aliñado con cebolla, ajo, ají y curry. Esta preparación se dejará cocinar de unos 20 a 30 minutos y se sirve acompañada de arroz, ensalada o bola de plátano.



Guaraguara en coco

| MUNICIPIO | Los tres municipios



La guaraguara es una especie de corroncho de agua dulce. Para prepararla se debe tomar al corroncho y limpiarlo sacándole las vísceras. Más tarde se coloca la carne a fuego lento con bastante ají, orégano chiquito, pimienta y onoto. Cuando está listo el aliño, se agrega la carne sancochada del pescado y se deja cocinar por 25 minutos. Por lo general se suele acompañar con bola de plátano.



Palma de moriche, usos comunes

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El moriche es una especie de palma que crece agrupada en todo el estado Delta Amacuro y otras regiones del país. De esta palma se obtiene la fibra de moriche con la cual se elabora una serie de productos utilizados por las comunidades indígenas de la zona. Con su procesamiento se obtiene un hilo delgado con el cual se fabrican cestas, artesanías y bandejas decorativas. El tronco es utilizado para obtener el yuruma que es una especie de harina utilizada para la realización de comida tradicional de los waraos y además se desarrolla en esta palma el gusano de moriche que es parte de la dieta tradicional warao. Con el vástago de la hoja de esta planta los indígenas obtienen arpones utilizados para la pesca y las hojas son usadas para la construcción de los techos de sus viviendas tradicionales.

Matrimonio warao

| MUNICIPIO | Los tres municipios



La etnia warao había sido de cultura endogámica por mucho tiempo, sin embargo en la actualidad se ha vuelto exogámica, al comprometerse en matrimonio con parejas de otros grupos étnicos o con criollos de las poblaciones cercanas a su hábitat. La mujer es el pilar fundamental en la cultura warao, en tal sentido la viuda puede elegir de su cuenta y gusto a su marido y puede obviar el ritual matrimonial. Pero en el caso de las doncellas, es el padre quien las puede comprometer en matrimonio por conveniencia social y económica sin pasar por la fase prerromántica. Cuando dos jóvenes se atraen, la madre del pretendiente solicita la mano de la chica ante el padre que la atiende sentado en la hamaca ataviado con sus prendas de gala. Éste a su vez interroga al novio sobre sus conocimientos en relación al trabajo cotidiano, sus habilidades en la elabo-

ración de arco, flecha, canoa y caza, sembrado y recolección del fruto y el cuidado de los niños, incluyendo el conocimiento de hierbas para sanarlo de enfermedades oportunistas, la madre confirma este conocimiento con lo cual queda establecido el matrimonio. Al contraer nupcias la pareja ocupa una vivienda improvisada al lado de la del padre de la novia, la cual es conocida como *ibomanoko* o *neibomanoko*; al colgar su chinchorro en la casa común el novio se convierte en esposo, o sea *nibora* y ella pasa de ser una amante *jonoronoko* a *tida* o *tira*; de tal modo ingresan al hogar común, al *janoko*, con lo que el marido adquiere el compromiso de por vida de sostener el hogar y compartir con el suegro los trabajos y ganancias de la vida conyugal.

Nelson González

| MUNICIPIO | Casacoima
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa
| DIRECCIÓN | Calle Las Brisas



Nació hace más de veinticinco años. Es heredero de una cultura ancestral que recibió de parte de su padre, quien la recibió del suyo y así sucesivamente cada uno ha dado en herencia sus conocimientos para la sanación de los enfermos de la comunidad. Su bisabuelo Eugenio González fue reconocido por la comunidad por las curaciones que hacía, incluso de fracturas; así mismo lo hacía su abuelo, a quien recurrían los parroquianos ante cualquier emergencia y con su padre Pedro Arístides González era lo mismo. Comenta Nelson que su padre lo inició en el río donde le cedió todo su poder recibido como don divino, desde entonces se ha dedicado a la sanación a través de rezos, curando fracturas, lesiones musculares, tendinitis, culebrilla y mal de ojo, entre otras dolencias.

Jorge Zabala

| MUNICIPIO | Antonio Díaz
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sacupana del Cerro
| DIRECCIÓN | Segunda calle, casa s/nº



Nació en Sacupana del Cerro en 1947. Desde niño se ha dedicado a la pesca y a la agricultura. Conoce perfectamente las horas y los días en los que debe o no salir a pescar, y la mejor forma de lograr la mayor cantidad de peces en una sola salida. La comunidad lo presenta como excelente padre de familia, pacífico y sencillo que está siempre pendiente del servicio a los demás. También es tejedor de redes para la pesca y a él recurren los jóvenes de la comunidad para aprender de buena fuente este oficio. Por eso es reconocido como un bien intangible de carácter patrimonial.



Etnia warao

| MUNICIPIO | Los tres municipios



En sus tradiciones se habla de que ya estaban allí cuando la isla de Trinidad estaba unida a tierra firme, es decir, hace aproximadamente unos 9.000 años. La comunidad warao se caracteriza por vivir a orillas de los caños o brazos que forman el delta del Orinoco, en las islas sedimentarias. El gentilicio de los waraos se traduce como habitantes del agua, según los vocablos *waha* que traduce ribera baja o zona anegadiza, y *arao* que quiere decir gente, habitantes; también son llamados gente de canoa, compuesto de las voces *wa* canoa y *arao* gente. Se dice que llegaron a esta zona porque fueron acorralados en ese espacio acuático como consecuencia de la presión de otros grupos originarios más aguerridos, forzándolos a recluirse en esos parajes. En su mayoría son de estatura mediana, lampiños, robustos y de rara belleza. Originalmente fueron cazadores y recolectores, sin embargo aprendieron las técnicas agrícolas con la llegada del ocumo chino desde las islas de Trinidad y Guyana; luego pasaron al cultivo de arroz, aunque lo consumen en escasa cantidad, no obstante se han convertido en los más importantes cultivadores de este cereal.

Misioneros capuchinos

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Uno de los aspectos más importantes de los misioneros españoles en estos municipios fue el hecho de que de un modo u otro contribuyeron para que se acabaran los desmanes de los conquistadores españoles. En Venezuela y particularmente en los caños deltanos, llegaron a partir de las primeras décadas del siglo XX. El primero en llegar fue el padre Fray Samuel de San Mateo. Después de esto se fun-

dó el Vicariato Apostólico del Caroní, con monseñor Alonso Ristral, en 1925, el padre Santos de Albergas fundó la misión de Araguaimujo, el padre Benigno de Fregnellino funda la Misión de San José de Amacuro, en 1942 el padre Basilio Barral funda la de San Francisco de Guayo y en 1969 el padre Damián de Larios la de Nabasanuca.

Busco salado, receta

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este pez de los pantanos se consume desde diciembre hasta el mes de abril, ya que el resto del tiempo se contamina, y es de carácter afrodisiaco. Para prepararlo se debe desalar el pescado previamente a la víspera de su preparación. Al día siguiente se lava muy bien, se corta en trozos pequeños y se cocina en agua; al primer hervor se le baja el fuego y se le cambia el agua. En una olla aparte se prepara un sofrito con cebolla, cebollín, perejil, cilantro, ajo machacado, pimentón y tomate. El sofrito se cocina junto con el pescado a fuego lento y se deja hervir por veinte minutos. Se considera que está listo cuando el sofrito se integra al pescado.

Entierros o hallazgos enriquecedores

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Es común escuchar en las distintas islas que conforman el delta del Orinoco historias sobre entierros de cofres y vasijas con monedas, perlas y diamantes. Y también es común escuchar noticias sobre el hallazgo por parte de alguno de los parroquianos que se han hecho millonarios al desenterrar estos entierros. Sin embargo atreverse a

buscarlo no es cosa sencilla. Se habla de que antes debe haber visto el seleccionado una pequeña luz que le confirma la existencia del tesoro escondido, y para sacarlo debe ir a la media noche y conversar con el espanto custodio, quien a lo mejor le solicita un favor especial, el cual puede acarrear ciertos peligros. Lo común es que después de desenterrar el objeto se debe mandar a hacer una misa al difunto y regalar algo a los más desposeídos para no perder la fortuna tan rápidamente.

Conservas de coco

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Es un dulce tradicional de las zonas costeras. Se obtiene del coco y su leche, medio kilo de azúcar o una panela de papelón rallado, la ralladura de un limón, una taza de leche y ciento cincuenta gramos de apio rallado. Se realiza una masa con todos estos ingredientes hasta obtener una mezcla uniforme y se deja cocinar hasta que hierve removiendo constantemente para que no se pegue al fondo de la olla. Se vierte esta mezcla en una superficie lisa cortándolo en cuadros pequeños. Se deja enfriar y ya queda listo para degustarlo.

Sancocho de cangrejo azul con ocumo

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Se trata de un concido sencillo a base de una especie particular de cangrejo de color azul, propio de los pantanos deltanos y ocumo. A este sancocho no se le agrega nada más pues se degusta según su auténtico sabor. Para el pueblo warao este plato es muy codiciado.



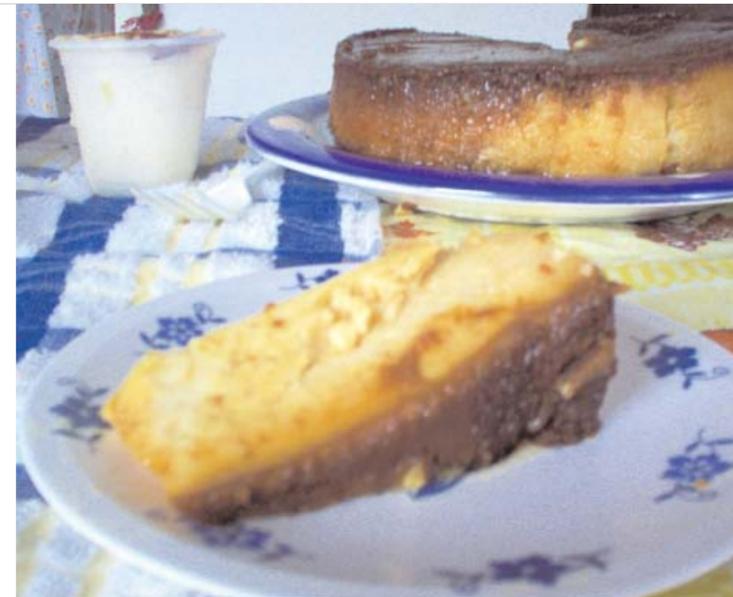
Herminia García

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caianajú

| DIRECCIÓN | Segunda caminería, casa sin número

Es una de las pocas mujeres que tiene la autoridad de ejercer el chamanismo dentro de la comunidad warao. Según la tradición de este pueblo originario, sólo los hombres tienen la facultad de ser *wisidatu*, las mujeres pueden ejercerlo sólo si han alcanzado la menopausia y tienen un parentesco directo con algún chamán de la comunidad. Ella tiene la posibilidad de diagnosticar la enfermedad mediante consulta con el paciente y otros especialistas, si la enfermedad es causada por *bajana*, que es un objeto mágico introducido por otro chamán en el cuerpo del enfermo, o por la picada de un alacrán, culebra, raya, ciempiés u otro animal peligroso que pone en riesgo la vida del afectado, ella procede a sacar el objeto o veneno de la víctima. Para ello utiliza su maraca sagrada y entona los cantos y rezos propio para combatir el mal; con sus manos comienza a explorar el cuerpo del enfermo para saber dónde se encuentra el mal y cuando lo encuentra procede a succionar el objeto o veneno con la boca hasta que logra sacarlo, cuando lo consigue ella representa el mal mostrando un pedazo de hueso, tornillo o pedazo de tela. Luego lo lanza lejos devolviendo el mal a la persona que le hizo daño al enfermo. También en esta curación ella utiliza un largo tabaco que, según cree limpia la herida. Este procedimiento de canto, maracas y uso del tabaco es realizado en los partos y pospartos que ella atiende para alejar las malas influencias.



Quesillo

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Para elaborar este rico y tradicional dulce se debe preparar la mezcla de una lata de leche condensada junto con seis huevos, una taza de leche líquida y una cucharada de vainilla. Aparte se prepara un caramelo y se deposita en un molde para quesoillo en el que se vierte la mezcla. Por último se cocina en baño de maría, que trata de una manera de cocción en el que se calienta la olla con la preparación dentro de otro recipiente más grande y lleno de agua, por cuarenta y cinco minutos. Al enfriar la preparación se ablanda, se desmolda y se baña con un caramelo hecho de azúcar y un poco de papelón.

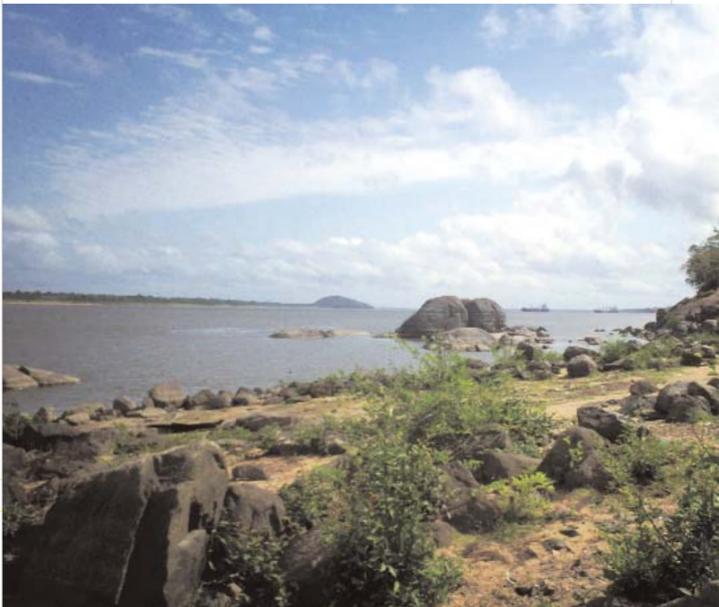
Fiestas solsticiales warao

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta cultura milenaria del delta del Orinoco celebra tanto la entrada del verano como la del invierno, pero con distintas connotaciones. La *inawaja oriwaka*, nombre que recibe la fiesta ritual de la entrada de la época de sequía, se inicia con el rito especial llamado *nowara*, la cual consiste en la enumeración de cada uno de los pueblos. En este lapso se lleva a cabo una lucha con escudos y la lucha sexual entre el hombre y la mujer. El objeto de este ritual es pedir a las deidades su auxilio para preservar la salud y la abundancia de alimento. Se hacen cantos de contenido religioso, particularmente por y con los niños. El chamán toma en sus manos la maraca sagrada y pronuncia las palabras *Jo baragua ma kareko nabo*, la cual traduce Agua del río en su plenitud, lava mi maraca. Luego hacen el rito del pan, pescado y vino. El ritual de invierno u *oriwaka ajoida*, motivo de júbilo con la proliferación de juegos, danzas y cantos durante varios días y que culminan con el plenilunio. Durante la danza los niños hacen representaciones de la fauna local con la danza típica. Los hombres provistos de *najayasi*, gorro ceremonial, bailan ante la *daunona*, baile de la pareja en torno a las imágenes rituales, y el *najanamu*, ritual de la selva con lo cual concluye esta fiesta.

Las hermanas gemelas, leyenda

| MUNICIPIO | Casacoima



Cuenta la tradición que en la población de Los Castillos de Guayana habitaba un matrimonio que tenía dos hermosas gemelas, quienes eran la envidia de todos. Estas jóvenes eran algo impetuosas y dispendedoras. Para la época le estaba prohibido a la gente bañarse en el río durante la Semana Santa, pues existía la creencia de metamorfosearse en algunas de las especies que hacen vida en el río, ya que esto iba contra la fe cristiana. De modo que las jóvenes decidieron bañarse contra la voluntad de sus padres, quienes les aconsejaron que no lo hicieran. En un descuido de éstos corrieron al río, se despojaron de sus prendas y se dieron un chapuzón, con la desgracia que cuando quisieron salir, inmediatamente se fueron convirtiendo en dos grandes piedras, muy juntas una de la otra, y así quedaron petrificadas para la eternidad.



Papelón con limón, bebida refrescante

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El guarapo de papelón es una bebida tradicional en la región. Para la preparación de esta bebida se pone a hervir una olla de agua con trozos de panela hasta que se disuelven, luego se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega hielo y limón y queda lista para degustar.

Cuajada o queso fresco

| MUNICIPIO | Los tres municipios



El procedimiento para prepararla es el siguiente: a la leche tibia se le agregan las pastillas para cuajar, luego debe permanecer en reposo durante hora y media, posteriormente hay que remover y taparlo hasta que aumente su contenido y bote el suero, el cual se le retira y se amasa la cuajada añadiéndole sal al gusto. Finalmente se coloca en un envoltorio de hojas de cambur o plátano y se deja en un plato para que tome una forma circular.

Asma, recetas tradicionales para curarla

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El asma es una enfermedad caracterizada por accesos de disnea espiratoria. En varias partes del territorio nacional es común el uso de plantas en forma de infusión para su tratamiento. Destacan como las más efectivas el saúco y la granada, las cuales deben administrarse durante cuatro días con el fin de desinflamar las vías respiratorias. También recomienda la tradición oral beber durante nueve días seguidos el cristal de sábila licuada con una clara de huevo, el zumo de medio limón y un poco de miel de abeja para endulzar. Incluso es bastante utilizado el jarabe de sábila, el cual se prepara con dos pencas de esta planta licuada con un litro de miel de abejas, seis limones, cinco gramos de pimienta negra, un pedacito de jengibre y una tacita de ron blanco o aguardiente; el preparado no se refrigera y se bebe una copita tres veces al día.

Bebida del mono, refresco autóctono

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta es una bebida de origen indígena que se realiza con la palma de la manaca. Las frutas maduras son lavadas y colocadas en un recipiente donde les agregan agua caliente y se deja enfriar. Luego cuidadosamente se les quita la concha que recubre la pulpa. Posteriormente esta pulpa es machacada con un palo hasta formar una masa a la que se le va agregando agua poco a poco hasta diluirla. Se sirve endulzada y fría.



Historia del municipio Pedernales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este municipio limita al norte por el océano Atlántico y el Golfo de Paria, por la parte sur con el municipio Tucupita, por el este con el Océano Atlántico y por el oeste con el estado Monagas. Se encuentra ubicado al noroeste de Delta Amacuro; y su capital es la población de Pedernales que se ubica en la margen derecha del caño Manamo, muy cerca en el Golfo de Paria. Originalmente el espacio que ocupa hoy este municipio perteneció al distrito Guzmán Blanco, para ese entonces fue la capital; tiempo después fue el distrito Tucupita. Con el correr del tiempo fue decretado municipio y después, departamento hasta el 28 de junio de 1994, cuando se le volvió a dar categoría de municipio. En la presidencia de Guzmán Blanco, Pedernales fue nombrado como la primera capital de esta entidad federal, el 27 de febrero del 1884 con el nombre de Territorio Federal Delta. En la actualidad y por decreto emanado el 25 de febrero de 1995, este municipio se dividió en dos parroquias:

Pedernales, capital Pedernales y Luis Beltrán Prieto Figueroa con su capital Capure. Por último, es importante destacar que en este municipio se inició la explotación petrolera en Delta Amacuro y fue en este municipio en donde se formó el primer sindicato de este ramo.

De cómo los waraos poblaron la tierra, relato mitológico

| MUNICIPIO | Los tres municipios



La tradición oral del pueblo warao cuenta que en el principio ellos vivían en el cielo, cubiertos por las nubes donde no había comida y donde sólo podían alimentarse con las aves que poblaban las alturas. Un día un joven warao salió de cacería por las nubes, al mirar un ave disparó con fuerza su flecha, pero falló el tiro; sin embargo notó que la flecha cayó más abajo del cielo y abrió un agujero. El joven al ver el pequeño orificio comenzó a excavar y poco a poco fue descubriendo la tierra, entonces como pudo entró por el hueco, tomó las cuerdas de amarre de su hamaca y las utilizó para deslizarse; al tocar la tierra descubrió todas las riquezas que había y emocionado subió corriendo a contar a los demás waraos, diciendo que abajo había comida, moriche, agua y pescado. De esta forma todos los waraos se deslizaron por el orificio y poblaron la tierra deltana, menos una mujer que por estar embarazada no cupo por el orificio dejando apenas descubierto su trasero, que se convirtió en el lucero de la mañana.

Hervido de gallina

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Este tradicional y rico plato se prepara durante todo el año y se realiza por lo general los días domingos para compartir en familia y con los amigos. Para su elaboración se deja hervir agua en un fogón de leña, se le agrega una gallina criolla picada, apio, papas, repollo, gra-



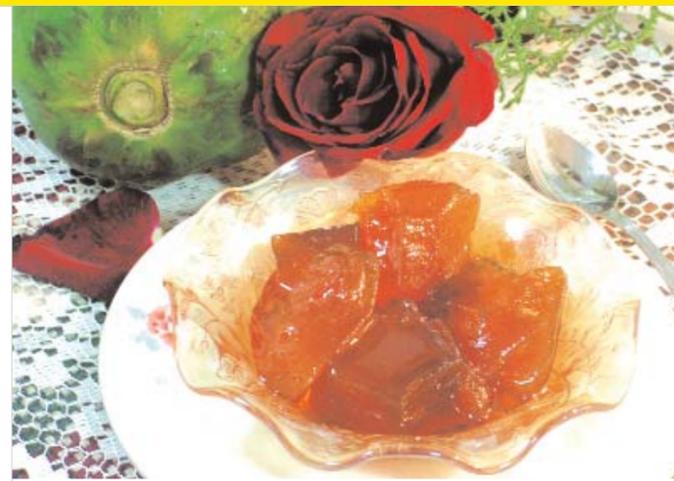
nos de arroz, perejil, cilantro y culantro. Se deja cocinar hasta que la gallina ablanda y el hervido está espeso y luego se saca la gallina y se pone a asar en las brasas. La carne se acompaña con arroz y bola de plátano, o cualquier otro contorno elegido por los comensales.

Cariaquito morado contra el sarampión

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Tanto criollos como waraos usan esta planta para combatir esta desagradable enfermedad. Los indígenas la consideran como un efecto demoníaco enviado por aire, un jebu, para hacer daño a personas y familias enteras. Para preparar el remedio se debe macerar dos manojos de la planta tierna en un recipiente con un litro de agua. Luego se procede a hervir durante una hora hasta que el líquido se pone rosado, se retira del fuego y se deja enfriar. El enfermo debe tomar tres tragos tres veces al día hasta que los síntomas del sarampión desaparezcan. Con esta misma infusión debe bañarse el cuerpo del enfermo cada vez que tome una dosis. El remedio debe ser preparado cada día, pues tiene que tomarse fresco.



Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Este fruto oblongo, carnoso y hueco, llamado también en otras regiones de Latinoamérica papaya o papayo, es producto de una planta arbórea, de tronco recto, desnudo, fibroso y de poca consistencia. Como dulce se consume regularmente en la época de Semana Santa y en cualquier época del año. Para su preparación el fruto debe estar pintón, el cual se desconcha y se corta en tajadas o tiras y se coloca en un envase con agua y un poco de bicarbonato de sodio; se deja en remojo por 15 minutos, una vez cumplido este período se enjuaga y se monta a cocinar, agregándole azúcar o papelón. Cada cierto tiempo se debe remover para evitar que se pegue, hasta que el fruto se nota algo transparente, lo cual indica que ya está cocido, entonces se deja enfriar para comerlo. Hay quienes le agregan un poco de clavos de olor y canela al gusto.

Santa Cruz de Pedernales

| MUNICIPIO | Pedernales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedernales

| DIRECCIÓN | Calle Porvenir

| ADESCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Vicariato Apostólico de Tucupita

Esta cruz es una formación de una planta de mangle en cuyo centro se formó una figura del rostro de Jesús. Fue descubierta a orillas del río hace 171 años aproximadamente por unos cazadores que pasaban por el lugar. Según comenta la gente de la comunidad al pasar frente al árbol se resbalaron y justo cayeron de rodillas frente a ella. Al darse cuenta que tenía forma de cruz decidieron cortarla para llevarla al pueblo, donde le construyeron una capilla a orillas del río donde permaneció por muchos años. Más tarde para evitar el deterioro fue llevada a casa de una familia donde estuvo varios años hasta que, por iniciativa de varias personas de la comunidad, se construyó nuevamente otra capilla donde permanece actualmente. Este signo de la religiosidad popular es considerado actualmente como regente de Pedernales y los creyentes le rinden culto todos los años para la fecha de su descubrimiento.

Pastelitos

| MUNICIPIO | Los tres municipios

La masa de los pasteles se realiza con harina de trigo, levadura, agua, aceite, onoto, sal al gusto y una pizca de azúcar. Estos ingredientes se amasan hasta obtener una textura que no se pegue en las manos y se deja reposar de un día para otro envuelto en una tela. Para el guiso del relleno se emplea carne molida, tomate, perejil, pimentón maduro, ajo, cebollín, ajo porro y apio española en trozos diminutos. Se sofríen los aliños y se agrega la carne molida dejando cocinar estos ingredientes hasta que la carne haya conseguido la consistencia adecuada y en ese momento se agrega una pequeña proporción de arroz y algo de agua. Se extiende la masa hecha el día anterior empleando un rodillo y se agrega suficiente proporción de guiso o queso según el relleno deseado, se coloca otra capa previamente extendida de masa sobre esta superficie, cuidando de dar forma de media luna, ambas capas se presionan por los bordes y encerrando de esta manera el guiso o queso. Posteriormente se fríen en aceite hirviendo y cuando la masa adquiere un color dorado se retiran, escurriendo el excedente de aceite. Se suele acompañar estos pasteles con salsas que se preparan especialmente para complementar este plato que son la guasacaca y la salsa picante. La primera es elaborada a partir de aguacate triturado, mezclado con vinagre; la segunda, con ají picante triturado conservado en vinagre con especias.

Velorios, entierros y novenarios

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Cuando fallece un familiar es costumbre generalizada velarlo en su propia casa, aunque en la actualidad algunas familias prefieren hacerlo en las funerarias, donde existe este tipo de servicio. Luego de acompañar al difunto y sus familiares por veinticuatro horas y ofrecer oraciones en beneficio del alma del muerto, se pasea el féretro por los lugares que éste frecuentó hasta que llegan al cementerio donde se procede al entierro. Una vez concluido esto se guardan tres días y lue-

go se inicia el novenario, es decir nueve días de oraciones por el eterno descanso del alma del difunto, concluido esto se inicia el período de duelo por parte de los familiares hasta que madura la ausencia del ser querido.



Sancocho de pescado

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es un plato cotidiano en los pobladores del delta. Se acostumbra a preparar en los días de paseo a la playa de los ríos o los fines de semana. Para su elaboración se requiere de una olla grande a la que se le añade siete litros de agua con tres cucharadas de sal, se coloca a fuego lento. Se agrega ajo, cebolla,

ají dulce y cebollín cortados bien pequeños; luego se echan las verduras en trozos pequeños en la olla, se añade el pescado al estar blanda la verdura, y se deja hervir por un lapso de 20 minutos, después se agrega el cilantro y el perejil diez minutos antes de apagar. Comúnmente se acostumbra acompañar con casabe o arepa.

Brujería, brujos y brujas

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Se habla de la brujería como una tradición ancestral cuyos registros iniciales se encuentran en la cultura mesopotámica y egipcia. Desde antiguo ha recibido sus críticas y sus limitaciones tal como aparece a lo largo y ancho en la Biblia y El Código de Hammurabi dos mil años antes de Cristo. La brujería consiste en la manipulación de las entidades naturales con el fin de causar un daño a alguien. Dice la gente que los brujos se convierten en tal a través de un pacto con el demonio, el cual consiste, en el caso de las creencias judeocristianas, en negar el reconocimiento de Dios y sus sacramentos, adorar a Satanás, participar en aquelarres y parodiar el ritual litúrgico cristiano. Sus rituales tienen como fin causar un maleficio a alguien por medio de hierbas, sustancias, objetos y palabras de conjuro, también invocan a los muertos a quienes encomiendan misiones, suscitar una calamidad o para debilitar al contrincante. En cuanto se refiere a las brujas pasan por el mismo proceso y, según se cuenta, salen todas las noches a volar desnudas bajo la forma de grandes pájaros negros y durante sus vuelos nocturnos se desplazan perturbando el sueño de las personas y fastidiando a los niños y las mujeres embarazadas. La tradición cuenta que algunas se suben sobre los techos de las casas de alguna víctima emitiendo ruidos siniestros y arañando las láminas o las ventanas. A veces se esconden en árboles desde donde importunan a los viajeros con sus macabras carcajadas. Tiempo atrás, las madres llevaban a sus recién nacidos a que les echaran agua, para que las brujas no se los llevaran. También se dice que el modo de repeler sus efectos malignos es en principio tener una clara y convencida

fe en Dios, echarles sal, mostaza o agua bendita, si es una bruja, al hacer alguna de estas cosas, caerá desnuda en su forma humana. Si en cambio, se siente que el ave negra ha aterrizado en el techo y se sospecha que es una bruja, hay que gritarle *Venga mañana por sal y café*. La persona que al día siguiente llegue a la casa para pedir alguno de esos productos es la bruja. La comunidad cuenta a modo de verdad y parodia varios casos de gente que ha sido golpeada al tocar la puerta al día siguiente por casualidad o porque realmente haya sido la bruja del pueblo. De hecho se cuenta la historia de tres adolescentes que amanecían con marcas de chupones en sus cuerpos a consecuencia de una supuesta bruja que caía sobre el techo de una casa, a la que después de echarle sal, golpearon hasta dejarla toda maltrecha para que no volviera más a molestar a nadie. La gente no precisa el lugar ni la persona afectada, sin embargo son muchos los que cuentan esta historia en los tres municipios.

Mal de ojo, creencia

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Entre las creencias supersticiosas de los pueblos deltanos se halla el mal de ojos, es decir la creencia de que sobre la persona, y principalmente los niños y las mujeres embarazadas, ha caído una mala energía la cual causa enfermedades y hasta la muerte. Se comenta que este mal puede provocar en sus víctimas síntomas como dolores de estómago y de cabeza, falta de apetito, diarrea, vómitos, apatía, fiebre y nerviosismo; en los niños se dice que no dejan de llorar y cuando duermen están intranquilos; la defecación se hace blanda, verdosa y fétida. Para curar esta afección tanto criollos como waraos recurren al uso de plantas y ensalmos. Se cree que estos males ambientales son obra de la envidia y el rencor, que de forma intencional o no se hace manifiesta en una persona. Hay quienes aseguran que la fuerza maligna se origina en el mundo sobrenatural y que también suele caer en animales y plantas, motivo por el cual la gente acostumbra tenerlos, incluso zamuros y sábila. También algunas curanderas utilizan plantas de ruda y hierbabuena para curar a sus pacientes.



Domplina, pan tradicional

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Para prepararla se mezclan dos tazas de harina de trigo, una taza de agua, una cucharada de mantequilla, media cucharada de sal y una cucharada de azúcar; estos ingredientes se amasan con fuerza continua, mientras se agrega harina hasta que la masa adquiere consistencia, es decir, no debe pegarse de la mano cuando se agarra. Una vez en su punto se pone sobre el budare o sartén y se deja asar hasta que están listas. Para acompañarlo se puede poner queso, huevo o cualquier combinación que se desee.

Ojidu aru, pan sagrado del warao

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Conocido también como ojidu aru, se trata de un harina que se obtiene luego de procesar el moriche. Para ello los hombres waraos se van con sus hachas al bosque y con algunos toques sobre la palma verifican si estas contienen la fécula. Luego de seleccionados son derribados y entregados a las mujeres, que previamente han preparado los aperos para extraer la fécula. Luego que los hombres han derribado y abierto la palma con el *najuru*, las mujeres se dedican a sacar la médula y depositar en un canasto *-uju muta-* de allí lo llevan a un lugar en donde se encuentran los *biji*, especie de canastas destinadas a colar, éstas se encuentran sobre una base que por lo general son de madera en el cual se encuentra un tronco vacío que servirá como colector. Cuando el tronco está lleno se deja que el almidón se asiente y se extrae el agua. Por último la fécula se coloca al sol para que se seque y con la harina obtenida se realiza una torta llamada ojidu aru, considerada por los indígenas como un alimento sagrado.

Felipe Flores, el Toro de Curiapo

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo

Este personaje de la vida pública de Curiapo destaca por su participación en las fiestas tradicionales de la capital del municipio Antonio Díaz. Durante el período de Carnaval impuso la modalidad de disfrazarse de toro y con sus caños pretendía vestir a los asistentes. Cuando éstos lo veían venir corrían despavoridos por los alrededores de la plaza mayor del lugar y se armaba el alboroto. Una vez fallecido este personaje de la vida popular de la localidad ya no se presentó más nunca esta actividad en las fiestas carnestolendas ni en las celebraciones patrimoniales.

Cachapas

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Para elaborar estas deliciosas tortas se deshoja el maíz, desgrana y se muele la mazorca. Dependiendo de la cantidad de masa, se agrega dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar. En un envase, se mezclan todos los ingredientes, luego se echa por porciones en un budare bien caliente. Para que no se quemen, deben voltearse constantemente hasta que estén cocidas. Se comen con margarina o mantequilla, jamón y queso, según el gusto de cada persona.

Waraotuma joana a rao

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Son las comunidades de las cabeceras de los caños. Viven de la recolección del cogollo del palmito y el moriche; los frutos del moriche, el gusano del mono palmito; pesaca de guabina, morrocoy, báquiro, venado, acure, lapa y dantos. Las viviendas son palafitos con techo de la palma del moriche. No tienen conucos debido a lo fangoso del terreno.



Empanadas de pescado y de pollo

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Este rico y tradicional plato es de muy sencilla preparación. Para su elaboración primero se cocina el contenido según la preferencia, luego se prepara la masa de harina de maíz tratando que quede lo más suave posible. Algunas personas le agregan algo de azúcar y

yemas de huevo para que se levante cuando se están cocinando. Se extiende la porción en una bolsa plástica y se echa una cucharada de guiso preparado en la porción de masa aplanada, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando así los bordes sobrantes, para luego ir directamente al sartén que contenga aceite bien caliente. Allí se fríen por ambos lados y una vez listas, se sacan y se sirven a los comensales.

Batalla de Casacoima

| MUNICIPIO | Casacoima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El 4 de julio de 1817 el coronel realista Juan Ramos derrotó a las tropas de Simón Bolívar en la batalla de Casacoima. Cuatro días más tarde la armada patriota, al mando del margariteño Antonio Díaz, derrotó a Ramos en el combate naval de Pagayos, poniendo en fuga a las tropas hacia San Tomé o Guayana La Vieja. Bolívar instaló su cuartel general en Casacoima y construyó dos fuertes, uno de ellos llamado Brión, impidiendo así el paso de las tropas realistas en uno u otro sentido, aislando al enemigo en Guayana; al evacuar éste Angostura y los castillos, los patriotas aniquilaron completamente la escuadra realista en los caños del delta y a partir de ese momento, esta parte del territorio quedó independizada.



Basilio Palomo

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Toro

| DIRECCIÓN | Frente al puerto de El Toro

Nació en Uracoa, estado Monagas, en 1954. Se ha destacado como peón de hacienda y experto preparador y competidor de gallos. De hecho es el fundador de la primera gallera de El Toro. Este oficio lo aprendió de su padre quien desde niño lo entrenó en todo lo referente a la faena de los gallos y las competencias. La comunidad lo reconoce por ser una de las personas más humoristas y auténticas de la comunidad.

do lo referente a la faena de los gallos y las competencias. La comunidad lo reconoce por ser una de las personas más humoristas y auténticas de la comunidad.

Paso de Bolívar por Casacoima

| MUNICIPIO | Casacoima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El 4 de julio de 1817 Simón Bolívar y un pequeño contingente de tropa y oficiales se encontraban en el hato Casacoima, en los días finales del sitio de Angostura, en aquel entonces en poder de los realistas. Allí fueron sorprendidos por un grupo de soldados del bando de los realistas comandado por el coronel Juan Ramos, quien derrotó a los patriotas. En este episodio Bolívar estuvo a punto de perder la vida pues tuvo que dejar sus armas y cabalgadura para lanzarse a nado y pasar al otro lado de la laguna de Casacoima, donde se reunió nuevamente con su tropa. A partir de esta historia se levantó un monumento en este sitio que es conservado por el concejo municipal.

Batalla de Pagayos

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pagayo

El 8 de julio de 1817 las flotas navales patriotas, comandadas por el almirante Luis Brión, llevaron a cabo el combate en contra de los españoles, conocido como Batalla de Pagayos, en la cual tuvo una actuación destacada el oficial de la marina Antonio Díaz, logrando el triunfo para la causa republicana. Esta batalla en primer término abrió la navegación del Orinoco a las fuerzas de los republicanos en favor de la toma de la provincia de Guayana. En celebración el almirante Brión hizo detonar los cañones en honor al héroe de Pagayos, cuyo sonido se escuchó hasta Casacoima anunciándole a Bolívar la llegada de los vencedores de Pagayos.





Jengibre contra la amigdalitis

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta raíz es usada regularmente en la preparación de las comidas y como medicamento por su sabor y propiedades curativas. La infusión de jengibre contrarresta el dolor de cabeza, la fiebre y la amigdalitis. De hecho muchos cantantes lo mastican para limpiar las cuerdas vocales.

Citronero o malojillo contra gripes y resfriados

| MUNICIPIO | Los tres municipios

La infusión de esta planta, una especie de paja medicinal, combate de la gripe y resfriados y a la vez sirve también para devolver el sueño a los insomnes. Se deja hervir por espacio de unos pocos minutos y se toma caliente, pero de asiento, es decir cuando ya se ha refrescado, de lo contrario puede ser contraproducente. Debe tomarse antes de dormir o durante el día pero al aire libre.

Bola de plátano, pastel autóctono

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Esta rica receta se realiza durante todo el año, para ello se requiere una cantidad de plátanos verdes o pintones. Se procede a quitarles las conchas y se parten en dos mitades. Luego se sumergen en agua caliente con sal en un tiempo aproximado de 20 minutos. Cuando ya están listos se dejan reposar hasta que estén fríos y se llevan a un pilón en donde son pisados hasta formar una masa uniforme, en ese momento se saca y se coloca en una bandeja. Por último se cortan para poder servirlos.

Historia de Cangrejito, leyenda

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los tres municipios

Es una población de origen indígena que los criollos usaba como centro de acopio de pescado, desde hace mucho tiempo. En abril de 1979, se estableció aquí Clemente Pildaín con su familia y se convirtió en el mayor de los empresarios de la zona, construyendo prácticamente el poblado. Como empresario dio facilidades de pago y crédito a los pobladores. Incluso para el año 2001 la familia Pildaín se hizo cargo de la vigilancia del pueblo, ya que la alcaldía retiró al comisario y los dos policías que trabajaban en la zona. Así pues este poblado es uno de los que almacena más de los 15.000 kg de pescado fresco. Posee una capilla y abastece de combustible a los pobladores. Esta empresa genera más de 300 empleos para los habitantes de esta zona.

Hallaca

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. Cada región tiene su particularidad y en el caso del delta, se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, tres tomates, un poquito de perejil, culantro, cilantro, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de kg de aceituna, un ¼ de kg de alcaparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia por entero y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostumbra hacer el contenido más picante agregándole ají o chile. La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite con onoto, luego se agrega la masa aplanada, encima se le pone guiso, pasas, aceitunas y aros de cebolla, se dobla con cuidado de

que no se rompa la hoja. En seguida se le agrega una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabilo. Una vez que se coloca la masa sobre la hoja previamente lubricada con aceite onotado, se vierte una porción adecuada de la masa y encima se le agrega el guiso, el garbanzo y se decora con rodajas de cebolla o tiras de pimentón rojo, telitas de tocino, tres o cuatro alcaparras, otras tantas pasas o una ciruela pasa y un par de aceitunas. Luego, se envuelve en la hoja de plátano, se amarra y coloca en agua hirviendo, al menos por cuatro horas. Después de ello, el manjar navideño está listo para ser degustado acompañado de pan de jamón, perril y ensalada.

Ajo para controlar la tensión

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Se trata de una receta natural destinada a controlar la tensión, la cual consiste en licuar medio kilo de ajo mezclado con alcohol; si la tensión es alta se aplica en la planta del pie y si la tensión es baja se aplica en la frente.



Ceniza de cedro, cicatrizante natural

| MUNICIPIO | Los tres municipios

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los tres municipios

Este remedio se elabora con la ceniza del cedro. En primer lugar se debe poner a quemar el trozo de madera hasta que tome forma de carbón, inmediatamente se procede a triturarlo hasta obtener la ceniza. Este polvo se debe, según creencia popular, aplicar en la herida durante tres días seguidos, o hasta comprobar franca mejoría.

Diarrea, receta natural a base de palmito

| MUNICIPIO | Los tres municipios

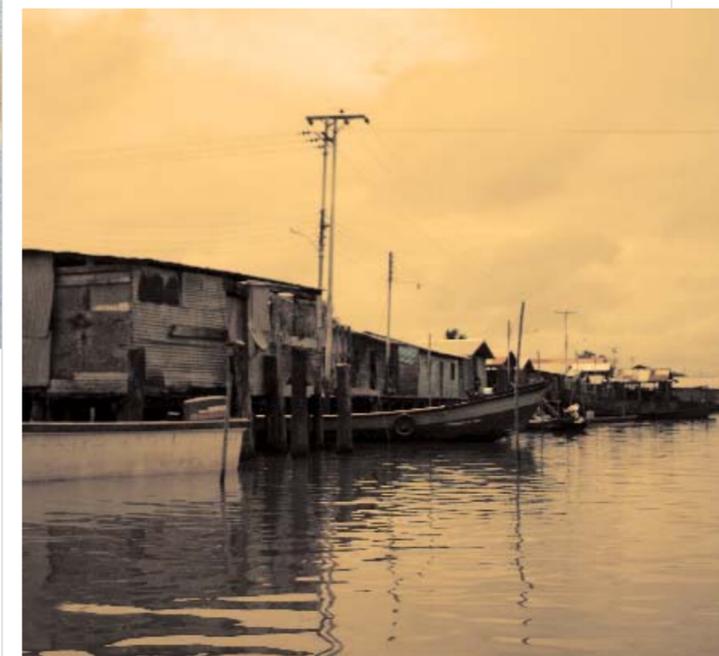


Este remedio de origen indígena se realiza a base de palmito. Para elaborarlo se requiere de talar la palma completa ya que se requiere de un tallo de renuevo completo, por lo general la palma mide unos 2 m. El trozo de renuevo se coloca al fuego y cuando se encuentra caliente se dobla en dos mitades y se golpea para que ablande, se deja sobre un recipiente para recoger la savia que mana. Este líquido acuoso es el que se le da al enfermo. Las indicaciones son que esta savia debe ser administrada dos cucharadas tres veces al día. Además, este remedio sirve para curar dolencias como helmintiasis, dermatitis, tos y otras.

Población de Curiapo

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo



La población de Curiapo habita en viviendas palafítica. Esta comunidad está ubicada a orillas del río Grande, frente a Pagayos. Cuenta con más de 1000 habitantes. Originalmente fue una rancharía warao a la que posteriormente se le unieron indígenas de otras etnias como araucos y caribes. Más tarde comenzaron a llegar a este espacio geográfico los margariteños, quienes le dieron carácter de centro pesquero y de contrabando. Actualmente es la mayor población de esa parte del estado y actúa como centro pesquero, administrativo y comercial de la zona. En la actualidad está habitado tanto por indígenas waraos y Aruacas, como por guayaneses y criollos de origen margariteño. Incluso el nombre de la población es de origen arauca. Curiapo cuenta con caminerías de

cemento y madera, elevadas sobre el agua, también cuenta con una iglesia, un hospital, una escuela básica y de educación media, puesto de la Guardia Nacional y la sede de la alcaldía del municipio Antonio Díaz y por ser la capital del municipio.

Wisiratu o chamán

| MUNICIPIO | Los tres municipios



El *wisidatu* o *wisiratu* es un chamán que tiene la capacidad de curar y tratar las dolencias que aquejan a la comunidad a causa del *Jebu*, espíritu responsable de producir las, a través del *jebu mataro*, especie de maraca sagrada, un instrumental sagrado especialmente preparado para hacerle frente y vencer la enfermedad y hasta la muerte, y mediante cánticos rituales. Dentro de la cultura warao existen tres tipos de curanderos que, tienen la posibilidad de manejar el mundo natural y sobrenatural que les rodea. El *wisidatu* tiene la posibilidad de poder dominar al *jebu*, espíritu de las cosas visibles e invisibles que habitan tanto en las regiones del inframundo como en el propio territorio warao. Los *jebu* pueden propiciar enfer-

medades y muertes. El ritual de purificación o exorcismo puede durar un día, según la gravedad del enfermo. En el municipio Antonio Díaz, se puede mencionar por ejemplo a Teodoro Moraleda. Entre los implementos rituales que usa el *wisidatu* se encuentran, además de la maraca sagrada, una especie de cigarro o *wina*, envueltos en hojas delgadas y secas de cogollo de la palma *winamoro* con tiras de tabaco, piedrecillas, cascabeles y fósforos. Un buen *wisidatu* es dueño del *kanobo* -nuestro abuelo-, representado en una piedra ovalada y que tiene el poder de aliviar las enfermedades producidas por los *Jebu*. El *joarato* es una especie de chamán que tiene el poder sobre la muerte. Éste se encuentra asociado a la deidad cardinal maléfica del oeste. Este espíritu es caníbal y se alimenta con sangre, vísceras y corazones humanos. El *joaratu* utiliza su maraca chamánica para conjurar a los espíritus atávicos quienes lo ayudan a dirigir la mortal saeta hacia la persona que él quiere dañar. El envío o *joa* se produce por medio de la fuerza de su brazo que tensa como un arco. Lo que hace es sacar una piedra que a su vez es su espíritu de su maraca y la coloca en la coyuntura del ante brazo y con un fuerte estiramiento lo lanza dirigiéndose hacia donde vive la víctima. El *joaratu* asegura que la piedra regresa a su maraca y de esta manera muere la persona. Si por alguna razón, la *joa* sólo hierre a la persona que, según el *joaratu*, es cuando la piedra atraviesa el cuerpo de la víctima, entonces esa persona no muere sino que se enferma gravemente.

Cultivo de café

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Para los habitantes del municipio, el cultivo del café es de vital importancia ya que de este rubro, se ha beneficiado tradicionalmente toda la población. Para la siembra del café se requiere de suelos arcillosos, ricos en materia orgánica. Una vez tomada la semilla de la planta, entre los meses de septiembre y octubre, se deja secar al sol, luego se pila, se tuesta y se muele para el consumo familiar o para la venta. Son muchas las familias criollas o indígenas que optaron por crear sus conucos para la siembra de café y otros rubros.



Batalla naval del caño Macareo

| MUNICIPIO | Antonio Díaz

Se dio el 27 de febrero de 1912. En esta batalla el comandante patriota Santiago Felipe Estévez derrotó al realista Francisco Oviedo, y entre el 25 y 26 de marzo siguiente se libró la batalla de Agua de Sorondo, donde a su vez, Estévez fue derrotado por el realista Francisco de Sales Echeverría.



Arroz, cultivo de los caños

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Se cree que tiene su origen en los lagos de la India meridional desde hace unos 5.000 años y luego pasó a China, fue introducido en Europa durante el período de Alejandro Magno y desde Europa traído a América por los conquistadores españoles. El arroz es una planta herbácea de ciclo anual, perteneciente a la familia de las gramíneas, de tallo rígido, hojas alargadas y ásperas; florece en forma de panoja y su fruto es una cariósipide. Por cultivarse fundamentalmente en tierras pantanosas las tierras de los caños resultaron las más idóneas del delta, convirtiéndose en uno de los mejores sectores productores de arroz. Por ello son muchos los lugares en los que durante el recorrido del río Grande, por ejemplo, se observan grandes sembradíos de café, aunque ya no se cultiva con carácter industrial.

Guillermo Padrino y Emiliano Laberto

| MUNICIPIO | Casacoíma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puente Roto, parroquia 5 de Julio



Después de pasar un tiempo en el estado Sucre se trasladó al delta donde luego de realizar diversos oficios, se dedicó a la confección de sillas, muebles, marcos para espejos, mesa y otros objetos. En la actualidad ambos se asociaron y gozan de prestigio en la población donde los buscan para adquirir en su taller objetos de calidad y únicos en su especie.

Palmito, recurso económico

| MUNICIPIO | Los tres municipios



El palmito es un producto considerado de gran valor nutritivo, exótico y costoso. El palmito constituye la parte central o el corazón de la palma silvestre de la región selvática y amazónica. Se utiliza como legumbre y es rica en almidón, aceite, proteínas y caronato. El delicado tallo se extiende de 10 a 20 cm. Tanto los indígenas como los criollos lo consumen con regularidad en el delta del Orinoco.

Ritual funerario warao

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Cuando el indio guarao de los caños muere, después de amortajarlo con todas sus pertenencias, se le introduce en un tronco perforado para tal fin, que puede ser de jobo, madera de color rojo si es soltero, o de ceiba, madera blanca si es casado. En todas las ceremonias de amortajamiento sólo se permite la participación de los ancianos de la tribu, pues a los jóvenes les está prohibido tocar al cadáver. La *daukaba* o urna, se coloca sobre dos troncos en arcos a 1 m de la superficie, luego se le transporta a un lugar destinado para su permanencia, el cual puede estar lejos de la comunidad o dentro de la casa del difunto, en cuyo caso la vivienda es abandonada por los familiares, sobre todo si la muerte ha sido violenta ya que existe la creencia de que el alma del muerto puede poseer el cuerpo de alguno de los jóvenes de la tribu. En Mariusa y en Wapoa acostumbran ciertos grupos a romper los huesos con un hacha. Corresponde a los ancianos y a los familiares cuidar los restos mortuorios de sus deudos. En las migraciones internas los indígenas acostumbran a cargar con sus cadáveres colocados en troncos, canoas tapiadas de barro o en cestos se guardan los huesos que ya han sido lavados en el río.

Yuca, alimento primigenio

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Se dice que este tubérculo de concha marrón y de carne blanca, tiene su origen en Brasil, desde donde se inició su proceso de expansión por el sur y centro América. Tiene dos importantes variedades, la amarga y la dulce. Con una antigüedad aproximada de 7.000 años antes de Cristo. La principal forma del consumo de la yuca desde el período precolombino ha sido la del casabe, que es una torta elaborada con la harina del tubérculo procesada.

Léxico warao

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El lenguaje es la base fundamental de toda cultura porque a través de ella los pueblos del mundo establecen una relación permanente con sus valores ancestrales y cotidianos. La lengua warao es considerada como una lengua única, sin una relación determinada con otras lenguas indígenas, su preservación es fundamental pues con ella esta etnia mantiene vivas sus costumbres y tradiciones. Para dar a conocer ampliamente y preservarla se ofrece aquí una amplia gama de palabras y expresiones comunes.

Teko Burojo, adonde abundan las lapas/ Dajomana, río Tijera/ Mekoro Kaka rinoco, donde le reventaron las piernas a un hombre oscuro/ Jana Borobora, caño de ranas/ Jimurujana, caño de rábano/ Jana Jaridoina, caño de espina/ Jou Jana, caño de seigua/ Jana Mataruka, caño donde se perdió una tapara de brujo/ Jana idu dokojanato, donde gritaba la ceiba/ Dauna jajuba, selva de serpientes/ Ibute Jana, donde existían tiburones/ Jana Ajojana Toroida-Jana Jota, caño de mujeres con menstruación/ Jana Jimuruida, caño de rabano grande/ Jana Juro, palo duro/ Jana Janoko Kabaka, casa que caminaba/ Jobotoboto, tierra blanda/ Wanokoida, lugar donde seguran las curiaras/ Jana osibukanjunoko, coledero de morocoto/ Naba Wakanoko, donde espera la

marejada/ Nabaida, mar/ Jana jejukobaba, caño de humo/ Jokabanoca, trinchita/ ibijiarotu, médico/ Wisidatu, brujo/ Dosarao, soldado o guardia/ Koina, apelativo de instrumento/ Sitakoina, máquina de escribir/ Yaburukoina, escalera/ No ko, apelativo de locación/ Janoko, lugar del chinchorro, casa/ Tobe bero taera kuarika, el tigre es más fuerte que el perro/ Simo dijaba sabuka, la miel es menos dulce/ Joaika, abajo/ Jo, agua/ Ajera, amargo/ Simosimo, amarillo/ Domu, animal/ Ana, anochecer/ Joida, año/ Namina, aprender/ Naminabu, aprender bien/ Saneta, ayudar/ Nanaka, bajar/ Diri, balsa/ Joko, blanco/ Doko, boca/ Yakerara, buenos días/ Kaba, burbuja/ Najobu, buscar/ Kua, cabeza/ Iji, calor/ Yajinoko, cama/ Basa, cansado/ Ejota, carato/ Itaro, cerrar/ Jota, cerro/ Nowara, cifra/ Najamutu, cielo/ Mojobasi, cinco/ Kabe, cintura/ Janokosebeida, ciudad/ Dobahi, clitoris/ Simara, cobija/ Abaka, codo/ Najoro, comer/ Kobe, corazón/ Juba, culebra/ Mohi, dedo/ Tai, él/ Noko, escuchar/ Tokoyo, flor/ Ida, grande/ Toi, grasa/ Koita, grito/ Dariha, guerra/ Kimi, gusano/ Wara, hablar/ Nibo, hombre/ Ama, hoy/ Kojo, hueco/ Erijisa, hurto/ Yoana, iguana/ Koina, instrumento/ Teribú, leer/ Koyobo, libertad/ Karata, libro/ Dani, madre/ Diko, movimiento/ Tida, mujer/ Oko, nosotros/ Natororani, nuera/ Toi, obeso/ Imajana, obscuridad/ Clima, padre/ Obojona, pensar/ Jomakaba, pez/ Simo, rojo/ Iji, tú/ Majá, unir/ Botoro, vidrio/ Nobo, viejo/ Yatu, vosotros/ Ine, yo/ Kobo, zambullirse/ Kojoboto, zancudo/ Omunamu, zapatos/ Kebiji, zorro/ Zeneneee, zumbido/ Mojokabaya, zurdo/ Dani, mamá/ Dima, papá/ Jobali, tierra/ Maraisa, amigo/ Naba, danta/ Ojidu, moriche/ Wajibaka, curiara.

Algunas expresiones comunes ¿Katuketi?, ¿Qué tal?/ Bajukaya, Tengo salud/ Bajuka sabuka, regular/ Ajuka yana, no estoy bien/ Asida, mal/ Yakerara, bien/ Yakerara sabuka, regular/ Omi, adiós/ Yakerara guito, muy bien.

Los números son 1 Isaka/ 2 manamo/ 3 Dijanamo/ 4 Orabakaya/ 5 Mojabasi/ 6 Mojomatana isaka/ 7 Mojomatana manamo/ 8 Mojomatana dijamo/ 9 Mojomatana orabakaya/ 10 Mojoreko/ 20 warao isaka (un warao).

Manatí, mamífero acuático

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Habita en las costas y la desembocadura de los ríos. Su nombre científico es *trichechus Manatuso* y los waraos le dan el nombre de *loninaba*. Mide de 3 a 4 m y llega a pesar hasta 600 kg. Este simpático mamífero se encuentra en peligro de extinción a consecuencia de la caza indiscriminada por su carne, su gruesa piel y lo abundante de su grasa. Los supersticiosos creen que sus huesos traen buena suerte y sirven de contra para evitar los maleficios. También se ven afectados por la contaminación del agua, las redes de pesca y hélices de bote. No son agresivos y son muy tiernos, aunque algo tímidos.

**Nutria gigante, mamífero en extinción**

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es considerado el perro de agua más grande del mundo, ya que mide entre 1 y 1,2 m sin incluir la cola y pesa entre 24 y 35 kg. Su nombre científico es *pteronura brasiliensis* y en nuestro país se encuentra en la cuenca del Orinoco y sus afluentes. A nivel mundial es común en todo el sur de América.

Es un mamífero de aguas tranquilas que se alimenta de peces, a los que caza después de jugar con ellos y los come nadando de espalda. También come cangrejos, aves acuáticas, tortugas y pequeños mamíferos. Su gestación dura entre 60 y 75 días y pare una vez por año. Actualmente se encuentra en peligro de extinción.

Manaca contra la ponzoña de alacrán

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este tipo de medicamentos realizados con plantas por los indígenas waraos son muy populares y solicitados, ya que a la persona picada por un alacrán no se le puede administrar atención médica inmediata debido a la lejanía de un centro asistencial de las poblaciones donde ellos habitan. Este preparado se realiza con la palme de manaca pequeña, la cual es despojada de sus palmas y se corta el tallo de manera que sólo quede el cogollo, el cual se machaca con una piedra hasta que quede bastante triturado. Luego se asa en el fogón, se exprime y del zumo extraído se le da a beber al afectado un sorbo, y lo demás se unta alrededor de la picada.

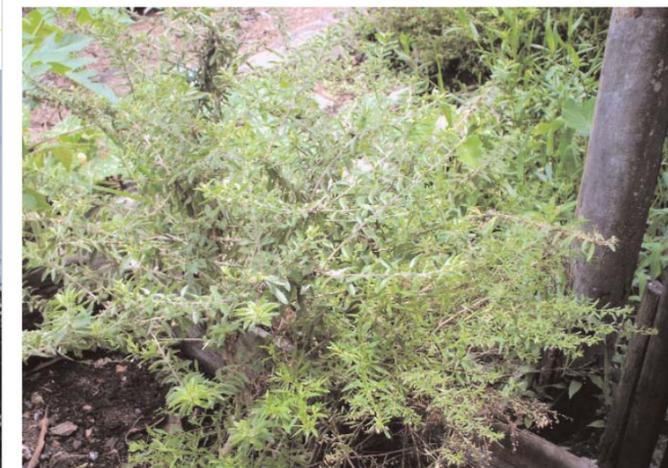
Danta, mamífero en extinción

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Estos animales habitan en los continentes asiático y americano. Su nombre científico es *Tapirus Terrestris*, mide más de 2 m de largo y pesa aproximadamente 150 kg, su nariz es prolongada y muy sensible. Habita en todo el país en áreas boscosas cercanas al río. Los waraos la llaman *naba* y se alimentan de hierbas, plantas acuáticas y tallos frescos. Es un animal solitario de actividad nocturna. En la actualidad se encuentran en peligro de extinción por la caza indiscriminada, tanto por criollos como por waraos, por lo cual se prohíbe su cacería en todo el territorio nacional. La Institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto de Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Fregosa para controlar la tensión

| MUNICIPIO | Los tres municipios



El uso de la infusión de esta planta es común cuando las personas presentan problemas de tensión y deben tomarla por la mañana y las noches antes de acostarse. Hay quienes la usan triturada en un mortero y convertida en una bola pequeña, la cual congelan y en los momentos en que se altera la tensión la colocan debajo de la lengua.

Yuruma, alimento primigenio

| MUNICIPIO | Los tres municipios

La yuruma ha sido el alimento del warao por siglos. Previa comprobación si la mata sirve o no para cortarla y la coloca en el suelo como si fuera a hacer una canoa la perfora y extrae la masa que exprime en una wapa, cuyo líquido cae en un envase previamente puesto para eso, luego la sedimentación se deja en un mapire con hojas de platanillo. Cuando ya está listo se ofrece al *Manabo*, dios creador warao a quien se ofrenda con una danza llamada *najanamu*.



Santa Catalina de Alejandría, patrona de Casacoima

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Catalina

Nació en Alejandría, Egipto, a finales del siglo III después de Cristo. Hija de nobles, recibió una buena educación y rectos principios. Debido a la discriminación hacia la mujer que existía para el momento, se vio obligada a disfrazarse de hombre para poder asistir a clases de filosofía y teología. A través del evangelio conoció a Jesucristo y a María y tomó como modelo a la madre de Jesús. Practicó la fe ayudando a los más necesitados y luchando por la justicia y la paz. Maximino Daia, quien fuera gobernador de las provincias del Imperio Romano la presionaba y le ofrecía sus riquezas a cambio de hacerla su esposa, a lo que ella se negaba. En una oportunidad con el afán de ridiculizarla, la enfrentó a cincuenta sabios para demostrar la falsedad, que según él, tenía el mensaje de Jesús. Los argumentos de Catalina fueron tan convincentes que echó por tierra los de los sabios, convirtiéndolos a la fe cristiana, por lo que Maximino, en venganza mandó a matarlos a todos, y en especial a ella pretendía torturarla, pero el cuerpo de Catalina rechazó el objeto con el cual lo haría, entonces el tirano decidió degollarla con su propia espada. Murió en el año 308 y actualmente la iglesia la venera con las tres aureolas: de Virgen, doctora y mártir. Esta comunidad la honra llevando su nombre y siguiendo su ejemplo de fe en Dios, justicia y paz.

Bora, jardín flotante de los caños

MUNICIPIO | Los tres municipios



Se trata de una planta acuática autóctona del Orinoco. Su nombre científico es *eichornia crassipes* y se caracteriza por sus hojas gruesas y vistosas flores color lila. Es una planta muy fértil, porque en sólo días es capaz de duplicar su número, en tal sentido es sustento económico de los grupos indígenas de los municipios deltas, quienes con sus raíces, producen cestas, carteras y sandalias tejidas. También está siendo usada como tratamiento de aguas residuales de desechos domésticos e industriales, por su capacidad para la absorción de metales pesados, purificando el agua.

Mangle rojo

MUNICIPIO | Los tres municipios



Árbol emblemático del estado Delta Amacuro, cuyo nombre científico es *rhizophora mangle* y los cuales en conjunto forman marañas impenetrables de troncos y ramas. Los manglares del delta son parte importante de su ecosistema, donde existen varias especies de mangle, como el rojo, el negro y el botoncillo. Debido a su abundancia el mangle rojo es considerado el árbol representativo de los municipios Antonio Díaz, Casacoima y Pedernales.

Volcanes en el Delta

MUNICIPIO | Pedernales
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capure
DIRECCIÓN | Parroquia Luis Beltrán Prieto Figueroa
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/ CUSTODIO O RESPONSABLE | El Estado

Se trata de un espacio en donde se pueden observar unos pequeños orificios de donde emerge una mezcla de agua y barro caliente. No presentan una altura mayor de 3 m de alto. Se cuenta entre los pobladores que si alguien se llegase a caer en esos orificios llegaría al centro de la tierra. Para llegar al lugar se debe ir en helicóptero, estos pequeños volcanes como se le dice fueron descubiertos por la Eco Petrol, empresa dedicada al estudio de minerales en la zona.

Fases lunares para la siembra y corte de madera



MUNICIPIO | Los tres municipios

Existe la creencia común entre los pobladores de los caños que tanto para sembrar como para cortar la madera hay que tomar en cuenta las fases de la luna, pues de no hacerlo se podrían sufrir graves consecuencias. Si se va a sembrar maíz, por ejemplo, hay que hacerlo en menguante porque de lo contrario crecería demasiado y cuando eche el fruto se le cae por el peso. Igualmente para el corte de la madera es creencia generalizada que si no se hace en menguante el tallo es más frágil y existe el riesgo de que le caiga comegén.

Recolección de miel



MUNICIPIO | Los tres municipios

Es un de las actividades tradicionales de los indígenas waraos, que se realiza entre los meses de junio y julio. Esta actividad es tan antigua como la llegada de este pueblo originario al delta. El árbol que acostumbran las abejas a elegir para realizar su panal es el sangrita. Por ello los indígenas waraos esperan a que el bosque esté florido y están atentos a las abejas que se introducen en aquellos árboles por algún huequito. Cuando llegan los meses de la recolección de miel, tumban el árbol y lo llevan al caserío. Allí cortan ambos extremos del tronco a una distancia de 1 m de cada lado donde está la colmena. Luego, hacen otro corte en forma longitudinal, dejando el panal al descubierto. Colocan entonces debajo del tronco abierto un recipiente y proceden a romper el panal para dejar que este destile la miel. En la actualidad los waraos utilizan botellas para almacenarla.

Salazón de pescado



MUNICIPIO | Los tres municipios

El pescado salado es el plato típico del venezolano en Semana Santa. Sin embargo en los municipios Antonio Díaz, Casacoima y Pedernales se consume en cualquier fecha. Se elabora con cualquier clase de pescado de la zona, el cual se limpia y se abre para sacarle las espina centrales, tripas, agallas, luego se lava y se expone al sol por medio día. Cuando ya está seco se cocina pisillado, es decir en trozos mínimos y, en algunos casos, con huevos.

Ordenamiento jurídico warao

MUNICIPIO | Los tres municipios

Ante una falta a la vida común un *fisikari* o *daukari* asume la condición de juez, quien asigna el castigo ante la falta. Si un indio ha dado muerte a otro de su tribu lo flajelan durante tres días, privado de alimento y luego es expulsado de la comunidad, con lo cual evita la venganza familiar. Si se opone al castigo, la familia agraviada puede tomar la justicia por su mano. En Araguabisi recibe treinta zotes cada vez, en otros lugares lo golpean y luego le dan a beber agua salada, si reincide, lo matan a palos. El adulterio se pena con el pago en especie, ya sea con una curiara o algo necesario y de uso cotidiano como un chinchorro. La pereza también tiene lo suyo con la expulsión de la tribu. La mentira se castiga con azotes hasta que se arrepienta, igualmente se hace con la falta de respeto a alguno de los integrantes de la comunidad sobre todo a los ancianos.

Ponsigué, licor



MUNICIPIO | Los tres municipios

Popular bebida que se prepara con caña blanca o ron, canela y clavos, además de frutos de ponsigué, que es una fruta pequeña y tiene forma de globo, de color amarillo o rojo pardo y de pulpa ácida. Todos estos ingredientes se mezclan y envasan en un frasco de vidrio y se deja macerar durante seis meses o un año. Su largo proceso de fermentación es el causante de su elevado grado alcohólico, muy superior al de otros licores. También es muy solicitado en el municipio los licores de jobito y de cerecita, elaborados de manera similar.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Danzas rituales warao

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Las celebraciones rituales se componen de múltiples bailes que se realizan entre los meses de febrero y abril o en el momento en que el wisiratu o wisidatu recibe el mensaje del konobo, espíritu del moriche para hacerlas. Se realiza en el jokonoko o plataforma de baile, aunque también puede ser en tierra firme. Antes de realizar la danza, los waraos tienen que extraer yuruma, es decir harina a base del fruto del moriche y almacenarlo hasta que se acumule una buena cantidad de almidón, lo cual será ofrecido a los asistentes al encuentro. Destacan por ejemplo el jatabu, el cual se baila en torno a una figura hecha a base de la planta de sangrito que representa a los espíritus, en él participan las personas más sobresalientes de la comunidad. Por otra parte está el najanamu o baile de la fertilidad. Para esta danza acostumbran colocar en el centro una vara que tiene tallada una cabeza que es llamada jataburu que simboliza al espíritu del Jebu. Las mujeres usan nawas y collares voluminosos de colores y los hombres usan sombreros y cintas de colores y en la pierna izquierda un sonajero llamado sewei, además de las maracas sagradas o mari mataro, todos en torno al fetiche ritual que representa la deidad natural. Se inicia la danza con el canto y luego es seguido por la flauta tradicional isimoi. Cada pareja se separa de la rueda y danza en el centro durante un rato. Esta danza dura hasta el anochecer cuando se recoge y guarda la maraca sagrada y culmina con una comida sagrada llamada Noara.

Por último se encuentra el jabisanuko, en donde se ubica el músico con la flauta ritual o esemoi; el músico lleva puesto un sonajero de semillas -sewei- en la pierna izquierda y un sombrero de fibra de moriche adornado con plumas y cintas de colores. A su alrededor se colocan las parejas formando una rueda tomadas del hombro, que bailan al son del instrumento, realizando movimientos rítmicos hacia atrás y hacia delante. El que inicia el baile lleva una maraca grande o marimataro, los demás danzantes llevan una de menor dimensión que es llamada jabisanuko. Todos los participantes cantan al unísono, giran, dan medias vueltas pero el movimiento de la rueda siempre es hacia atrás. En un momento particular del baile los danzantes se pasan la flauta de una mano a otra, lo mismo ocurre con la maraca grande. Esta danza se inicia a la 7 de la noche aproximadamente y culmina a las 7 de la mañana; a la media noche descansan y fuman -wina-, que son unos tabacos grandes con miel y comen ojiduaru, las tortas preparadas con las fécula del moriche. En ese receso las personas bromean entre sí hasta que retoman el baile hasta el día siguiente. Con estas danzas agradecen la bondad de los dioses jebu de la naturaleza y solicitan protección para toda la comunidad. La danza dura de 15 a 30 días, una vez que finaliza se realiza lo que ellos denominan la comilona, cuyo plato principal es la yuruma con pescado asado que puede ser: morocoto, rayado, guaraguara, entre otros. Los deltanos respetan y valoran esta costumbre indígena porque forma parte de la cultura aborígen nacional. En Yruara-Akojo, por ejemplo, cerca de Winiquina, hacia la desembocadura del Orinoco, se celebra el ritual del najanamu a solicitud del wisidatu cuando



recibe en sueños el mandato de parte del konobo, deidad warao. Esta celebración comprende una parte sagrada, bawile del jatabu, una festiva, baile del jabisanuka, y una festiva, juego del naji-saji. Se prepara días antes la yuruma y se provisionan de suficiente carne, peces y ocumos para ofrecer a los invitados. También se preparan varios tabacos, chinchorros y espacios para ubicar a las familias invitadas.

A estas dazas típicas waraos y festividades se agrega la lucha tradicional warao llamada najakara, la cual consiste en que dos luchadores demuestren sus habilidades y destrezas en el arte del combate cuerpo a cuerpo. Esta manifestación colectiva se realiza en honor a un indígena luchador invicto al que nadie podía vencer por su fuerza y valor, por lo que le dieron el nombre de taratu, que quiere decir campeón. Según la tradición indígena Taratu navegaba en el mar en tiempo de invierno y su embarcación naufragó. Cuando los familiares se enteraron de la tragedia comenzaron la búsqueda y lo encontraron parado en una playa inerte. Al verlo como estaba en pie aún estando muerto, su familia consideró que se trataba de un ser sobrenatural y divino, por lo cual, desde entonces realizan esta lucha ritual. Hoy en día son muy pocos los indígenas que la realizan de modo que está casi desaparecida.

Trabajo en cayapa

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Es cuando todos los integrantes de un grupo familiar y vecinos se unen para realizar trabajos en común, sea seleccionar los frutos del moriche para la bebida de refrescos o ponches fermentados, cortar la leña, cortar la palma para los techos de las viviendas, la pesca, la construcción de los palafitos y la siembra en el conuco, tanto en los grupos indígenas como criollos.

Baile de los locos

MUNICIPIO | Casacoima

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Catalina

Este baile se realiza dentro de las actividades de Carnaval. Particularmente son los hombres quienes se visten con trajes de otros tiempos y en los pantalones colocan espejos y

otros objetos llamativos que en el movimiento provoquen sonidos diversos. Así van recorriendo las calles del pueblo y recogiendo patos, cochinos, gallinas y hasta novillos, los cuales al final sacrifican en la casa de algún vecino donde se da la gran comilona. Este festín dura alrededor de dos días o mientras dure la comida. Los locos en ningún momento se despojan de sus máscaras ni de su vestimenta para no ser descubiertos en su verdadera identidad. Esta costumbre se realiza desde los primeros años del siglo XX.

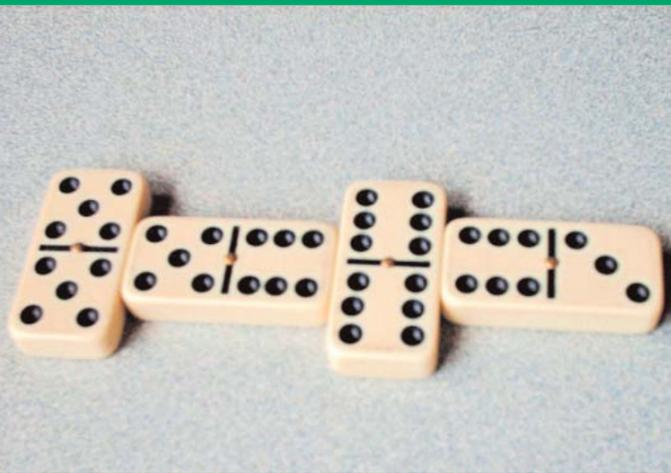
Producción artesanal de cestas

MUNICIPIOS | Los tres municipios



En los municipios Pedernales, Antonio Díaz y Casacoima tanto los grupos criollos como las comunidades indígenas han persistido en la tradición de la elaboración de productos tejidos y de objetos a base de fibras naturales, cuya responsabilidad recae sobre la mujer. Entre las técnicas más comunes de tejer se encuentran el cruzado, damero y sarga, y los materiales orgánicos son el moriche, árbol emblemático, y la bora, con los que tejen hamacas, gorros, zapatos y objetos. Es de destacar la belleza estética de sus diseños geométricos y la diversidad de colores empleados por los artesanos. En la actualidad jóvenes indígenas de esta etnia han logrado incorporar nuevas técnicas con la que han logrado combinar nuevas formas y materiales, además de redefinir los usos de algunos utensilios. Tal es el caso del mapire, antiguamente utilizado como cesta mortuoria hoy día tiene diversos usos como coladores o depósito de objetos rituales. Estas cestas suelen ser monocromas o policromas con figuras zoomorfas y botánicas.





Dominó

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Para realizar este juego tradicional se requiere de la presencia de cuatro competidores, los cuales se separan en par, es decir, dos para dos. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde. Consta de 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, llamada la *Cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar.

Celebración en honor a Nuestra Señora de la Cueva

MUNICIPIO | Casacoima

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Piacoa



Esta celebración tiene sus orígenes en la época de la Colonia, por ello es considerada como una manifestación eurovenezolana, ya que se registra una celebración similar en Valencia, España. Cuenta la comunidad que la devoción se originó por la aparición de la imagen en una cueva de Cerro Grande donde, según la tradición, había sido oculta por los misioneros capuchinos cuando los piratas los obligaron a desalojar el pueblo. Sin embargo por lo encontrado en los registros de la época, el pueblo fue trasladado a la margen occidental del Carona en 1762, por el gobernador de aquel momento de la provincia de

Guayana, Manuel Centurión, quien emana la orden para evitar que los piratas se abastecieran en ese poblado. Esta celebración se inicia el día 6 de septiembre y termina el día 8 del mismo mes. Una semana antes se comienzan los preparativos con la participación del sacerdote de la parroquia y los creyentes, quienes se encargan de recoger fondos, arreglar la iglesia y comprar los coheteros que serán lanzados en el momento cumbre de la festividad. Esta manifestación tiene alrededor de 40 años celebrándose de esta forma dentro del municipio. El primer día de la festividad, es decir el 6 de septiembre, muy temprano en la mañana se lanzan los coheteros anunciando el inicio de la festividad y recordando a los pobladores que a las 8 de la mañana se inicia la celebración litúrgica en la iglesia. Luego la comunidad y el párroco deciden quienes cargarán la imagen en la procesión, siguiendo la acostumbrada ruta desde Piacoa hasta la cueva de Cerro Grande en Pueblo Viejo o La Salina en donde se dice fue descubierta la imagen. Es costumbre entre los pobladores cantar coplas en alusión a la aparición de la Virgen, así como rezar el rosario y realizar peticiones, por último ese día se regresa en procesión a la iglesia y se guarda la imagen. El día 7 de septiembre se realiza otra procesión en una embarcación por el río, la imagen es seguida por una serie de curiaras y otras embarcaciones, y luego vuelve a la iglesia. Al día siguiente se realiza una misa solemne y se efectúa la tercera procesión por las calles del pueblo. En este último los habitantes aprovechan para pagar sus promesas, realizar rezos en la casa y rezar rosarios; paralelo a estas actividades los pobladores organizan carreras de curiaras en el río y carreras de bicicletas, así como otras actividades lúdicas.

Recolección de bora para tejido

MUNICIPIOS | Los tres municipios

La bora es llamada el jardín acuático del delta porque cuando está florida resulta un conjunto agradable al ojo humano que lo mira desplazarse por la corriente pausada del río. Esta planta es recolectada por los tejedores para hacer con ellas sus productos artesanales como sombreros, sandalias, cinturones, carteras y de más objetos que luego son distribuidos entre los pocos turistas que van a esos centros poblados o en las tiendas que se las pagan a muy bajo precio, lo cual desmedra la economía de la población autóctona aborígen.



Elaboración de violines

MUNICIPIOS | Los tres municipios

El violín es un instrumento de cuerda que es elaborado por algunos pobladores que han heredado los procedimientos de fabricación. Este instrumento fue adoptado por los indígenas waraos hace aproximadamente cinco siglos, a raíz de los primeros contactos con los colonizadores. Los waraos le dieron el nombre de sekeseke. Su proceso de elaboración muchas veces pasa por la selección de la madera en el bosque, en donde se selecciona el mejor árbol de cedro que es cortado con un machete. Esta madera es tratada con herramientas como machete, varios cuchillos grandes y pequeños, punzones, lija y berbiquí o taladro de mano. Por lo general con la misma madera se fabrica todo el instrumento, para ello el artesano inicia la talla por la parte pared interior del violín de la caja del instrumento que se encuentra formada de una sola pieza y la superior elaborada en dos segmentos pegados con goma de balatá; el arco del violín mide aproximadamente 65 cm de largo. En la parte baja de la tabla de la armonía y el fondo del instrumento se le coloca una pequeña madera que sirve para reforzarla parte intermedia. Esta pieza lleva inserta una aguja de coser en el centro que se coloca para que vibre cuando se ejecuta el violín. La encordadura se prepara con fibra de moriche muy fino o con hilos delgados de curagua; las clavijas miden 6 cm y de igual forman son fabricadas con madera de cedro.



Cruz de Mayo

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Esta fiesta se inicia unos días antes del mes de mayo, cuando se decora la cruz con flores y lienzos blancos. Cuando se inicia el mes de mayo, cada noche se ilumina la cruz con velas hasta el fin de mes. Allí acuden todos los habitantes devotos a rezar y hacer sus peticiones. Durante la tarde del 3 de mayo se reza el rosario acompañado con déci-



mas de galerón en donde participan una gran cantidad de cantores locales que se acompañan con cuatro, y violines. El día 15 de mayo los pobladores acuden a El Calvario y se vuelve a rezar el rosario y a cantar. Repitiendo lo mismo el último día del mes de mayo.

Metras, juego infantil

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Para este juego se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda.





Procesamiento de la fibra de moriche

MUNICIPIOS | Los tres municipios

El procesamiento de la fibra de moriche se realiza durante todo el año y se inicia con la recolección de la planta a cargo de la mujer de la familia, quien es acompañada de su hijo o hija en esta labor, y juntos recolectar los cogollos de moriche utilizando un machete. En su casa la mujer se dedica a extraer las fibras del palma en hilos que hace producto del raspado y del quitar la película amarilla que lo recubre y con los dedos las va separando. Luego procede a cocinar las fibras con la finalidad de blanquearlas, éstas al estar blancas serán colocadas al sol para que sequen y separadas una porción de las mismas que recibirán un tratamiento de coloración, en donde se dejarán en remojo con el tinte o los tintes, estas fibras de nuevo se pondrán a secar. El siguiente paso versará sobre el hilado que dependiendo de la dirección del giro o retorcida formará el guarillo o tibar: si este se gira o hila de izquierda a derecha y najita si se realiza en sentido contrario. La extensión del hilo se logra empatando los hilos luego de haber sido retorcidos entre sí los cabos, llamado en legua indígena jau ejirí. Por último, se enrolla el hilo en un pedazo de corteza formando de esta forma una madeja o jau ekobo. Este proceso de tratamiento al moriche se pasa de una generación a otra.



Gurrufío, juego infantil

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Este juego es extendido en todo el país. Para jugarlo se debe contar con dos chapas aplanadas a las que se le perforan dos agujeros en el centro por donde se le pasa el pabilo. Este juguete con el que se divierten los niños se utiliza haciéndolo girar moviendo los hilos de un lado al otro. Incluso se hacen competencias a ver quien dura más tiempo haciéndolo girar.



Pesebres navideños

MUNICIPIOS | Los tres municipios

La mitad de la población en el territorio nacional tiene la costumbre de elaborar el pesebre navideño desde el 2 de noviembre hasta el 2 de febrero. Para tal fin destinan un espacio de la casa donde estará colocada la representación escénica que recuerda el nacimiento de Jesús de Nazareth. Consiste en colocar en una especie de colina improvisada con papel, troncos, piedras y limo a todos aquellos personajes y viviendas que se presume pudieron estar presentes según los evangelios, y se centra en lo que se considera la Sagrada Familia, es decir San José, la Virgen María y el Niño Jesús, todos estos acompañados por la mula, el buey y un grupo de pastores que observan el alumbramiento divino. Esta es una tradición de la comunidad católica que se ha mantenido por siglos y en algunas familias se acostumbra alumbrarlo con velas, lámparas y luces artificiales. En torno a él se realizan rosarios y cantos o simplemente se deja para la contemplación de visitantes y conocidos.



Elaboración de artesanía en madera

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Los procedimientos para fabricar artesanías en madera se inicia ncon la selección de la madera que se consigue en el entorno natural del los municipios Casacoima, Antonio Díaz y Pedernales. Por lo general la madera no pasa por ningún tratamiento particular, sino que es tallada de una vez con un cuchillo o con una sierra



manual que permite darle la forma deseada. También es trabajado el bambú con lo cual se elaboran barcos y curiaras en miniatura, así como se hacen reproducciones de los castillos. Otras de las piezas elaboradas son las utilitarias como cucharones, cucharas, trinchas y paletas. Salvo en algunos casos se reviste con barniz.

Carnaval

MUNICIPIOS | Los tres municipios



El carnaval es una festividad que se realiza en el territorio nacional y que no escapa a las poblaciones de los caños deltanos. En el municipio Casacoima la comunidad se organiza para celebrar el carnaval con 5 semanas de anticipación. Las fiestas se inician el día sábado y culminan el día martes. Como el carnaval es una fecha móvil que se celebra entre febrero y marzo, la comunidad siempre está atenta al mes para poder organizarlas. En esta fiesta participa toda la comunidad, por lo general los sábados y domingos todas las personas salen disfrazadas por las calles del poblado, visitando las casas y pidiendo comida y bebidas, así como gastando bromas. El día martes de carnaval se organizan desfiles de caravanas y comparsas que duran hasta muy tarde en la noche. Tanto el día lunes y martes se realizan regatas de bajalú -embarcación a motor- y de curiaras, competencia de natación, dominó y truco, así como partidos de futbolito y voleibol; y por la noche se llevan a cabo bailes que van desde la música criolla, moderna hasta danzas waraos. En el municipio Antonio Díaz y en Pedernales se caracteriza por la elección de la reina el primer sábado del carnaval, es habitual que el fin de semana anterior al carnaval los niños y niñas se paseen por el poblado exhibiendo sus disfraces. En el carnaval se realizan desfiles de caravanas así como bailes en las noches, es usual ver a la gente bailando y bromeando, además del tradicional juego de ir al río a mojarse voluntariamente o someterse a ser llevada para ser lanzado en las aguas del río.

Celebración en honor a San Francisco de Asís

MUNICIPIO | Antonio Díaz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guayo

Cada 4 de octubre de cada año se realiza en la localidad de Guayo la celebración en honor a este santo. Se inicia con el lanzamiento de cohetones a las 6 de la mañana para llamar a la misa que se realiza cantada para luego, a las 10 de la mañana, salir en procesión con la imagen, que es sacada en andas de la capilla y se realiza el recorrido por toda la comunidad. Los actos religiosos duran hasta el mediodía y a partir de la tarde se inician los actos deportivos y al anochecer se da espacio a las celebraciones de danzas waraos y finalmente en la noche hay una fiesta criolla.



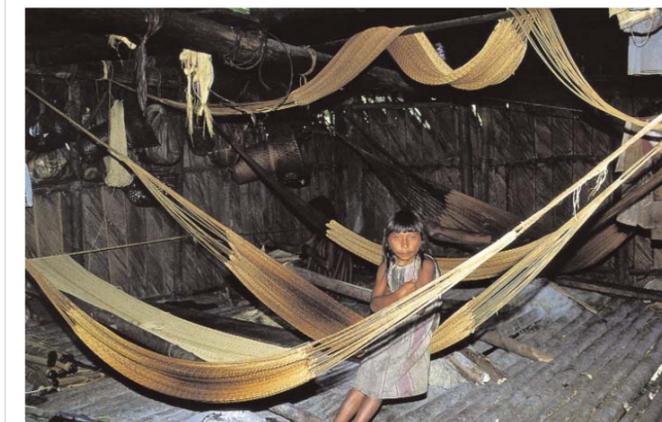
Procesamiento de la fibra de tirite

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Esta fibra se obtiene en las islas deltánicas en donde se obtiene los juncos de sejero o tirite, los cuales son apilados y atados en 25 tallos de 1 a 2 m cada uno. El artesano con un cuchillo desgaja cada tallo en cuatro partes separando las fracciones y con extrema delicadeza retira el corazón de la fibra y de esta manera obtiene la fibra de tirite para elaborar las cestas. Estas fibras eventualmente son sometidas a tratamiento de coloración, donde le aplican una variedad de tonalidades y degradaciones del color elegido para poder realizar motivos en las cestas o canasto que realice. Por lo general el color más utilizado es uno elaborado a base de miel y carbón y con una planta llamada murusi. Las trenzas o el tejido que se realice dependerán del tipo de artesanía que se desee obtener.

Elaboración de chinchorro de moriche

MUNICIPIOS | Los tres municipios





Para los waraos el moriche es una planta muy importante, ellos lo consideran como el árbol de la vida porque a partir de las diferentes maneras de procesarlo se obtiene una cantidad de subproductos necesarios en la vida cotidiana del warao. La elaboración del chinchorro queda en manos de las mujeres quienes son expertas tejedoras. Para realizar un chinchorro la mujer warao requiere de 12 a 20 hojas tiernas de la palma de moriche, luego estirará la palma y torcerá sus hojas para extenderlas y poder sacar la epidermis de donde se obtiene la fibra de moriche. La mayoría de las mujeres warao prefieren hervir la fibra para un mejor blanqueo. El trabajo del trenzado sin nudos se realiza en un rincón de la casa donde la mujer coloca cuatro varas verticales en forma de rectángulo. Los palos de los lados estrechos están conectados con dos cuerdas, de este modo sirve de marco para fabricar el chinchorro. Hay artesanas que colocan estas varas a una altura del piso conveniente para tejer sentadas. El tamaño del chinchorro dependerá de la distancia entre el marco utilizado. Para finalizar la fabricación del chinchorro se inserta una gran cantidad de hilos de moriche o cabulleras en una asa que se ha elaborado en las terminales del chinchorro. Por lo general se amarran las puntas de las agarraderas a las cabulleras. Una persona puede concluir el cuerpo del chinchorro en un período comprendido entre 4 y 6 semanas. Estos tejidos waraos son de extraordinaria belleza por su sutileza y precisión en la organización del trenzado.



Celebración en honor a San Simón

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Comunidad Los Castillos de Guayana

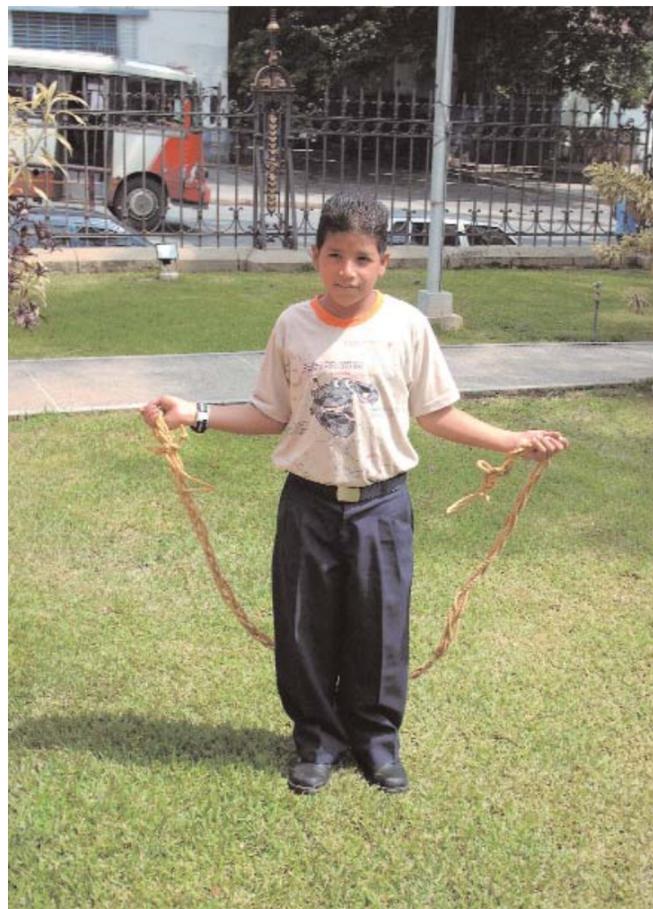
Esta celebración de raíces europeas llegó al municipio a través del contacto con los colonizadores. En la actualidad la celebración es organizada por la junta de vecinos que se encarga de organizar todos los detalles de la celebración una semana antes. Para recaudar fondos se

saca la imagen y con ella se recoge dinero entre los pobladores. Con lo recaudado se compra lo necesario para la fiesta el 28 de octubre. Ese día se inicia los honores al santo con una misa; posteriormente se saca la imagen en procesión y se recorre todas las calles hasta llegar al río en medio de cantos y oraciones. Después del mediodía comienzan las actividades deportivas, la música, los bailes y los juegos como el palo ensebado, el dominó, juegos infantiles y la piñata para los más pequeños.



Saltar la cuerda, juego infantil

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Hay dos modalidades de este juego, en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo, haciéndola girar entorno al que salte en el centro de la misma. Cuando el participante se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a otro jugador. También se puede jugar en forma individual, en caso de equivocarse se pasa la cuerda a otro participante para que siga el juego hasta que se equivoque.



Celebración a Nuestra Señora del Coromoto

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Los 12 de septiembre de cada año se realizan las actividades en honor a la patrona de Venezuela. Se inicia con una procesión a tempranas hora de la mañana que realiza un recorrido acompañado de cantos y oraciones, a la vuelta cuando la imagen llega a la iglesia se realiza una misa solemne. Luego se organiza un acto cultural en donde participan poetas, artistas y canta autores de la misma comunidad. Posteriormente en la tarde como parte de la programación se realizan los juegos deportivos y las competencias de curiaras y otros trasportes fluviales. Por lo general las actividades culminan a la medianoche. En el municipio Casacoima se realizan actividades similares, sin embargo la particularidad es que en éste, se realiza un velorio a la Virgen durante la noche del día 10 y se le cantan galerones. Es una costumbre que todos los cantores del municipio acudan ese día a la iglesia para ofrecerle sus cantos durante todo el día, por lo general sus cantos van acompañados por instrumentos de cuerda como el cuatro y la guitarra. El día 11 de septiembre se saca en procesión por el caserío y luego es montada en una curiara y llevada a otras poblaciones cercanas donde los habitantes la esperan con cantos y oraciones. Luego de dejar la imagen en la capilla de vuelta se inician los actos deportivos y las actividades lúdicas. Además se acostumbra preparar platos como cochino frito, sopas de pescado, carne de res y verduras.

Construcción de viviendas palafíticas

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Por la adaptación de los warao al ambiente pantanoso en el que viven, al igual que los año en el estado Zulia, desarrollaron desde antiguo la técnica de construcción de vivienda palafítica, inmueble propio de las zonas pantanosas o lacustes. La palabra es de origen latino que alude a la vivienda erigida sobre una plata-

forma soportada por postes de madera. En warao recibe el nombre de janoko. Los troncos son cortados durante el período menguante de la planta de manaca o mangle, el techo es a base de temiche, mangle o moriche y por lo general no tiene paredes; sólo en algunos casos cubre los laterales para cubrirse del viento y la lluvia con láminas de madera de cedrillo. Normalmente es de una sola habitación, la cocina se hace afuera en el corredor principal o lateral, sobre una base donde se coloca una parrilla; en otro de los laterales se cuelgan los chinchorros en las época de calor. Estas viviendas están relacionadas entre sí por una caminería, puente a base de troncos de manaca sin ninguna fijación, y cercanas a ellas se encuentran también las chozas de retiro de las mujeres cuando están en el período de menstruación. De esta larga pasarela se extienden otros puentes menores en dirección al caño que concluye en una escalera firme enterrada en la orilla del caño, que a su vez es el lugar de carga y descarga de las curiaras.

Huevo en la cuchara, juego

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de éstas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro hasta escuchar la señal de inicio. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.



Celebración en honor a San Isidro Labrador

MUNICIPIO | Casacoima

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Consejo

Esta festividad europea fue adoptada por pueblos indígenas y comunidades campesinas por ser San Isidro el santo protector de las cosechas y de la fertilidad de las tierras. En El Consejo existe un comité organizador encargado de recaudar los fondos necesarios para llevar adelante la festividad. Cuando comienza el día 14 de mayo en la noche se realiza una velación al santo, en esta actividad se le cantan galerones acompañados del cuatro y la guitarra. En algunas partes del poblado se organiza bailes con música moderna. Al amanecer del 15 de mayo se despierta a la población con el lanzamiento de cohetones para avisar que se da inicio a las actividades pautadas para ese día. Muy temprano el párroco da inicio a la misa y en ella se le realizan ofrendas de frutos y alimentos, así como también se le pagan promesas. Terminada la misa se saca al santo en procesión por el caserío y luego se le brinda un paseo por el río, lo cual es aprovechado para llevar al santo a otras poblaciones cercanas en donde es esperado para darle ofrendas y pagar promesas. Cuando es retornado el santo a la iglesia, se da inicio a las actividades deportivas que incluyen partidos de futbolito, pelota de goma, palo encebado, carreras de saco, regatas de curiara, entre otras actividades lúdicas. También se organiza una comida comunitaria con el asado de una ternera, así como sopa de pescado y cochino frito.



dedican a esta tarea porque les es prioritario por el hecho de que el contacto con el resto de las poblaciones es por vía fluvial. Para elaborar este medio de transporte en primer lugar el artesano debe pedir permiso a las entidades naturales de la selva para que le autorice a cortar el tronco del cual tallará su canoa o curiara, particularmente del árbol conocido como cachicamo rojo. Con un hacha y con un pico inicia el corte para dar la forma primaria, luego, una vez perforado dándole una forma cóncava, procede a quemarlo para curar las aberturas o filtros de filtraciones, utilizando para ello ramas de manaca que se colocan tanto en la parte exterior e interior. Posteriormente saca el carbón y raspa con un machete dándole la forma definitiva. En el interior de la base coloca tablas horizontales que serán los asientos y éstas pueden ser hechas con cualquier tipo de madera. Todo ello puede llevarle al artesano, desde dos semanas hasta dos meses de trabajo. El canaleta, que es el instrumento que cumple las funciones de remo y timón para maniobrar la embarcación por el río, se elabora preferiblemente con un árbol denominado canjelón o en su defecto con el apamate con lo que queda lista la embarcación para el desplazamiento por el río.

Producción artesanal de muñecas de trapo

MUNICIPIOS | Casacoima

Realizado por un grupo de veinticinco personas que sostienen sus hogares con la venta de estas muñecas de trapo, lo cual permite que se mantenga la tradición. Los materiales necesarios para la elaboración de estos productos son: telas



multicolores, pinceles y pinturas para maquillar los ojos, boca y rostro. Además de estambres de colores variados para las crinejas, cinta elástica, encajes de colores y relleno para el cuerpo e hilo. Para su elaboración se requiere de cortar el cuerpo de la muñeca en papel, luego de ello se usa un patrón de papel bond en donde se cortan las capas de telas en color carne; luego se pintan en ella los ojos, la boca y se decora el rostro. Después se cosen las capas con hilos y se rellenan con algodón para darle forma al cuerpo, este es vestido con traje de telas de colores y adornado con encajes y cintas. Posteriormente, se colocan las crinejas o cabellera realzadas con estambres de diferentes tonos, quedando la muñeca lista para la venta. Estas muñecas constituyen la representación material de la región dentro y fuera del país.

Celebración en honor a la Virgen del Valle

MUNICIPIOS | Los tres municipios



La Virgen del Valle se celebra todos los 8 de septiembre de cada año. Sin embargo, los preparativos se inician con un mes de anticipación cuando la junta organizadora comienza a recolectar dinero, comida y bebidas de casa en casa a través de una parranda, cantando y bailando por todo el pueblo. El día 6 de septiembre se saca la imagen en procesión y se le canta, realizándose el velorio en la noche y un

baile. Lo mismo ocurre el día 7 de septiembre. El día 8 de septiembre se lanzan cohetes y después de cantar ante la imagen se la saca en hombros por las caminerías del poblado. Luego, se lleva a una embarcación adornada para tal efecto y se pasea por el río, acompañada de muchas embarcaciones. Una vez de regreso, la imagen se coloca de nuevo en la plaza y se inicia las actividades deportivas que consisten en regatas de curiaras con motor y de bala-jú, un tipo especial de embarcación. También se realiza el palo encebado, concurso de trucos, dominó y piñatas para los niños. Durante las fiestas se sirve comida y bebida gratis para los asistentes. En estas fiestas se matan varias reses y se sancochan muchos kilos de pescado. Llegada a las 8 de la noche se reza y se le canta a la imagen en la capilla, las fiestas terminan con un gran baile. El día 9 se repiten los rezos y los cantos, terminando de esta forma la celebración a la virgen. En el poblado Jobure de Curiapo, se realiza en la casa de Francisca González quien es propietaria de la imagen, en su casa se realiza la velación y se acompaña a la Virgen con cantos de galerón, décimas y rezos de rosario. Mientras que en otras casas de la población se realizan bailes. Al día siguiente la virgen se saca de la casa y se coloca en un lugar visible para todos los devotos del poblado, allí se vuelve a rezar y a cantar, y caída la noche la imagen es guardada en la casa.

Bolas criollas

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Este tradicional juego se realiza en un terreno plano que permita desplazar las bolas. Se trata de bolas de piedra de colores, generalmente verde y rojo con el fin de diferenciar los equipos, también es usado un mingo o esfera pequeña del mismo material que sirve como referencia al momento de lanzar las esféricas. Lo primero que se hace es lanzar el mingo y luego cada jugador debe lanzar su bola tratando de hacer que quede cerca de éste, para lograrlo se pueden realizar diversos pases como arrimes y boches. Para medir la distancia entre dos bolas contrarias a fin de decidir cuál es la ganadora, se emplea un guaral o cabuya. Gana el que logre colocar la bola más cerca del mingo.



Truco, juego de barajas

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Entretenimiento colectivo en los municipios Casacoima, Antonio Díaz y Pedro Gual que se juega con las cartas españolas y se practica en dos grupos y por parejas, alternando las posiciones de los jugadores. Cada jugador trata que su compañero conozca su juego, aparte de intimidar a sus contrarios. Se juega por puntaje hasta llegar a 24 puntos, en grupos de 2. De acuerdo a la pinta de esta carta se sabrá cual de los caballos (cartas con el número 11) será el perico, carta de mayor valor. La carta que sigue al perico es la perica, o carta con el número 10 de la pinta de la vira, pudiendo tomar el valor de los anteriores el rey o 12 de la vira si sale virada el caballo o la sota. De allí en adelante cada una de las cartas del mazo adquirirá valor según el conocimiento de los competidores. Se reparten tres cartas a cada jugador y en el desarrollo de la mano se dan jugadas como el envite, la flor y el truco, siendo la estrategia de cada pareja clave para alcanzar la victoria. El envite consiste en combinar dos cartas de la misma pinta y sumarle 20 puntos y, si el perico o la perica están en juego, el primero vale 30 y la segunda 29 puntos para el envido, pudiendo adicionarle una carta de cualquier pinta, a conveniencia. Otra jugada clave es la flor, la cual es la combinación de tres cartas de la misma pinta a las cuales se les suma 20 puntos o dos de la misma pinta más el perico o la perica, valiendo estos últimos 30 y 29 puntos respectivamente. La flor en inicio vale 3 puntos y cuando se envida aumenta a 5 puntos la jugada. Cuando un jugador tiene la perica y el perico se dice que tiene una flor reservada y esta vale 5 puntos y es inigualable en el envido. El canto de truco es la jugada más emocionante e importante del truco, la cual vale 3 puntos en caso de aceptarse y 1 si no se acepta. Si se acepta se gana los 3 puntos quien gane la mano, si no se acepta gana 1 punto quien lo cantó y se interrumpe la jugada. La jugada del truco se puede aumentar si el que acepta el truco responde quiero y retruco, en cuyo caso la jugada aumenta a 6 puntos y así hasta llegar a que la jugada valga el juego completo.

Celebración en honor a Santa Bárbara

MUNICIPIO | Antonio Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Curiapo

Siendo la patrona de la comunidad Curiapo, cada 4 de diciembre de cada año se realizan sus fiestas. El programa de las actividades es elaborado en conjunto por la alcaldía y por el párroco. Las actividades incluyen los temples en donde se colocan equipos de sonido y también tocan músicos de la localidad. El día 4 se celebra una solemne misa en honor a la santa y se realiza una procesión que recorre todo el poblado. Posteriormente se realiza un acto en la plaza Sucre y se da inicio a las actividades deportivas.



Trompo

MUNICIPIOS | Los tres municipios



El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela, cuya producción y difusión es de carácter industrial. Aunque también se producen de plástico, mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta aguda de metal. Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibradamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.



Celebración en honor a Santa Catalina de Alejandría

MUNICIPIO | Casacoima
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Catalina

Quince días antes de iniciarse las actividades para la celebración de la Fiesta de Santa Catalina se elige a la junta organizadora de la festividad. El 16 de noviembre comienza un novenario y los actos diarios por sectores hasta el 25, que es el día de Santa Catalina. Para ese día se disparan cohetones para despertar a los feligreses y anunciar el inicio de las festividades. Temprano en la mañana acuden todos a la misa y luego sacan la imagen de la santa en procesión. La procesión recorre todas las calles del poblado. Detrás de la imagen van siempre en primer lugar las mujeres ancianas con botellas de licor de ponsigúe, el cual ha sido curtido desde el año anterior; también se acompaña la procesión con música hasta llegar al puerto donde una embarcación está lista para realizar la procesión fluvial. Cuando termina el recorrido la imagen es devuelta a la iglesia y posteriormente se inician las actividades lúdicas y deportivas.



Elaboración del tabaco

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Por lo general la planta de tabaco se siembra en época de lluvia, es decir, entre los meses de julio y agosto. Las semillas son almacenadas en taparas que luego son

selladas con cera de abeja para que la semilla se encuentre seca al momento de la siembra. Cuando llega el momento, los agricultores se colocan la semilla en la palma de la mano abierta y la sopla al viento. Luego de transcurrido dos meses, la planta ya alcanza una medida de 10 cm, se inicia el proceso de trasplante y lucubren con hojas por varios días. Luego de 60 o 90 días se podrá cosechar la planta. Luego se procederá a colgar las hojas hasta que adquieran un color parduzco y estén secas. Para preparar el tabaco se van trenzando las hojas, prensando con piedras, que a manera de nuesa, aprieta y compacta el tabaco formando una larga tira. Para culminar esta tira de tabaco es cortada en trozos de 18 cm de largo aproximadamente, asegurando la boquilla de tabaco para que no se abra.



Peleas de gallos

MUNICIPIOS | Los tres municipios



En las peleas se utilizan diferentes tipos de animales como el gallo girón, el marañón, el jabao, el piroco, el pataruco, el criollo, el gallo pinto, el giro guacharaco, el zambo negro, entre otros. Antes de pelear, al gallo se le suministra en las espuelas un veneno llamado guachimaca, esto para que ganen la contienda con mayor facilidad. El gallo preparado al proporcionarle espuelazos a su adversario le deposita el veneno en sus patas para de esta forma ocasionarle la muerte al contrincante y ganar la pelea. Las peleas de gallos se han convertido en una actividad muy común en todo el municipio, son consideradas una manera fácil de obtener dinero y de divertirse. Las peleas de gallos llegaron a todo el estado por unos pobladores que era originarios de la isla Margarita, y trajeron con ellos las tradicionales peleas.



Asnos, mula y caballo como medio de transporte y de carga

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Desde que el hombre domesticó a los caballos, asnos y mulas los usó como medio de carga y de transporte personal. Estas bestias establecen una relación estrecha con su cuidador quien se encarga de alimentarlo, asearlo y curarlo cuando se enferman. Esto lo hace por razones de conveniencia ya que de lo contrario se podría quedar sin esa inmensa ayuda que le prestan estos cuadrúpedos. En los municipios Pedernales y Casacoima son muchas las familias que atesoran un asno, una mula o un caballo para que los ayude con las cargas cotidianas de trabajo.

Celebración en honor de la Divina Pastora

MUNICIPIOS | Los tres municipios



El cuarto domingo de cuaresma, se realizan las fiestas a la Divina Pastora de Araguaimujo. Como patrona de esta población los feligreses y devotos se reúnen para organizar sus fiestas, las mismas se inician con una misa que se oficia muy temprano en la mañana. Cuando culmina la misa se coloca a la Divina Pastora en un anda decorada y se saca de la iglesia a un recorrido por las calles del poblado, en la caminata los devotos van rezando y cantando galerones y décimas. Al finalizar la procesión la imagen es guardada de nuevo en la capilla. Luego se da inicio a las actividades como el futbolito, voleibol y natación.

La segunda parte de esta celebración se realiza el 1 de mayo. Ésta es más profana pues consiste en bailes con música criolla y warao y competencias de dominó y truco.

Carreras de sacos

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Juego de harta popularidad en el territorio nacional por su actividad. Es jugado por niños, jóvenes y adultos. Cada uno de los participantes se introduce en un saco, luego se colocan en la línea de partida y, a la señal de inicio, parten hasta llegar a la meta. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.



Pesca como medio de sustento

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Para esta actividad en bote los pescadores cargan una red, la cual es amarrada por los extremos entre cada barco, hasta lograr formar con las redes una G. Ambos botes se mantiene paralelos uno frente al otro. Se espera media hora hasta que los peces entren a la malla, luego se recogen y son seleccionados por especie. Cada grupo se echa en cajas de 10 kilos para la venta. Este proceso requiere de la participación de al menos cinco hombres (un colchero, un plomero de filete, dos remeros y un motorista) por cada bote. Entre los meses de mayo a febrero básicamente el pez por excelencia es la lisa, plato muy apreciado por los lugareños y visitantes. La pesca de arrastre es una de las técnicas más rentable debido a la abundancia de peces que se obtiene por jornada. Además, el pescado es vendido por los mismos pescadores a un precio más económico. En el caso de la población warao desde los niños hasta los adultos aprenden a vivir de esta actividad que les garantiza el sustento diario. El niño warao aprende la pesca desde la edad de cuatro años y se ejecuta con flecha o lanza y anzuelo, también una cesta de tejido vegetal.



Semana Santa

MUNICIPIOS | Los tres municipios

La Semana Santa en estos municipios es similar a la que se realiza en todo el territorio nacional. Por ser época de recogimiento se modifica la dieta cotidiana y la conducta se adapta a las celebraciones religiosas. Es de destacar que una gran parte de la población que habita los caños es de tendencia religiosa cristiana protestante, lo cual ha contribuido en la pérdida parcial de esta manifestación colectiva en el sentido en el que se da en el resto del territorio nacional por la intervención de las nuevas tribus y otras asociaciones evangélicas. Sin embargo la población que participa de ella, según los preceptos comunes de la tradición católica, siguen participando en la actividad del Miércoles de Ceniza y también el Domingo de Ramos, el Vía Crucis, el Domingo de Resurrección y la quema de Judas con lo que se cierran estas manifestaciones colectivas de tendencias religiosas. En cada uno de estos actos se realizan representaciones dramáticas con los grupos juveniles de las distintas poblaciones quienes en los sitios públicos hacen sus actuaciones. Aunado a están las procesiones de las imágenes de santos con las que recorren calles, caminerías palafíticas y caños del delta del Orinoco con el Nazareno, la Dolorosa, el Santo Sepulcro y Jesús Crucificado.



Proceso de elaboración del casabe

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Pan tropical típico latinoamericano. Es el acompañante ideal de las sopas, pescado frito y chicharrón. Para la elaboración del casabe se ralla un saco de yuca amarga y se le saca el jugo. Se extiende la harina de la yuca mezclada con agua. En seguida, en el budare caliente, se coloca y se deja cocinar por cinco minutos aproximadamente de lado y lado, luego se le dobla el borde, o el casabe se pone a secar al sol hasta que la rueda se endurezca, entonces estará listo para comer. Alrededor de doce personas intervienen en un arduo proceso familiar que va desde lavar la yuca, rallarla, llevarla a la prensa y, en algunos casos, pasarla por el sebucán.

Celebración en honor al Santo Cristo de la Agonía

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Previo a la celebración tanto la iglesia como el santo es decorado con hojas de palmas, flores y lazos de diversos colores. Del primero al tres de mayo se despierta a los pobladores con un repique de campanas y el lanzamiento de cohetones. Al mediodía se inicia una feria de comida en donde las personas ponen en venta los platos típicos del municipio y se da inicio a las competencias deportivas de béisbol, bolas criollas y palo ensebado. El día 3 de mayo a partir de las cuatro de la tarde se inicia la procesión; durante el recorrido por todo el pueblo se reza un rosario y se eleva plegarias acompañadas de cantos religiosos. Después de las seis de la tarde la gente disfruta del contrapunteo y los galerones ofrecidos por cantores de la localidad.



Competencia de balajú

MUNICIPIOS | Los tres municipios

El balajú es un medio de transporte de las aguas fluviales del bajo delta. Es de influencia guyanesa y su uso proliferó en la región por la velocidad que es capaz de alcanzar, por cuyo motivo se dio como costumbre hacer en las festividades municipales y efemérides la competencia de balajú. Esta competencia se realiza en los puertos más grandes de todas las poblaciones de los tres municipios y tiene carácter internacional. El premio suele ser en metálico o una copa de metal.

Quema de Judas

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Es una costumbre o tradición que consiste en la elaboración y quema de un muñeco que representa la despedida del año que se termina y la bienvenida al que comienza. La figura se realiza a partir de una estructura de madera con forma de cruz, en cuya parte superior se coloca la cabeza, la cual se elabora con una bolsa llena de pólvora y se adorna con caretas, barbas, pelucas, sombreros y metras a manera de ojos. El resto de cuerpo se viste y se rellena de paja, papel y pólvora. La quema se realiza a la medianoche del 31 de diciembre, luego de las doce campanadas que anuncian el comienzo de un nuevo año.



Preparación del conuco

MUNICIPIOS | Los tres municipios

Una de las principales actividades de subsistencia de la población de los caños es el conuco. Tanto los waraos como los criollos, cuando van a preparar la tierra para el conuco, buscan características tales como la coloración del suelo, la vegetación circundante, la textura, la permeabilidad y el relieve, factores que ya muestran el tipo de fertilidad que tiene el suelo a cultivar. Una vez escogido el lugar se procede a la tala y quema controlada del espacio, lo cual contribuye a fertilizar aún más el terreno para la siembra. Cada quien escoge el género de siembra a cultivar que puede ser café, cacao, coco, cambur, ocumo o granos y vegetales varios. Con la entrada de la época de las lluvias las mujeres proceden a la siembra y posterior cosecha. Un conuco no excede las tres hectáreas, siempre dependiendo del número de personas que se benefician de él y se establece que ninguna persona que no haya trabajado en la misma pueda beneficiarse de la cosecha.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ **6**

CATEGORIAS

1 LOS OBJETOS ____ **9****2** LO CONSTRUIDO ____ **25****3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL ____ **53****4** LA TRADICIÓN ORAL ____ **63****5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS ____ **85**INSTRUCTIVO ____ **103****1** LOS OBJETOSAbanico o yami ____ **17**Azuela, herramienta de trabajo ____ **16**Balajú, medio de transporte fluvial ____ **14**Baúles ____ **19**Bihi o guapas ____ **13**Budare cerrado ____ **20**Campana de la iglesia Virgen de la Cueva ____ **21**Canales para recolección de agua ____ **16**Canalete o jaje ____ **12**Cesta de pescar ____ **11**Chalana o gabarra ____ **18**Cigüeña para moler yuca ____ **20**Colección de cañones del castillo San Diego ____ **17**Colección de objetos de Emilio Cedeño ____ **14**Colección de objetos de la Iglesia de Manoa ____ **22**Colección de objetos de la Iglesia Jesús de Nazareth ____ **17**

Colección de objetos de la Iglesia

Santa Bárbara de Curiazo ____ **22**Colección de objetos de la Iglesia Santa Catalina ____ **18**Colección de piezas arqueológicas de Gregorio Martínez ____ **10**Collares warao ____ **23**Cucharas de madera ____ **19**Curíara ____ **20**Doanakaja o portabebé ____ **16**Espuela de gallo ____ **23**Flechas ____ **15**Fogón o cocina tradicional ____ **11**Fuete ____ **13**Goma o china para caza ____ **15**Guarura o esemoi ____ **15**Guayuco ____ **11**Hacha, instrumento de trabajo ____ **16**Hierros para marcar el ganado ____ **21**Horno con budare ____ **12**Humata o mapires ____ **12**Jaula de moriche ____ **22**Machete ____ **18**Máquina de moler ____ **15**Maracas o Moriki ____ **13**Mosquiteros ____ **18**Motor fuera de borda ____ **21**Motosierra ____ **19**Onotero, vasija vegetal ____ **14**Piedra y mano de moler ____ **11**Pilón ____ **18**Planchas ____ **19**Red de pesca ____ **20**Sebucán o arujuba ____ **10**Tanques de acumulación de agua ____ **21**Tinajero ____ **13**Toro Toro ____ **14**Totumas o taparas ____ **10**Vasijas de barro ____ **22**Vástago para boya de pesca ____ **20**Vestido femenino warao ____ **21****2** LO CONSTRUIDOAeropuerto de Capure ____ **32**Antigua escuela de comunidad de Santa Catalina ____ **40**Antigua medicatura de Piacoa ____ **40**Antigua medicatura de Santa Catalina ____ **51**Antigua sede Casa Comunal de Curiapo ____ **41**Caminería La Piragua ____ **43**Cancha deportiva de Curiapo ____ **44**Caño Curiapo, vía principal ____ **49**Caño Negro ____ **33**Capilla de bahareque ____ **45**Capilla de Santa Cruz de Pedernales ____ **42**Capilla Jesús de Nazaret de El Toro ____ **44**Capure, centro poblado ____ **44**Casa Misioneros Capuchinos de Piacoa ____ **40**Casa moderna de Curiapo ____ **39**Casa Parroquial de San Francisco de Guayo ____ **49**Casas antiguas de los tres municipios ____ **50**Castillo San Diego de Alcalá o Fuerte Campo Elías ____ **33**Castillo San Francisco de Asís o Fuerte Villapol ____ **30**Centro de diagnóstico integral de Curiapo ____ **41**Centro de Rehabilitación Integral de Sacupana del Cerro ____ **34**Centros poblados de importancia de la región ____ **48**Chimenea de antigua mina de Manoa ____ **41**Comando de la Guardia Nacional ____ **42**Comedor estudiantil de Curiapo ____ **42**Comisaría de Sacupana del Cerro ____ **43**Complejo turístico El Toro ____ **43**Comunidad de Piedras Preciosas ____ **48**

Comunidad Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada

Familia ____ **27**Comunidad warao de Curiapo ____ **48**Curiapo, centro poblado ____ **49**Dispensario de El Toro ____ **45**El Toro, centro poblado ____ **33**Escuela Básica Bolivariana El Toro ____ **44**Escuela Básica Bolivariana Pedro Emilio Coll ____ **40**Escuela Granja Santa Catalina ____ **34**Estación pesquera de Pedernales ____ **39**Fábrica de palmitos de Jobure de Curiapo ____ **45**Gallera de El Toro ____ **32**Gallera de la comunidad de Piedras Preciosas ____ **46**Gallera de Sacupana del Cerro ____ **46**Hogar de cuidado de Sacupana del Cerro ____ **46**Hotel Orquídea, primer hotel de Curiapo ____ **46**Iglesia de Santa Catalina ____ **50**Iglesia evangélica de Curiapo ____ **42**Iglesia San Isidro Labrador de Capure ____ **29**Iglesia Santa Bárbara de Curiapo ____ **32**Iglesia Santa Elena ____ **38**Iglesia Santísima Trinidad de Sacupana del Cerro ____ **38**Iglesia Santo Cristo de la Agonía ____ **39**Iglesia Virgen de la Cueva de Piacoa ____ **26**Internado Misiones de Araguimujó ____ **31**Isla de Guasina ____ **29**

Isla de Pagayos **29**
 Laguna del Baratillo **30**
 Laguna Verde **51**
 Manoa, centro poblado **37**
 Medicatura de Manoa **39**
 Medicatura de Santa Catalina **37**
 Mercado de El Triunfo **32**
 Mercado municipal de Pedernales **37**
 Monumento del Libertador Simón Bolívar **35**
 Morocoto, centro poblado **46**
 Muelle de Pedernales **38**
 Muraco, centro poblado **28**
 Museo Castillo San Francisco de Asís - Fuerte Villapol **38**
 Paso del Muerto **48**
 Pedernales, centro poblado **26**
 Piacoa, centro poblado **47**
 Planta de Luz de Sacupana del Cerro **36**
 Plataforma de perforación petrolera **35**
 Plaza Bolívar de Pedernales **31**
 Plaza Bolívar de Piacoa **26**
 Plaza Bolívar de Sacupana del Cerro **43**
 Plaza Bolívar de Sierra de Imataca **50**
 Plaza de los Mártires de Sacupana del Cerro **29**
 Plaza Sucre de Capure **34**
 Plaza Sucre de Curiapo **45**
 Puerto de Piacoa **47**
 Puerto de Sacupana del Cerro **48**
 Reserva forestal Sierra de Imataca **51**
 Río de Cuya **49**
 Río de Piedra **31**
 Río de Yocoima **51**
 Río Orinoco **26**
 Río Supamo **51**
 Sacupana del Cerro, centro poblado **36**
 Salto de la Golondrina **32**
 San José de Amacuro, centro poblado **35**
 Santa Catalina, centro poblado **36**
 Sede de la Corporación Venezolana de Guayana **47**
 Sede de la Policía de Pedernales **36**
 Sistema Ecológico Delta del Orinoco **36**
 Unidad Educativa Básica Isla de Guasina **49**
 Unidad Educativa Bolivariana Pedernales **37**
 Unidad Escolar Productiva Antonio Díaz de Curiapo **27**
 Zona arqueológica del municipio Casacoima **47**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Alfredo Saunders **58**
 Alida Gómez **56**
 Andrés Franco **59**
 Basilio Barral **54**
 Bonifacio de Olea **55**
 Carmen Medrano **58**
 Colección de imágenes de la iglesia Santa Bárbara **54**
 Colección de imágenes de la iglesia
 Virgen de la Cueva de Piacoa **58**
 Damián del Blancos **55**
 Emilio Cedeño **55**
 Félix Adam Estéves **57**
 Fundación Cultural Kirie **61**
 Gloria de Pamplona **61**
 Gregorio Martínez **54**
 Inmaculada Concepción, efigie **56**
 Inocencia Villegas, *Chencha* **58**
 Isabel Rodríguez **56**
 Ismael Morales **59**
 Josafat Fernández **54**
 Julio Labandero **59**
 Leonarda Hernández, Doña Leo **57**

Leonardo Franco **60**
 Lesbia María Torres **56**
 María Esperanza Jiménez Fernández **60**
 Monumento a Santa Catalina **60**
 Monumentos a los Mártires de la plaza de Sacupana **61**
 Nicasio Palacios **60**
 Obelisco de la comunidad de El Triunfo **57**
 Purificación Jiménez **55**
 Purificación Jiménez **55**
 Tirso Gómez **57**
 Valentín Jiménez **59**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Ajo para controlar la tensión **77**
 Antonio Díaz, topónimo del municipio **64**
 Arroz, cultivo de los caños **79**
 Asma, recetas tradicionales para curarla **70**
 Basilio Palomo **75**
 Batalla de Casacoima **75**
 Batalla de Pagayos **75**
 Batalla naval del caño Macareo **78**
 Bebida del mono, refresco autóctono **70**
 Bola de plátano, pastel autóctono **76**
 Bora, jardín flotante de los caños **82**
 Brujería, brujos y brujas **73**
 Busco salado, receta **67**
 Cacaraguaro como cicatrizante y contra la diabetes **64**
 Cachapas **74**
 Cangrejo guisado en coco **65**
 Cariaquito morado contra el sarampión **71**
 Ceniza de cedro, cicatrizante natural **77**
 Citronero o malojillo contra gripes y resfriados **76**
 Colombiana para combatir el dolor de oídos **64**
 Conservas de coco **68**
 Cuajada o queso fresco **70**
 Culebrilla, fórmula tradicional para curarla **64**
 Cultivo de café **78**
 Danta, mamífero en extinción **81**
De cómo los waraos poblaron la tierra, relato mitológico **71**
 Diarrea, receta natural a base de palmito **77**
 Domplina, pan tradicional **74**
 Dulce de lechosa **72**
 Empanadas de pescado y de pollo **75**
 Entierros o hallazgos enriquecedores **67**
 Etnia warao **67**
 Fases lunares para la siembra y corte de madera **83**
 Felipe Flores, *el Toro de Curiapo* **74**
 Fiestas solsticiales warao **69**
 Flujo menstrual, receta natural para controlarla **64**
 Fregosa para controlar la tensión **81**
 Guaraguara en coco **65**
 Guillermo Padrino y Emiliano Laberto **79**
 Gusano del moriche, alimento autóctono **65**
 Hallaca **76**
 Herminia García **68**
 Hervido de gallina **71**
 Historia de Cangrejito, leyenda **76**
 Historia del municipio Pedernales **70**
 Jengibre contra la amigdalitis **76**
 Jorge Zabala **66**
 Las hermanas gemelas, leyenda **69**
 Léxico warao **80**
 Mal de ojo, creencia **73**
 Manaca contra la ponzoña de alacrán **81**
 Manatí, mamífero acuático **80**
 Mangle rojo **82**
 Matrimonio warao **66**
 Misioneros capuchinos **67**

Nelson González **66**
 Nutria gigante, mamífero en extinción **81**
 Ojidu aru, pan sagrado del warao **74**
 Ordenamiento jurídico warao **83**
 Palma de moriche, usos comunes **66**
 Palmito, recurso económico **79**
 Papelón con limón, bebida refrescante **70**
 Paso de Bolívar por Casacoima **75**
 Pastelitos **72**
 Población de Curiapo **77**
 Ponsigué, licor **83**
 Quesillo **69**
 Recolección de miel **83**
 Ritual funerario warao **79**
 Salazón de pescado **83**
 Sancocho de cangrejo azul con ocumo **68**
 Sancocho de pescado **73**
 Sangre de morrocay contra la epilepsia **64**
 Santa Catalina de Alejandría, patrona de Casacoima **82**
 Santa Cruz de Pedernales **72**
 Velorios, entierros y novenarios **72**
 Volcanes en el Delta **83**
 Waraotuma akojo a rao **65**
 Waraotuma joana a rao **74**
Wisiratu o chamán **78**
 Yuca, alimento primigenio **80**
 Yuruma, alimento primigenio **81**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Asnos, mula y caballo como
 medio de transporte y de carga **98**
 Baile de los locos **87**
 Bolas criollas **95**
 Carnaval **91**
 Carreras de sacos **98**
 Celebración a Nuestra Señora del Coromoto **93**
 Celebración en honor a la Virgen del Valle **95**
 Celebración en honor a Nuestra Señora de la Cueva **88**
 Celebración en honor a San Francisco de Asís **91**
 Celebración en honor a San Isidro Labrador **94**
 Celebración en honor a San Isidro Labrador **94**
 Celebración en honor a San Simón **92**
 Celebración en honor a Santa Bárbara **96**
 Celebración en honor a Santa Catalina de Alejandría **97**
 Celebración en honor al Santo Cristo de la Agonía **99**
 Celebración en honor de la Divina Pastora **98**
 Competencia de balajú **101**
 Construcción de viviendas palafíticas **93**
 Cruz de Mayo **89**
 Danzas rituales warao **86**
 Dominó **88**
 Elaboración de artesanía en madera **90**
 Elaboración de chinchorro de moriche **91**
 Elaboración de violines **89**
 Elaboración del tabaco **97**
 Gurrufío, juego infantil **90**
 Huevo en la cuchara, juego **93**
 Metras, juego infantil **89**
 Peleas de gallos **97**
 Pesca como medio de sustento **98**
 Pesebres navideños **90**
 Preparación del conuco **101**
 Procesamiento de la fibra de moriche **90**
 Procesamiento de la fibra de tirite **91**
 Proceso de elaboración del casabe **99**
 Producción artesanal de cestas **87**
 Producción artesanal de muñecas de trapo **94**
 Quema de Judas **101**

Recolección de bora para tejido **88**
 Saltar la cuerda, juego infantil **92**
 Semana Santa **99**
 Trabajo en cayapa **87**
 Trompo **96**
 Truco, juego de barajas **96**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Héctor Soto

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN ORINOCO
Lilia Téllez

COORDINADOR ESTADAL
Henry Alfonso Rivas

EMPADRONADORES
Aida Yofre
María del Pino Cabrera
Luis Barreto

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri, Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali, María Eugenia Arvelo

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Mariana Alvarenga

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mariee Gil

COORDINADORA AUDIOVISUAL
Anita Espidel

EQUIPO AUDIOVISUAL
Cristin Medina, Domingo Figueroa, Ivette Martínez, Andres Sierra, Karla Lugo

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González, Carlos Hernández

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipio Antonio Díaz, Casacoima y Pedernales

COORDINACIÓN EDITORIAL
Oswaldo Cedeño

CORRECCIÓN
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Meybel Contreras
María Tibisay Mendoza

DIAGRAMACIÓN
Gisela Tovar
Darinska Otamendy

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Rocío Jaimes
Ivette Martínez

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano
Alida Gómez
Robert Cedeño
Oswaldo Cedeño

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920073002210
ISBN
9789803970666

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gobernación del estado Delta Amacuro
Dirección de Cultura
Berenice del Moral
Fundación de Cultura
Zaida Flores
Gregorio Martínez
José Urquía
Héctor Figueroa
Edagrdo Cedeño
Eduardo Torres
Noel Caraballo
Frankin Vera

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 42
In7eda-mad-mca-mpe
t.1-2-3

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Antonio Díaz, Casacoima y Pedernales, estado Delta Amacuro. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Orinoco: DA 01-02-03.

114 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 9789803970666

1. Delta Amacuro (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Delta Amacuro (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Delta Amacuro (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Delta Amacuro (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Delta Amacuro (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Delta Amacuro (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie